ESQUEMAS

H. MASSON

MANUAL DE HEREJIAS

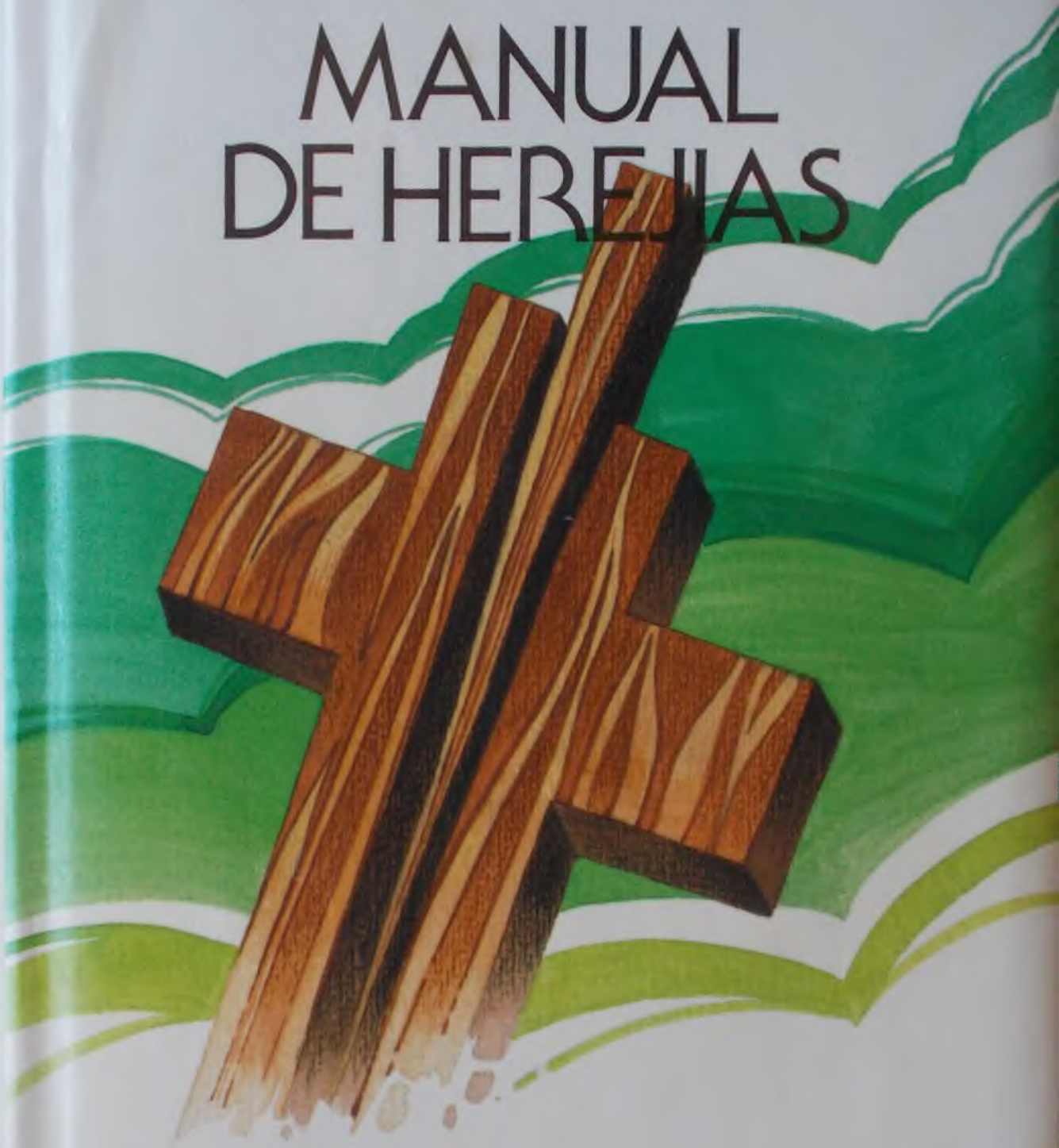

Desde Simón el mago, Arrio, Nestorio
y Eutiques hasta las desviaciones de la Teología
de la Liberación y El Palmar de Troya.

EDICIONES
RIALP

Manual de Herejías. Aunque este título sirve más a la eufonía, a la concisión que exigen los escaparates de las cosas, a la economía de palabras que imponen los lugares escasos, que a su cabal contenido. Aquí, están las herejías y los herejes habidos en veinte siglos de catolicismo, obedientes a la definición del vigente Código de Derecho Canónico, c. 751: «se llama herejía la negación pertinaz, después de recibido el bautismo, de una verdad que ha de creerse con fe divina y católica, o la duda pertinaz sobre ella misma». Pero también tiene sitio la apostasía, esos dolorosos trayectos que conducen al «rechazo total de la fe cristiana». Y los cismas, todos aquellos movimientos que concluyen amputando una porción, grande o chica, del Cuerpo que es la Iglesia, «el rechazo de la sujeción al Sumo Pontífice o de la comunión con los miembros de la Iglesia a él sometidos», y la ulterior instalación en terrenos ajenos que, de ordinario, acaban por fosilizarse orillados del flujo vivificante de la verdad.

Se dice, pues, herejías en un sentido muy lato, desbordado de la propia definición. En realidad, aquí se han incluido todos aquellos hechos que han supuesto o que suponen una rebeldía manifiesta frente al Magisterio de la Iglesia Una, Santa, Católica, Apostólica y Romana.

MANUAL DE HEREJÍAS

O, dicho de otro modo más descriptivo, diccionario de herejías, cismas, apostasías y actitudes rebeldes en general surgidas en el seno de la Iglesia Católica frente a su recta doctrina. Desde Simón el mago, Arrio, Nestorio y Eutiques hasta las desviaciones de la Teología de la Liberación o el fenómeno de El Palmar de Troya, pasando por los grandes o los pequeños cismas y por todas las actitudes que han supuesto rebeldías ante la ortodoxia fijada por el Magisterio, todo se encuadra en esta obra para ofrecer una panorámica informativa y formativa.

El libro tiene una intención divulgadora. Recoge en la armonía de sus páginas, dispuestas en orden alfabético, nombres y movimientos ordinariamente dispersos en toda clase de obras interesadas en la cuestión. Y se han elaborado unos índices que facilitan al máximo la localización y las relaciones entre sí de tales corrientes y personas.

Desde el punto de vista dogmático, se agrupan los fenómenos heréticos en torno a grandes ejes doctrinales; y se ha dejado un sitio para la apologética, proporcionando, junto al contenido de la desviación o del error, la posición correcta, defendida o argumentada, de la fe católica.

H. MASSON

MANUAL DE HEREJÍAS

MADRID

Título original:
Dictionnaire des hérésies dans l'Église catholique

1989, versión española por José María León,

Impreso en España

Índice

	págs.
Presentación	7
Textos	9
Índice de herejías en torno a las verdades de la fe	359
Índice onomástico	371

Presentación

MANUAL DE HEREJÍAS. Un manual es un «libro en que se resume lo más sustancial de una materia». Y, en otra acepción, el diccionario le asigna al término la cualidad de ser «fácil de entender». Eso es lo que se ha pretendido: recoger en un volumen, con sujeción a un método determinado, la panorámica de la heterodoxia respecto a la fe católica; ofrecer al lector interesado en la cuestión un repertorio completo y suficiente del enjambre de posturas que se han escindido de un tronco único originario; reunir en un solo espacio los nombres, las voces de todos aquellos que —muchas veces con buena intención en el principio— se han obstinado en afirmar sus propias concepciones erradas frente a las proclamadas como verdaderas por el Magisterio de la Iglesia. La visión de conjunto de estos fenómenos de rebeldía en el redondel de la historia, aparte de impartir formación, habrá servido a los que son creyentes para robustecer su fe, desde la propia fragilidad, en la promesa de Jesucristo: no prevalecerán las puertas del Infierno (Mt 16,18); a los que profesen otros credos, les ayudará a calibrar la reciedumbre de una institución que ha tenido que sortear o padecer tantas embestidas y cicatrices, y buscar por ahí una de las notas de la verdadera Iglesia; y a todos, creyentes o no, se les abrirá seguramente un camino hacia la reflexión: los tropiezos del hombre en piedras idénticas, repitiendo los mismos itinerarios, siempre en torno a la soberbia personal: cómo en pleno siglo XX saltan a la palestra posiciones rebeldes, con otros ropajes acaso, con otros velos y otras apariencias, pero que son exactamente las mismas que ya irrumpieron en las primeras centurias de la era cristiana.

En ese sentido de ensamblar lo fundamental de una materia y de darlo con lenguaje sencillo, para que sea entendido por todos los lectores, este libro es un manual. Y, por tanto, también tiene mucho de plataforma. Desde él se podrá saltar a otras obras cuya misión consiste en profundizar más en los asuntos que tratan. Hay buenas Historias de la Iglesia con largos capítulos dedicados a episodios concretos de las desviaciones de la fe. Y estudios especializados más

o menos dispersos. Y enciclopedias —la GER, especialmente— con enjundiosas lecciones hilvanadas en su repertorio de voces. Este manual ha hecho el trabajo de acopiar todos los nombres interesantes y representativos y organizarlos para el lector en una suerte de esquema accesible y manejable.

Y se dice de herejías. Manual de Herejías. *Aunque este título sirve más a la eufonía, a la concisión que exigen los escaparates de las cosas, a la economía de palabras que imponen los lugares escasos, que a su cabal contenido. Aquí, están las herejías y los herejes habidos en veinte siglos de catolicismo, obedientes a la definición del vigente Código de Derecho Canónico, c. 751: «se llama herejía la negación pertinaz, después de recibido el bautismo, de una verdad que ha de creerse con fe divina y católica, o la duda pertinaz sobre ella misma». Pero también tiene sitio la apostasía, esos dolorosos trayectos que conducen al «rechazo total de la fe cristiana». Y los cismas, todos aquellos movimientos que concluyen amputando una porción, grande o chica, del Cuerpo que es la Iglesia, «el rechazo de la sujeción al Sumo Pontífice o de la comunión con los miembros de la Iglesia a él sometidos», y la ulterior instalación en terrenos ajenos que, de ordinario, acaban por fosilizarse orillados del flujo vivificante de la verdad.*

Se dice, pues, herejías en un sentido muy lato, desbordado de la propia definición. En realidad, aquí se han incluido todos aquellos hechos que han supuesto o que suponen una rebeldía manifiesta frente al Magisterio de la Iglesia Una, Santa, Católica, Apostólica y Romana.

Como final de esta presentación habrá que advertir también al lector que se han elaborado unos índices que facilitarán la localización y las relaciones entre sí de nombres, doctrinas y sucesos, con lo que la historia podrá cobrar la viveza que le es propia; desde un punto de vista dogmático, se agrupan los fenómenos heréticos en torno a grandes ejes temáticos; y se ha procurado dejar un sitio para la apologética, proporcionando, junto al contenido de la desviación o del error, la posición correcta, defendida o argumentada, de la fe católica.

Las herejías y los cismas, las apostasías y las actitudes rebeldes de ayer y de hoy —de siempre, cabría apostillar, para subrayar las querencias del hombre hacia las mismas equivocaciones—, para que, quien lo desee, pueda obtener un conocimiento acabado de la cuestión con sólo asomarse a las páginas de este libro.

Rialp.
Madrid, 19 de abril de 1989

Abecedarianos: Todos los saberes humanos son inútiles. Incluso el mismo conocimiento del alfabeto es despreciable y superfluo; sólo la ciencia íntima de las Escrituras merece que se profundice en ella. Tal era la doctrina principal de la pequeña secta anabaptista de los *abecedarianos*, que surgió en Alemania en el siglo XVI. Un discípulo de Lutero llamado Storck, figura destacada de los sectarios, explicaba que el cristiano necesita únicamente conocer la Escritura, y que ese conocimiento debe ser obtenido directamente del Espíritu Santo. El teólogo reformador Carlostadio ingresó en la secta y renunció a su título de doctor para hacerse simple mozo de cuerda; tomó el nombre de hermano Andrés y desde aquel momento alcanzó gran popularidad.

La secta desapareció después de un largo tiempo.

Abelardo, Pedro: Nació en La Pallet, cerca de Nantes, en Francia, en 1079.

Aunque haya sido un personaje controvertido, fue uno de los grandes filósofos católicos de su tiempo. Canónigo de Notre-Dame de París y profesor de teología, había tenido por maestro al canónigo Fulbert, que le alojó en su propia casa. Su amor, correspondido, por Eloísa, sobrina de su maestro, contrarió de

tal manera a éste que ordenó a sus criados que lo disuadieran por métodos violentos, llegando a la barbaridad de castrarlo. Tuvo, por tanto, que renunciar a casarse con Eloísa, que era su gran ilusión, del mismo modo que se vio obligado a desechar la idea de hacerse sacerdote, porque los hombres en su circunstancia no eran admitidos al Sacramento del Orden. Se sabe que, por su parte, Eloísa profesó en un convento y, según la leyenda, permaneció fiel a su amante hasta la muerte.

Al término de sus vidas compartirían la misma tumba en Paraclet.

Aunque se quedó en el mundo, vivió como un asceta, pero nunca dejó de difundir sus ideas y de enseñar a sus discípulos, con cuya ayuda fundó en Nogent-sur-Seine el convento del Paráclito, del que probablemente sería Eloísa la madre abadesa. Abelardo participó de modo importante en la controversia entre realistas y nominalistas. Con Aristóteles como fundamento de sus enseñanzas se mostró partidario de los realistas y defendió su doctrina, llegando a tener una polémica con Guillermo de Champeaux. Su sistema filosófico, el «conceptualismo», sostiene que existen los *universales**, pero como concepto en el espíritu. Su obra más notable, *Sic et non,* contiene ciento cincuenta y ocho puntos de doctrina y confronta las opiniones de los más eminentes Padres de la Iglesia. El concilio de Soissons en 1121, alentado por san Bernardo de Claraval, condenó formalmente su introducción a la teología y, desde entonces, fue acusado de hereje en más de una ocasión. Cuando murió en Chalon, después de haber permanecido preso en un convento, bajo los cuidados de Pedro *el Venerable*, iba camino de Roma, donde esperaba defender sus puntos de vista.

¿En qué consisten los errores de Abelardo? En un tiempo en el que la autoridad religiosa vigilaba implacable los esfuerzos de los filósofos y de los teólogos deseosos de dotar de bases racionales los dogmas que se consideraban directamente revelados, Guillermo, abad de Saint-Thierry, halló en las obras de Abelardo catorce «proposiciones erróneas» y las remitió a Bernardo de Claraval, quien las subrayó en su carta al Papa Inocencio II. Helas aquí:

Art. 1. Habría diversos grados en la Trinidad: el Padre sería Todopoderoso; el Hijo, en relación con el Padre, sería como la especie al género y no tendría más que un poder ordinario; y el Espíritu Santo no tendría poder alguno. Tal afirmación está impregnada de *arrianismo**.

Art. 2. El Espíritu Santo procede ciertamente del Padre y del Hijo, pero no posee la misma sustancia, sino una sustancia análoga. Esta proposición, en sus términos, cae en el *macedonianismo**.

Art. 3. La definición de fe en el sentido de que consista en un juicio o estimación acerca de lo que no se ve, es herética porque debilita la certidumbre de la fe.

Art. 4. Aunque el cuerpo de Jesucristo tiene la forma y los rasgos de cualquier otro cuerpo humano, en el sacramento de la Eucaristía, las especies del pan y del vino subsisten en el aire, pero el cuerpo del Señor no desciende con ellas al altar. Afirmación considerada herética.

Art. 5. Las tentaciones demoníacas se generan en nosotros por contacto con las piedras y las plantas, en las que actúan los espíritus malignos para excitar nuestras pasiones. Opinión juzgada como absurda y herética.

Art. 6. El Espíritu Santo es el alma del mundo. Afirmación *panteísta**.

Art. 7. El Hijo de Dios no fue a la muerte para librar al hombre del pecado, sino para inflamarnos de amor por Él, y no se encarnó sino para instruirnos y servirnos de ejemplo. Opinión *pelagiana**.

Art. 8. Dar a entender que sólo el Verbo es, en Jesucristo, la segunda persona de la Trinidad es condenable como afirmación fuera de la ortodoxia, *nestoriana**.

Art. 9. Las ideas de Abelardo respecto de la gracia divina y del libre albedrío del hombre aparecían bastante confusas, dando pie para que se las supusiera afectadas de *pelagianismo**.

Art. 10. Dios Padre no es libre para crear, sino que está limitado por su propia perfección. No puede hacer o permitir nada más que lo que hace o permite, y únicamente de la manera y en el tiempo en que lo hace o lo permite. Porque si pudiera impedir el mal, y no lo hiciera, sería tanto como consentir el pecado. Argucia en la que quedaría anegada la libertad del hombre

Art. 11. Hay que existir primero para pecar. El niño que viene al mundo no hereda de Adán la *culpa*, sino sólo la *pena* del pecado original. La proposición es, en efecto, *pelagiana**.

Art. 12. No hay pecado cuando se obra con ignorancia, sino sólo cuando se tiene conciencia de lo que se hace. Lo cual es cierto, siempre que se subraye la obligatoriedad de vencer la ignorancia culpable.

Art. 13. El consentimiento que sigue a la tentación, así como deleitarse en ella, no constituye pecado más que desde el momento en que también aparece un sentimiento de desprecio a Dios. Lo que contradice la ortodoxia del magisterio de la Iglesia.

Art. 14. Y claramente herética es la proposición según la cual el poder de perdonar los pecados fue dado exclusivamente a los Apóstoles, pero no a sus sucesores.

En las proposiciones precedentes se contienen errores de distinta naturaleza y alcance; unos desafiaban claramente la autoridad y la intervención de la Iglesia y otros revestían menos espectacularidad, pero en aquel tiempo se reaccionaba con contundencia ante planteamientos de ese estilo. Sin olvidar que Bernardo de Claraval tenía razones para desconfiar de la sinceridad de Abelardo, pues en el concilio de Soissons, en 1121, éste abjuró solemnemente de sus errores y arrojó al fuego con sus propias manos su *Introduction à la theologie*; sin embargo, en una obra posterior, la *Theologie chrétienne*, no dudó en abordar los mismos temas reincidiendo en sus desviaciones.

Citado por petición propia al sínodo de Sens, Abelardo fue condenado de nuevo y obligado a retractarse. Desalentado y ya cansado de luchar, apeló al papa y emprendió el camino de Roma. Por respeto a dicha apelación, el concilio se limitó a condenar sus proposiciones sin referirse a él a título personal. No obstante, cuando todavía estaba en Cluny en compañía de Pedro *el Venerable*, el papa confirmó las decisiones conciliares y mandó que se le recluyera en un convento, con la expresa prohibición de que siguiera enseñando. Definitivamente vencido, agotado, Abelardo abjuró nuevamente de sus errores, sé retractó y edificó a los religiosos por su humildad y por la austeridad de su vida. Murió en el monasterio de Saint-Marcel, cerca de Chalon-sur-Saône, en 1142.

Abelianos o Abelitas: Pequeña secta que existió en tiempos de san Agustín en la región de Hipona, en África. Poco numerosos, pero fanáticos, afirmaban que Abel había tomado mujer, pero se había abstenido de toda relación conyugal con su esposa. A su vez, también ellos se casaban pero rehusaban el contacto sexual con la mujer por miedo a traer al mundo futuros pecadores. Por contra, no desdeñaban adoptar a hijos de vecinos menos escrupulosos; tales niños estaban destinados a sucederles en su misma línea de comportamiento.

Abrahamitas: Rama tardía de los *hussitas**, esta secta se estableció en Bohemia y, más concretamente, en Pardubitz. No desaparecería hasta mediados del siglo XVIII, bajo el reinado del emperador José II. El nombre de abrahamitas se lo dieron sus contemporáneos a causa de que ellos decían pertenecer a la religión primitiva que profesaba Abraham antes de la circuncisión. Aunque muchos de los pertenecientes a la secta, por ser judíos,

fueron circuncidados, abandonaron dicha práctica y los que, de entre ellos, habían sido antes protestantes o católicos, la reprobaban incluso. Creían en Dios, en la inmortalidad del alma, en el premio y en el castigo de la vida futura; pero, en cambio, negaban el carácter divino de la revelación mosaica y no aceptaban de la Escritura más que algunos pasajes, como el Decálogo y la oración dominical. No creían ni en el pecado original, ni en la Redención, ni en la Trinidad, ni en la Encarnación. Jesús no había sido más que un hombre sabio. Y como no aceptaban que hubiera habido un pecado original, rechazaban el bautismo.

Algunos se entregaron a prácticas *adamitas**, preconizando la desnudez edénica. Se les ha acusado de costumbres licenciosas y de no respetar el vínculo matrimonial. Sus hijos eran educados en comunidad, como seres cuya debilidad exigía ese tipo de tratamiento.

Cuando el emperador José II promulgó su edicto de tolerancia, rehusaron incorporarse a cualquiera de las religiones toleradas en el Imperio y muchos fueron deportados. Su regreso a Bohemia estuvo condicionado a que abrazaran la religión católica.

Abstinentes: Nombre dado a ciertos discípulos de Mani y de Taciano a causa de las privaciones impuestas a los «elegidos» por estos dos dirigentes de la secta.

Acacianos: El obispo Acacio fue sucesor de Eusebio en la sede de Cesarea, alrededor del año 340. Hizo algunos discípulos, pero fue sucesivamente arriano bajo el emperador Constancio, católico con Joriano y otra vez arriano con Valente. Murió depuesto de su silla episcopal.

Acéfalos: La palabra significa, literalmente, «sin cabeza». La Historia da cuenta de varias iglesias acéfalas, es decir, que de un modo u otro se negaron a reconocer una autoridad superior. Tal fue el caso de los que, con motivo de la condenación de Nestorio (ver *Nestorianos**) en el concilio de Efeso, no quisieron aceptar ni la autoridad de Juan, patriarca de Antioquía, ni la de Cirilo de Alejandría. Varias sectas *eutiquianas** siguieron luego el mismo camino.

Acuarianos: Se llamó así a los *encrátitas** porque habían condenado el uso del vino hasta en la liturgia de la Eucaristía y no utilizaban más que el agua al consagrar el cáliz.

Acuáticos: Influidos por el sistema de Tales (cuya filosofía databa del siglo VI antes de Jesucristo pero que había vuelto a tomar cierta relevancia en torno a la Escuela de Alejandría), estos discípulos de Hermógenes defendían que el agua era un principio coeterno con Dios, del que había sacado todos los seres.

Adalberto: Iluminado, nacido en Francia en el siglo VIII. Los ángeles, con los que convivía en un ambiente de gran familiaridad —decía—, le habían traído una carta de Jesús y reliquias milagrosas. Logró reunir muchos adeptos, entre los campesinos y entre las mujeres. Las multitudes que le seguían eran tan importantes, y tan insinuante su palabra, que logró ganar para su causa a algunos ordinarios que no dudaron en consagrarlo obispo.

A instancias de san Bonifacio, el concilio de Soissons le condenó y los príncipes francos Carlomagno y Pipino le hicieron apresar.

Adamitas o Adamianos: La mayor parte de los especialistas en el estudio de las herejías vinculan a los adamitas con el *gnosticismo** y consideran que su fundador fue Carpócrates, en el siglo II. Y hubo adamitas entre los *hussitas** e, incluso, más tarde, en los Países Bajos y en Bohemia.

Se inspiraban en la pureza primitiva atribuida a Adán en el paraíso terrenal. Consideraban, por otra parte, que quien usa vestidos para ocultar su desnudez y no es capaz de contemplar sin concupiscencia el cuerpo desnudo de una persona del sexo opuesto, no se ha liberado todavía de las inclinaciones corporales. Los Padres les acusaron de practicar la promiscuidad entre hombres y mujeres.

Cuenta san Epifanio que su templo —una casa o una caverna oscura— lo consideraban como el paraíso terrenal, y no penetraban en él sin despojarse antes por completo de sus vestidos. La oración y la lectura de los textos sagrados no podían hacerse más que con el cuerpo enteramente desnudo. San Agustín afirma por su parte que aborrecían el matrimonio, porque Adán no había conocido a Eva como esposa más que después de la caída; pero, considerando que el uso común de las mujeres era un privilegio natural que había existido con anterioridad al pecado de Adán, sus ceremonias solían concluir con una especie de bacanal generalizada en la que el adulterio o el incesto se aceptaban como algo normal. Por contra, los que de entre ellos tuvieran relaciones carnales fuera del recinto del «paraíso» eran expulsados, como lo fueron Adán y Eva.

Las sectas de tipo adamita reaparecieron en el curso de los siglos. En el XII, en Amberes, reinando el emperador Enrique V, tuvo que luchar san Norberto contra un individuo llamado *Tanchelmo**. En el siglo XIV los *turlupipinos** propagaron la visión idealista y «edénica» de los adamitas por Saboya y el Delfinado. El rey Carlos V de Francia condenó a muchos a la hoguera y sus libros fueron echados a las llamas.

A principios del siglo XV la herejía brotó de nuevo en Bohemia con un tal Picard y sus discípulos. Procedente de Flandes, Picard predicó su doctrina y la extendió preferentemente entre los hussitas de Zisca.

Los *picardianos** se daban a sí mismos el título de hijos de Dios y pretendían haber sido enviados al mundo para restablecer en él la ley de la naturaleza. Iban desnudos por las calles; no se contentaban, como los antiguos adamitas, con exponer su desnudez en el interior de sus templos.

Cuando Zisca los casi exterminó intentaron asentarse en Holanda, donde se ganaron a algunos pequeños grupos de anabaptistas. Pero también allí fueron severamente reprimidos y algunos emigraron a Polonia y a Gran Bretaña.

Adelfio: Filósofo del siglo III. Su doctrina, inspirada en el platonismo y en el gnosticismo, fue refutada por Plotino.

Adiaforistas: Se da este nombre a los luteranos moderados que, en 1548, suscribieron el *Interim* promulgado por Carlos V en la Dieta de Augsburgo. Eran discípulos de *Mélanchton** y pensaban que estaba permitido hacer concesiones a los enemigos de la verdadera religión (que era la suya, la de *Lutero**) con tal de que tales concesiones fueran indiferentes y no atañeran directamente al fondo de sus creencias.

Adopcionismo: Se llamaba así a los discípulos del obispo *Félix de Urgel** y del arzobispo Elipando de Toledo, en el siglo VIII. El error imputado a estos dos prelados caía de lleno en el *nestorianismo**.

Adrianistas: Seguidores de Adriano Hamstédius, en el siglo XVI. Originario de Zelanda, Adriano enseñó sobre todo en Inglaterra. Decía que no se debía conferir el bautismo a los niños hasta que tuvieran edad suficiente para calibrar la importancia del sacramento; defendía que Jesús había sido concebido como

todo el mundo, sin intervención alguna del Espíritu Santo. La fundación de la Iglesia por Jesucristo había sido algo puramente circunstancial. Y, en conjunto, suscribía todas las opiniones de los anabaptistas de su tiempo.

Adventistas: Son los cristianos que creen en un próximo advenimiento del reino de Cristo sobre la tierra. Esta segunda venida irá seguida por un período de mil años (milenio), en el transcurso del cual gozarán los «santos» de todos los placeres lícitos. Tal creencia en el milenio no ha sido nunca condenada por la Iglesia como herejía, aunque sí la ha señalado como doctrina peligrosa. El más célebre de los milenaristas en el seno de la Iglesia católica fue Joaquín de Fiore (1145-1202).

Las sectas milenaristas se caracterizan por una escrupulosa —y hasta puntillosa— comprensión literal de la Sagrada Escritura. En el siglo pasado el americano William Miller (1782-1849) dio ocasión a que nacieran numerosas sectas adventistas que se extendieron un poco por todas partes.

Adventistas del Séptimo Día: Esta comunidad cristiana se fundó en 1862. Cuenta con más de medio millón de fieles (de los que 40.000 son evangelistas) y tienen su sede principal en Washington. Sus seguidores se agrupan en *distritos* que, a su vez, se organizan en *conferencias* habilitadas para recibir el diezmo (la décima parte de los ingresos) que pagan o entregan cada año los afiliados. Los adventistas del Séptimo Día se han extendido por todo el mundo: América, Europa, el sur de África y la India, donde poseen instituciones de beneficencia e instalaciones hospitalarias alentadas por sus misioneros.

El nombre les viene del hecho de considerar que el «día del Señor» adoptado por todas las Iglesias cristianas no es el domingo, sino el sábado, el día del *Sabbat*. Y ese día se observa de una manera rigurosa, como hacen los judíos. Pero los adventistas del Séptimo Día no son sólo milenaristas respetuosos con el *Sabbat* bíblico, sino que profesan una doctrina propia y realizan otra clase de ritos, como por ejemplo el bautismo por inmersión. Interpretan la Biblia literalmente y consideran que la segunda venida de Cristo está próxima; se cumplirá de modo visible, tangible y personal cuando esté completo el número definitivo de los elegidos. Los muertos, que «duermen» en un estado de inconsciencia, volverán a la vida, pero únicamente se salvarán los justos; los réprobos reunidos en torno a Satanás serán redu-

cidos a la no-existencia, puesto que —para ellos— no hay un infierno eterno.

Como los *testigos de Jehová** y los *cuáqueros**, los adventistas son pacifistas y rehúsan llevar armas.

Aecio: Combatido por san Epifanio. Aecio, por sobrenombre *El impío*, era un aristotélico bastante conocido en su tiempo (siglo IV). En cuarenta y siete proposiciones se esforzó por demostrar las contradicciones que habría entre los atributos relativos —que él consideró absolutos— *engendrado* y *no creado*. Era un arriano que no aceptaba la divinidad de Jesucristo. (Ver las voces *Anomeos** y *Eunomianos**).

Aerio: Quizá al ver frustradas sus ambiciones (parece que deseaba ser obispo), este monje sobresalió, sobre todo, por su rebeldía frente a la autoridad episcopal de su tiempo (siglo IV). Aerio, era arriano en una época en la que el *arrianismo** no estaba todavía bien definido. Habría aspirado a la sede episcopal de Sebaste, en Armenia, hacia el año 355, pero fue preferido el obispo Eustaquio. Con objeto de contentar al monje así preterido, el nuevo ordinario le ordenó sacerdote y le confió la intendencia de su hospital. Pero Aerio no tardó mucho en revolverse contra la autoridad del que había sido su rival.

El episcopado —profesaba él— no es una dignidad que esté por encima del sacerdocio. Y en esa misma línea de pensamiento, comenzó a desprestigiar entre el pueblo las ceremonias eclesiásticas y las fiestas religiosas en las que los obispos tienen un papel preponderante. Enseñaba por todas partes que es inútil rezar por los difuntos, que los ayunos de los miércoles, viernes y cuaresmas —rigurosamente observados por entonces— deberían ser reemplazados por el ayuno dominical. Los que permanecían fieles a las prescripciones de la Iglesia eran despreciados por los discípulos de Aerio, que los llamaban, desdeñosamente, «anticuarios». Curiosamente, los arrianos se unieron a los católicos para luchar contra la herejía de Aerio.

La secta no sobrevivió al siglo V. Como no admitía la divinidad de Jesucristo, se autoexcluyó del cristianismo primitivo. Fue refutada por san Epifanio.

Aftardocetas: Herejes *docetistas** de los que no se sabe claramente si fueron discípulos de Julián de Halicarnaso, hacia el año 363, o *eutiquianos**, del siglo VI. Sostenían que el cuerpo de Jesucristo, al ser incorruptible, no había sufrido en la cruz.

Agapemónitos: Pertenecientes a la comunidad de Agapémone (o «morada del amor»), fundada en 1859 por Henry Prince, que hoy es una institución religiosa de caridad. H. J. Prince la dirigió hasta su muerte, acaecida en 1899. Estuvo localizada en Spaxton, cerca de Bridgewater, en Sommerset, Inglaterra, pero hacia 1890 crearon una filial en Londres (barrio de Clapton) con el nombre de «Hijos de la Resurrección» y construyeron una Iglesia a expensas del pastor J. H. Smith–Pigott.

Iluminado, el reverendo Smith–Pigott no tardó mucho en autopresentarse como Jesucristo, del que se consideraba una reencarnación. Era el año de 1902. Su Iglesia, el Arco, fue pronto objeto de demostraciones hostiles y el pastor tuvo que huir, yendo a refugiarse al Agapémone, donde murió en 1927.

Agapetas: (Del griego, *agapes* = amor). Secta o, mejor comunidad de gnósticos del siglo IV. Compuesta en su mayoría por mujeres, la pequeña comunidad enseñaba que nada es impuro para las conciencias puras. Estas mujeres atraían hacia ellas a jóvenes con los que vivían bajo el mismo techo pese a su voto de castidad, y parece que no siempre respetaron ese voto, dando lugar a escándalos que provocaron la indignación de los Padres de la Iglesia. San Jerónimo denunció con energía la liviandad de los agapetas.

Agarenos: Cristianos apóstatas pasados al Islam (siglo VII). Se decían descendientes de Ismael, hijo de Agar. Y renegaban de la Trinidad, defendiendo que Dios no pudo tener un Hijo puesto que no había tenido mujer.

Agianos: Secta de origen maniqueo, aparecida a fines del siglo VII, condenada en el concilio de Gangra durante el pontificado de Sergio I. El nombre procede del griego *a–guné* (sin mujer) y fueron llamados también agionitas. Profesaban que Dios no había querido instaurar el matrimonio y que hombres y mujeres debían vivir una unión libre. Se hicieron notar por sus costumbres licenciosas.

tamente inteligente, Dios *puede saber lo que va a pasar, pero no lo sabe positivamente como si ya hubiera ocurrido*. Era negar la omnisciencia divina.

También fue dado el mismo nombre a una secta de *eutiquianos** fundada por el diácono Temistio de Alejandría en el siglo VI. Los pertenecientes a dicha secta sostenían que Jesucristo ignoraba algunas cosas del porvenir; en particular, le era totalmente desconocida la fecha del Juicio final. Y si lo sabía, acaso, en cuanto Dios, no podía saberlo en cuanto hombre.

Un error análogo habría sido compartido por algunos solitarios que vivían en Palestina, en las proximidades de Jerusalén. Ellos apelaban a un texto de san Marcos (XIII, 32) en el que se dice, acerca del día y la hora de la venida del Hijo del hombre, que «nadie lo sabe ni los ángeles del cielo ni el Hijo, sino el Padre». Los *socinianos**, por su parte se sirven de este mismo pasaje para negar la divinidad de Jesucristo.

Otro argumento de los agnoetas está basado en el pasaje del evangelio de san Lucas (II, 52) en el que se lee que Jesús «crecía en sabiduría, en edad y en gracia, delante de Dios y de los hombres». Si la sabiduría de Jesucristo crecía con los años, era una sabiduría adquirida, decían los sectarios.

Los Padres objetan que estos argumentos son engañosos porque se atienen a la letra, con desprecio del espíritu que contienen los textos.

Agonicélitos: Eran los que exigían que la oración se hiciera de pie y no de rodillas, por considerar que esta segunda posición era una concesión a la superstición.

Agonísticos: Es el nombre que Donato y los *donatistas** daban a los predicadores y mensajeros que enviaban a las ciudades y a los campos para denunciar a los cristianos que habían apostatado, o que simplemente habían entregado sus libros santos a las autoridades romanas, durante la persecución de Diocleciano, en los años 303-304. Los agonísticos (también llamados circeliones, circunceliones, y montenses en Roma) predicaban una severidad ejemplar contra aquellos desgraciados a quienes consideraban relapsos o apóstatas. Se les imputaron grandes violencias.

Agustinianos: Discípulos de Agustín (siglo XVI) que, siguiendo el ejemplo de los griegos de siglos pasados, sostenían que los justos no accederán al Paraíso hasta el Juicio final. Doctrina condenada tiempo atrás por los concilios de Lyon y de Florencia.

Albanos o Albaneses: Pequeña secta de *maniqueos** que se establecieron en Albania huyendo de la persecución de las autoridades religiosas del antiguo Imperio de Oriente.

Albigenses: La mayor parte de las enciclopedias y tratados tienden a confundir albigenses y cátaros, lo que, desde un punto de vista histórico, no es realmente correcto. Es verdad que durante la guerra contra los albigenses fueron los cátaros el grupo más numeroso, pero también hubo otras comunidades que lucharon a su lado. En rigor, el término *albigenses* se aplica a una especie de confederación de confesiones heréticas del siglo XII que comprendía a los *cátaros** propiamente dichos, a los *petrobrusianos**, *enriquianos*, *arnaudistas* y *valdenses** primitivos. Cada una de estas confesiones tenía sus doctrinas particulares, aunque todas ellas coincidían en estar concentrados en el sur de Francia, en el Languedoc y, especialmente, en la región de Albi. Otra faceta común fue su lucha por sobrevivir que, alentada por un odio semejante, tuvieron que mantener contra los cruzados del norte.

Estudiaremos por separado las doctrinas profesadas por cada una de las diferentes sectas o confesiones que participaron en la resistencia armada contra los católicos, que ocuparán su lugar correspondiente en este libro, y nos limitaremos aquí al aspecto histórico de la guerra de los albigenses. La herejía, o con más precisión, las herejías (y en primer lugar la de los cátaros) proliferaban por el mediodía de Francia en el tan profundamente agitado siglo XII. Apenas quedaban ciudades o aldeas en las que no hubiera un buen número de maniqueos. Llevando una vida austera y practicando la caridad, los *perfectos* contrastaban sensiblemente con algunos obispos y monjes católicos que por entonces llamaban la atención por sus costumbres disolutas. Los discípulos de Pedro de Bruys (petrobrusianos), los del monje italiano Enrico (enriquianos), algunas partidas de bandidos que invocaban a Arnaldo de Brescia y otros aventureros contribuían a mantener la buena reputación de los cátaros, pero todos juntos eran notablemente minoritarios. El Languedoc y sus señores, con el conde de Toulouse a la cabeza, parecían estar a punto de perderse para la fidelidad al papa y dispuestos a librarse definitivamente del yugo feudal que les vinculaba al trono de Francia. La Iglesia y Francia estaban inquietas.

En 1119 Calixto II vino a predicar a Toulouse, y fue tan mal recibido que tuvo que retirarse, no sin antes excomulgar a los

herejes. Años más tarde, el papa Alejandro III, se esforzó a su vez para convencer al conde Raimundo V de Toulouse para que emprendiera una cruzada contra los rebeldes. Pero el conde, aunque sin dejar de proclamarse buen católico, hizo oídos sordos a la solicitud pretextando que los herejes estaban furiosos contra el clero católico y dispuestos incluso a empuñar las armas, y no quería darles un motivo para que lo hicieran.

Fue el papa Inocencio III, que ocupó la silla de Pedro de 1198 a 1216, quien desencadenó las hostilidades. Intentó primero dialogar y logró que las autoridades de Toulouse se comprometieran a expulsar a los herejes de la ciudad; juraron cumplir la promesa, pero no hicieron nada porque algunos de ellos se habían pasado ya al bando de los cátaros.

El asesinato del legado pontificio, Pedro de Castelnau, el 15 de enero de 1208, fue la chispa que prendió el polvorín. El papa decidió hacer uso de la fuerza y obtuvo del conde de Toulouse, Raimundo VI, que accediese (aunque sólo de labios para afuera) a encabezar la cruzada. Se trataba en primer lugar de someter a los señores del Languedoc que rehusaran entregar a sus súbditos culpables de herejía. La guerra duraría muchos años.

Béziers fue saqueada en 1209. Todos sus habitantes murieron, según los cronistas. La historia es conocida; se le preguntó al sacerdote Arnaldo Amalric cómo distinguir a los católicos de los herejes, y parece que él respondió: «¡Matadlos a todos, que ya Dios reconocerá a los suyos!» Aunque pueda dudarse de la autenticidad de la anécdota, lo cierto es que en aquel suceso murieron más de cincuenta mil personas.

El drama de Béziers no fue más que el principio de un encarnizado enfrentamiento que duraría hasta la caída de Montségur y el suicidio colectivo de sus principales defensores en 1244. La guerra puso de relieve la personalidad de personajes tan destacados como Simón de Monfort y algunos señores irreductibles del sur. Al frente de los cruzados, Simón de Monfort ganó fama de invencible y la conservó hasta su muerte, ocurrida el 25 de junio de 1218. Parece que falleció como consecuencia de una pedrada que le asestó una mujer.

Inocencio III había muerto en 1216 y Amaury de Monfort —hijo de Simón— tras sufrir varias derrotas decidió ofrecer al rey de Francia las conquistas de su padre. La mayoría de las diferentes sectas habían sido dispersadas, vencidas o diezmadas, pero los cátaros habían conseguido éxitos militares y políticos, y habían restablecido en su provecho una situación análoga a la

que existía antes de las hostilidades. En adelante, podrían negociar con las tropas del rey y con los dominicos de la Inquisición, pero su derrota era inevitable.

Reinaba por entonces en Francia Luis IX, el que luego llegaría a ser san Luis; a su lado, su madre, Blanca de Castilla, católica ferviente y de gran talento político, instaba al rey a que sofocara la revuelta del mediodía. La cruzada constituía además, una ocasión excelente para una potente intervención real destinada a humillar el orgullo de los señores de Languedoc y para afirmar la influencia del poder real sobre unas provincias ricas. Y la guerra se reanudó con más crudeza.

Bernard y Olivier de Termes, Raimundo VII de Toulouse y numerosos señores meridionales se sometieron al monarca. La Inquisición, confiada a los dominicos, hizo una labor magnífica. Pero los herejes fueron hallados culpables de asesinar a un grupo de jueces del tribunal de la Inquisición en Aviñón (1241) y la venganza de los cruzados fue dura y fulminante. Perseguidos, los últimos soldados cátaros se refugiaron, en 1243, tras los muros de la gran fortaleza de Montségur donde quedaron cercados por el ejército católico. El 1° de marzo se entablaron negociaciones; la plaza aceptaba la rendición, pero en un plazo de quince días. ¿Solicitaron acaso esta dilación para poder celebrar por última vez el equinoccio de primavera según el rito establecido entre ellos? No se halló ningún testimonio que lo confirmara.

El caso es que el 16 de marzo de 1244, varios centenares de cátaros, los irreductibles, se arrojaron cantando a las llamas de una inmensa hoguera. La «guerra de los albigenses» había terminado prácticamente. Se entraba en un período de pacificación cuyo final supuso el completo desarraigo de los cátaros, en tanto que las otras sectas, menos numerosas y menos espectaculares, se dispersaron. Siglos más tarde volverían a aparecer valdenses en Saboya y en el Piamonte, en las altas regiones alpinas, y tendrían que sostener otra guerra para conservar sus creencias.

Amana: Comunidad protestante fundada originariamente en Wurtemberg en 1714 y que emigró a los Estados Unidos. Se estableció primero en los alrededores de Buffalo, en el Estado de Nueva York (1842), bajo la dirección de Christian Metz (1794–1867), para pasar luego a un lugar cercano a Davenport, en Iowa. Su vida religiosa, muy activa, está organizada sobre bases estrictamente bíblicas.

Entregada a actividades agrícolas, la comunidad ha obtenido notables éxitos en ese campo.

Amauricenses: Nombre dado a los seguidores de un sistema panteísta cuyo primer fundador fue Amaury de Béne, o de Chartres, teólogo que había sido expulsado de la universidad de París en 1204.

Amaury, deslumbrado como la mayor parte de sus contemporáneos por Aristóteles, que los árabes acababan de redescubrir, intentó demostrar la relación que había —según él— entre el primer motor, existente por sí mismo, sin forma ni figura, eterno, del que proceden todos los seres, y el caos de la revelación mosaica descrito en el Génesis. Fundó su doctrina sobre esta idea de contenido panteísta:

«El primer motor es un ser simple puesto que carece de cantidad y calidad, no tiene nada de lo que constituye un ser particularizado.

»La teología enseña que Dios es un ser simple; ahora bien, no puede concebirse la diferencia entre seres simples igualmente absolutos, indeterminados; no podrían diferenciarse a menos que tuvieran partes, cualidades específicas particulares, lo que contradiría su simplicidad; luego el primer motor es Dios.

»Dios es la causa productora de todos los seres; luego la sustancia primera, al particularizarse, ha producido todos los seres finitos que, después de una serie de movimientos, volverán por absorción, al seno de la sustancia de la que brotaron, único ser indestructible, frente al cual todo lo demás no es más que un fenómeno pasajero.»

Condenado por la universidad de París, Amaury apeló al papa Inocencio III, pero éste confirmó la sentencia. Murió antes de ser llevado a la hoguera.

Dejó discípulos, siendo los principales un orfebre llamado Guillermo y David de Dinant, que reavivaron la llama de la herejía, como se verá a continuación.

Parece que los seguidores de Amaury, más tarde, no consideraron correcto otorgar una existencia real y distinta a las tres personas de la Santísima Trinidad, y les asignaron una época diferente a cada una de ellas. Al Padre correspondía el período del mundo en el que, bajo la ley mosaica, dominó la vida de los sentidos, manifestada por medio de un culto material; el Hijo preside el período cristiano propiamente dicho, durante el cual el hombre, aunque vuelto a una religión más interior ya, todavía no ha sido liberado, sin embargo, de los objetos exteriores; y el Espíritu Santo se revela en el último período. Bajo su reinado, todos los sacramentos y las ceremonias de culto deberán supri-

mirse para dejar lugar a la contemplación interior. Cada uno, en esa fase, tendrá posibilidad de santificarse por inspiración directa del Espíritu Santo. El alma, recluida en su interior, no se manchará en contacto con los cuerpos, sino que se mantendrá recogida bajo la mirada de Dios, contemplando el gran Todo. Como podrá advertirse, se contienen en esta concepción ideas que hacen pensar irresistiblemente en las doctrinas monistas de la India...

Los amauricenses fueron perseguidos por las autoridades eclesiásticas y muchos murieron en la hoguera. Y cuando los herejes proclamaron que los que permanecían unidos a Dios por el amor podrían entregarse, sin pecar por ello, a las exigencias carnales, intervinieron también las autoridades civiles. La mayoría de los discípulos directos de Amaury fueron ejecutados en París y Estrasburgo entre 1210 y 1212. Mucho más tardíamente, una religiosa, Margarita de Hainaut, y Nicolás de Bâle, murieron también en las llamas condenados por la Inquisición (1397).

La corriente del pensamiento amauricense no desapareció del todo; se le volverá a encontrar, como sociedad secreta, en diversos países, con el nombre de «Hermanos de Libre Espíritu». Todavía en el siglo XVI dio señales de vida formando en el ala izquierda de la herejía *anabaptista**. Se ha dicho que el maestro Eckart tomó, en un momento determinado, algunas de sus ideas. (Ver *Panteísmo**).

Ambrosianos o Pneumáticos: Nombre atribuido a ciertos anabaptistas, discípulos de un tal Ambrosio que atribuía más importancia a las revelaciones que decía haber recibido directamente estando en éxtasis que a las Escrituras. Recusaba más o menos el Antiguo Testamento y los Evangelios.

Amigos del Hombre: (Ver *Freytag**).

Amsdorfianos: Discípulos de Nicolás Amsdo (siglo XVI), a su vez discípulo de Lutero, que le hizo primero ministro de Magdeburgo y luego, con su propia autoridad, obispo de Naumburgo. Los seguidores de Amsdo sostenían que las buenas obras no sólo eran inútiles sino, incluso, perniciosas para la salvación del alma.

Sectarios e intransigentes, suscitaron su condenación implícita por parte de otros luteranos de su tiempo.

Anabaptistas: Etimológicamente, la palabra significa *nuevo bautismo, el que se bautiza de nuevo*. Formaron el «ala izquierda» de

la Reforma, en el siglo XVI. Negaban todo valor al bautismo de los niños, considerando que ese Sacramento debía ser conferido a los adultos, cuando tuvieran ya pleno conocimiento de causa. De ahí la necesidad de bautizar de nuevo a los que lo habían recibido antes de tener pleno uso de razón. La historia de los primeros anabaptistas se enmarcó en un clima de violencia. Pero detengámonos primero en la argumentación doctrinal.

Lutero enseñaba:

1. Que el hombre se justifica no en virtud de los sacramentos, sino por la fe que los acompaña.
2. Que no se debe admitir como revelado nada más que lo que está claramente contenido en la Escritura.
3. Que cada uno puede interpretar por sí mismo la Sagrada Escritura con la ayuda del Espíritu Santo.
4. Que por la sangre de Jesucristo el nuevo pueblo de los reformados se beneficia de una particular libertad evangélica.

Imbuidos por la doctrina de *Lutero**, sus discípulos Stork, Münzer y Carlostadio —este último tuvo que renunciar a su título de doctor para convertirse en un simple mozo de cuerda con el nombre de hermano Andrés (ver *Abecedarianos**)—, dedujeron del primer principio que el bautismo no justificaba a los niños y que era, por tanto, necesario volver a administrárselo en la edad adulta. ¿No había escrito san Marcos (XVI, 15): «Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. Quien crea y sea bautizado, se salvará»? En consecuencia, será preciso comenzar por enseñar a los que deseen ser bautizados.

Basados en el segundo principio, los luteranos refutaban a *Calvino** y la doctrina «inmovilista» de los Padres de la Iglesia. Y en relación con las proposiciones tercera y cuarta, los anabaptistas se erigieron, cada cual por su cuenta, en doctores en teología únicamente con la inspiración procedente del Espíritu Santo.

Fustigados por maestros inspirados se lanzaron a predicar la independencia y la igualdad de condiciones convirtiéndose en auténticos revolucionarios. Lutero —decían— había realizado la reforma de la religión, pero ellos llevarían a cabo la de la sociedad. En 1521, en Zwickau, el pastor luterano Tomás Münzer se puso a la cabeza de un grupo de anabaptistas fanatizados y se unió a otras bandas de campesinos revolucionarios. Münzer soñaba con fundar una nueva monarquía teocrática en Alemania, pero su «reino» duró poco: hecho prisionero con ocasión de una

derrota de su ejército, fue ejecutado en Mulhausen. La guerra de los campesinos, ahogada en sangre, terminó en 1525.

Pero el anabaptismo no desapareció. Muchos seguidores escaparon a la matanza y el espíritu de la secta permaneció vivo. El sueño que había acariciado Münzer subsistía en el corazón de algunos fanáticos, lo que dio lugar a que, entre 1532 y 1535, se intentara de nuevo establecer una teocracia de corte comunitacio en Münster, Westfalia. Un antiguo sastre de hábitos, Joham Bockhold (o Jean Bokelson), más conocido por el nombre de Juan de Lyde, al frente de la revolución se adueñó de Münster. El ejército coaligado de los príncipes no tardó en poner sitio a la ciudad rebelde. Excitados por su propia resistencia, los sitiados dieron rienda suelta a su imaginación religiosa, que tomó entonces los derroteros más extraordinarios: Juan de Leyde llegó a proclamarse sucesor de David y, a semejanza del rey bíblico, se unió a varias mujeres. Otros religiosos le imitaron, e, incluso, le superaron en ese comportamiento.

Cuando por fin, después de un año de asedio y de resistencia porfiada, la ciudad fue tomada al asalto, Juan de Leyde y sus lugartenientes fueron ejecutados. Los *anabaptistas conquistadores* fueron acusados y perseguidos en toda Alemania y hasta en Suiza. Los que pudieron escapar se unieron a los *anabaptistas pacíficos*, comunidad estrictamente religiosa que se limitaba a ocuparse del bautismo de los adultos y a defender la inspiración personal en la interpretación de las Escrituras. No se mezclaron en política. Ellos fueron el origen de algunas otras denominaciones religiosas, como los *baptistas** contemporáneos y los *mennonitas**. Otra facción, conducida por Hutter y Gabriel, discípulos de Stork, se retiraron a Moravia, donde tomaron el nombre de Hermanos *moravos**.

Andronicianos: Pequeña secta del siglo II. Parece que no fue más que una ramificación de los *severianos**, que enseñaban que los buenos y los malos espíritus se habían repartido la obra de la creación; los andronicianos, discípulos de un tal Andrónico, añadieron una precisión: la mitad superior del cuerpo de las mujeres es obra de Dios, y la mitad inferior obra del demonio.

culto de ángeles os quite el premio, presumiendo de lo que ha visto, vanamente inflado por su inteligencia carnal». La secta se extinguió hacia fines del siglo IV.

Mucho más tarde, en los siglos XVII y XVIII, un discípulo luterano independiente de *Jacob Boehme**, J. G. Gichtel, fundó en Amsterdan, los «Hermanos de la Vida Angélica», cuyos miembros creían haber alcanzado el estado angélico; se abstenían de toda relación carnal y rehusaban cualquier actividad «mundana».

Anglicanismo: Durante un largo período de más de mil quinientos años, los cristianos ingleses se mostraron fieles a la autoridad de Roma. Incluso cuando el Papa Inocencio III puso el reino en entredicho en 1208 no hubo actitudes rebeldes ni se debilitaron los lazos que vinculaban a la monarquía británica con la corte pontificia: los ingleses se sometieron. Pero desde aquella época comenzó a afirmarse el particularismo insular y Enrique VIII se encargaría de darles una Iglesia propia.

Repasemos las causas ocasionales que condujeron a la ruptura con Roma. El rey Enrique VIII, al que había honrado el papa León X otorgándole el título de «Defensor de la fe» —título que han conservado los soberanos británicos— estaba sin descendencia masculina porque la reina, Catalina de Aragón, sólo le había dado como heredera una hija, la que luego sería reina María Tudor. Por otro lado, el monarca estaba perdidamente enamorado de Ana Bolena y decidió casarse con ella, presionando al papa para que anulara su matrimonio con Catalina, por considerar que había sido ilegítimo e incestuoso. En efecto, Catalina había estado casada con un hermano del rey, el príncipe Arturo, pero al morir éste, el pontífice Julio II había otorgado las dispensas necesarias para su segundo matrimonio. Clemente VIII se negó a considerar la anulación que se le pedía pese a las intrigas de los cardenales ingleses Wolsey y Campedge. El pontífice romano juzgó que no le correspondía a él volver sobre unas dispensas otorgadas por su predecesor, aparte de que temiera despertar el enojo del emperador Carlos V. Por su parte, algunos prelados ingleses y ciertos personajes bien situados deseaban el cisma y codiciaban las ricas propiedades que los eclesiásticos y las Órdenes religiosas tenían en el país. Todos ellos animaron al rey a la ruptura. Enrique empezó por amenazar a Roma con el cisma. Al mismo tiempo puso en la silla primada de Canterbury al obispo Crammer, uno de sus incondi-

cionales. Éste citó a la reina Catalina para que compareciera ante el y, pese a que ella rechazaba en absoluto su autoridad, pronunció la nulidad de su matrimonio con el rey y ratificó la unión del soberano con Ana Bolena. La nueva reina fue coronada solemnemente el 1 de junio de 1533.

Seguidamente el papa anuló la sentencia de Crammer y conminó al monarca para que volviera con Catalina, su única y legítima esposa. Al negarse definitivamente a someterse y empujado también por razones de política exterior e interior, Enrique VIII resolvió consumar el cisma. Su parlamento aprobó una ley que confirmaba la nulidad del matrimonio con Catalina de Aragón y reconocía como legítima la unión del rey con Ana Bolena, disponiendo que los hijos que nacieran de este segundo enlace del monarca serían admitidos a la sucesión en el trono. Se declaró abolida la jurisdicción del papa sobre Inglaterra y se nombraba al rey jefe supremo de la Iglesia anglicana; quedó restablecida la elección de obispos y encargada su consagración a los metropolitanos; el derecho papal a sus rentas tradicionales fue transferido al rey. El Parlamento se pronunció pronto por la abolición de las Órdenes monásticas y desligó de sus votos a los que los habían hecho antes de cumplir veinticuatro años.

Una reforma importante supuso la traducción de la Biblia al inglés y la publicación —siempre en la misma lengua— del famoso *Libro de Oraciones*, por otra parte conforme con la tradición católica. Aquella fidelidad a los textos católicos despertó las sospechas de los reformistas más radicales; elementos cada vez más numerosos de la aristocracia y el nuevo clero se dieron prisa en criticar la «romanización» de la Iglesia anglicana: eran los primeros *puritanos**. El rey, en efecto, no tocó los viejos dogmas ni modificó el culto establecido; incluso hizo votar una ley que condenaba a los herejes a la horca o a la hoguera. Por contra, quien rehusara reconocer su supremacía religiosa también sería condenado al suplicio. Así fueron condenados a muerte el antiguo canciller, Tomás Moro, y el cardenal Fisher, entre otros.

Después de la muerte de Enrique VIII y durante la minoría de su hijo, Eduardo VI (1537-1553), el regente Sommerset y el arzobispo Crammer, muy influidos por la teología luterana, hicieron publicar una nueva confesión de fe y una liturgia conformes con las de los reformadores alemanes. El advenimiento de la reina María Tudor, católica ferviente, representó un retorno al catolicismo y una dura represión de los protestantes. Pero la hija de Catalina de Aragón no reinó más que cinco años: murió

en 1558 dejando el trono a su hermana Isabel, hija de Ana Bolena. Bien fuera por convicción, bien por simple cálculo político, la nueva reina intentó un acercamiento a Roma, pero el papa Pablo IV mantuvo firme la posición de la Iglesia y no reconoció el derecho de Isabel a la sucesión. La astuta soberana aprovechó entonces la oportunidad y azuzó a las gentes contra Roma, echando en cara al pontífice su intransigencia y sus pretensiones. Con una opinión pública así bien predispuesta, Isabel hizo que el Parlamento aprobara una nueva ley religiosa, que ratificó un sínodo celebrado en Londres en 1562.

Esta ley, todavía en vigor, contiene 39 artículos. Su redacción es pretendidamente ambigua en ocasiones, con objeto de permitir compromisos con el catolicismo o, al revés, con el protestantismo más estricto. Los cinco primeros reafirman los viejos dogmas de la Trinidad, la Encarnación, el descendimiento de Jesús a los infiernos, la Resurrección y la divinidad del Espíritu Santo. Los tres artículos siguientes reconocen como canónicos todos los libros del Nuevo Testamento; por el contrario, del Antiguo Testamento excluyen los libros de Tobías, de Judith, una parte del de Esther, el libro de la Sabiduría, el Eclesiástico, el de Baruch, una parte del de Daniel, y los dos libros de los Macabeos. Se subraya que todo lo que no está contenido en la Sagrada Escritura no es necesario para la salvación. El artículo octavo reconoce el Símbolo de los Apóstoles, el del concilio de Nicea y el de san Atanasio. El artículo noveno admite que el hombre nace con la mancha del pecado original y que goza de libre albedrío, pero que no puede hacer ninguna obra buena sin la ayuda de la gracia. *Sólo la fe justifica* al hombre. Los artículos siguientes, del 10 al 15, abordan cuestiones análogas concernientes a la relación entre la fe y las obras, rechazando como impías (art. 14) *las obras de superogación*, esto es, aquéllas que se hacen gratuitamente, más allá de la obligación. Muchas de tales afirmaciones están en contradicción con la doctrina católica.

Otros artículos precisan que la Iglesia no puede decidir o establecer nada que no esté en la Escritura y que los concilios pueden equivocarse y de hecho se han equivocado a menudo; proposiciones que el catolicismo no puede aceptar. El artículo 22 rechaza la doctrina del magisterio relativa al purgatorio y las indulgencias, y denuncia con la acusación de *adoración* venerar imágenes, reliquias e invocar a los santos.

Según el artículo veinticuatro, la liturgia debe celebrarse en lengua vulgar. Y respecto a los Sacramentos, la ley no reconoce

nada más que dos: el bautismo y la eucaristía; los demás no tienen más que un valor de imitación, de recuerdo de lo que hacían los Apóstoles, pero no son signos visibles instituidos por Dios. A propósito de la eucaristía, la controversia con Roma giró en torno a la calidad de la transubstanciación. Los artículos que se refieren a esta cuestión no están muy claros; precisan que la comunión debe efectuarse bajo las dos especies, de pan y de vino, que son la comunicación del cuerpo y de la sangre de Jesucristo; reprueban sin embargo la costumbre de reservar, de llevar, de alzar y de adorar el sacramento de la eucaristía, lo que está en contradicción con lo asumido por la Iglesia católica romana. Los artículos siguientes aluden más a la nueva Iglesia; establecen que los obispos, los sacerdotes y los diáconos pueden casarse; que las excomuniones son válidas; que con el fin de mantener una cierta uniformidad, es conveniente adaptarse a los usos y ceremonias establecidas por la autoridad pública, pero que cada Iglesia está facultada para instituirlos, suprimirlos o modificarlos a su gusto. Dan el asentimiento de la Iglesia a las homilías publicadas bajo el reinado de Eduardo VI y reconocen la legitimidad del ceremonial para las ordenaciones, redactado también entonces. El artículo treinta y siete confirma la autoridad religiosa del rey, con tal de que no se pretenda atribuirle la administración de la Palabra de Dios ni de los sacramentos.

Los últimos artículos de la carta condenan la doctrina de los anabaptistas concernientes a las penas capitales, la guerra y el empleo de las armás, la comunidad de bienes y los juramentos.

Por impulso de la reina Isabel, la Iglesia anglicana conservó toda la pompa, los títulos y los privilegios de los que antaño hiciera uso el clero católico. Se mantuvieron la mayoría de las fiestas, a excepción de las del Santísimo Sacramento y de la Virgen María. Ni la vestidura eclesiástica, ni el canto, ni los órganos, ni las campanas se suprimieron. Y se continuó respetando los ayunos obligatorios, con la abstinencia de los viernes.

Así procuró Isabel I dotar de bases sólidas a su «Iglesia establecida». Pero hacía falta mucho más para que la contestación fuera definitivamente acallada. La reina murió en 1603. Su sucesor, Jacobo I, era un enemigo acérrimo de los católicos, circunstancia que incitó a los *puritanos** a reanudar la lucha contra la *High Church* isabelina, a la que acusaban de estar confabulada con Roma y de estar compuesta por católicos disfrazados. Ellos deseaban que se emprendieran reformas radicales de tipo presbiteriano, en el campo de la liturgia y de la

jerarquía eclesiástica. Al principio lograron algunos éxitos, pero tampoco el rey los quería más que a los católicos. Y fueron perseguidos. El rey Carlos I, que subió al trono en 1625, pasaba por ser proclive a los católicos y partidario del poder absoluto; por influencia de Buckingham, de Strafford, sus ministros y el arzobispo de Canterbury, Laud, acometió una política despótica de la que puritanos y presbiterianos fueron las primeras víctimas. La actitud del monarca le granjeó la enemiga del Parlamento, que el rey disolvió pero que tuvo que convocar de nuevo ante la presión de los escoceses. Por coacción del *Parlamento Largo* Strafford y Laud fueron condenados a muerte y ejecutados (1645). El mismo rey murió en el cadalso en 1649. Los puritanos, que se habían ido haciendo presbiterianos, triunfaban. La Iglesia anglicana fue reorganizada de acuerdo con sus criterios.

La muerte de Cromwell y la Restauración supuso un cambio de signo en la política religiosa. Pero la Iglesia de Estado volvió con el advenimiento de Guillermo de Orange y la Revolución de 1689, que inauguraron un período de general tolerancia de la que sólo estuvieron excluidos los católicos. A pesar de ello, algunos eclesiásticos encuadrados en la *High Church* —«Alta Iglesia»— se negaron a prestar el juramento de fidelidad al nuevo rey, que no lo era por derecho divino sino que ocupaba el trono únicamente por voluntad del Parlamento. Se les llamó los *no juramentados**.

Una nueva tendencia iba a aparecer en el siglo XVIII: la de los *latitudinarios**, para quienes las divergencias doctrinales no debían enturbiar la unidad de una gran Iglesia nacional directamente inspirada en las Escrituras. Con tal tendencia, y sin duda alguna por el cansancio generado por tanta contestación confesional, el fervor religioso cayó a su nivel más bajo. Probablemente como una reacción ante ese estado de indiferencia nació el movimiento *metodista**.

La paz religiosa fue un hecho en Inglaterra a partir del siglo XIX. Ciertamente la Iglesia anglicana está aún dividida en dos tendencias: los «Puseyitas» (discípulos de Pusey y de Keble) o *tractarianos**, que desean un acercamiento al catolicismo romano, forman el movimiento conocido con el nombre de «anglocatólico»; por contraste, la *Low Church* —Baja Iglesia— permanece ferozmente protestante y anticatólica, en tanto que la *Broad Church* —la facción más liberal— sigue propugnando la actitud latitudinista. Todas las tendencias conviven, sin embargo y, por el milagro de su tolerancia recíproca, constituyen

el anglicanismo actual. La Iglesia de Inglaterra pervive como la religión oficial de la monarquía británica.

Doctrina, culto y liturgia.

No siempre hay una doctrina específicamente anglicana. Su fe se halla formulada en el Libro de Oración Común, en los treinta y nueve artículos de la carta publicada por Isabel I —ya antes citados—, y en el cuadrilátero de Lambeth de 1888. La Biblia contiene todo lo necesario para la salvación. Los símbolos de los Apóstoles y el de Nicea expresan lo esencial de la doctrina; el bautismo y la Eucaristía son los dos únicos sacramentos esenciales instituidos por Cristo; los demás sacramentos, aunque no se rechazan expresamente, se consideran secundarios. Los obispos anglicanos son los sucesores históricos de los Apóstoles y deben ser aceptados como tales en cualquier proyecto de unión, afirmación ésta muy contestada por los católicos en el pasado siglo. Contra la opinión favorable de Le Corrayer, los Hardovin y Le Quien, intentaron demostrar que el arzobispo Parker de Canterbury, expresión de todo el episcopado anglicano, no había sido consagrado canónicamente y, por tanto, carecía de facultades para consagrar, a su vez, otros obispos; y rechazaban además el ritual de ordenación y de consagración que había entrado en vigor durante el reinado de Eduardo VI.

La controversia ha perdido actualidad en nuestros días. Como un signo de los nuevos tiempos, después de decenios de tensión, el arzobispo anglicano de Canterbury mantiene relaciones cordiales con el arzobispo católico de Westminster. Y el papa Juan Pablo II ha podido realizar su viaje a Gran Bretaña sin mayores obstáculos.

A impulsos de los anglo-católicos, un cierto número de Órdenes religiosas han reaparecido en Inglaterra a partir de la segunda mitad del siglo XIX: franciscanos, benedictinos, etc. A diferencia del clero anglo-católico —que conserva el celibato— el clero secular anglicano no lo guarda. La extrema tolerancia de la Iglesia anglicana ha permitido regular la cuestión de la ordenación de mujeres. Algunas Iglesias anglicanas de la Commonwealth (Nueva Zelanda, Canadá, Hong-Kong) han practicado ya tales ordenaciones aunque siga sin resolverse el problema de su legitimidad. Precisamente la ordenación de mujeres puede convertirse en el gran escollo que haga difícil una eventual reconciliación con Roma; el sínodo general anglicano de 1978 se ha pronunciado (511 frente a 262 votos) contra ella, pero la

conferencia de Lambeth decidió aceptar el pluralismo en ese tipo de prácticas y, en la reunión celebrada de 1988, se tomó incluso el acuerdo de dejar en libertad a las Iglesias regionales para consagrar obispos a las mujeres. En uso de esa libertad, la Iglesia episcopaliana en los Estados Unidos ha consagrado obispo en febrero de 1989, a Bárbara Harris, divorciada, de raza negra, abriendo así la discordia en el ámbito del anglicanismo, puesto que veinte de las veintisiete ramas que lo conforman se han pronunciado en contra de la ordenación de mujeres y, mucho más, de su acceso al episcopado. El arzobispo de Canterbury ha manifestado que no reconocerá a la nueva obispo ni a los sacerdotes que ella pudiera ordenar. El cisma está, pues, abierto. En los Estados Unidos, un grupo de los que se oponen a las ordenaciones femeninas, con cuatro obispos consagrados en 1978 al frente, se han separado de la comunidad anglicana americana y han fundado una Iglesia anglicana de América del Norte.

Estadística y organización

Anglicanos y episcopalianos juntos llegan a setenta millones, de los que treinta y seis millones viven en Gran Bretaña, ocho en el Oeste de África, de seis a siete en Estados Unidos, cinco en Australia, tres millones y medio en Uganda, y tres en Canadá, Nueva Zelanda, la zona central de África, Tanzania y otros países africanos, hispano-americanos, asiáticos y europeos (en el resto de Europa hay unos 300.000), se reparten el resto hasta el total. Más de 13.000 sacerdotes atienden a esa masa de seguidores extendidos por todo el mundo.

La tolerancia y la flexibilidad son las características principales de la organización central, lo que por otra parte es un rasgo típicamente anglosajón.

La Iglesia anglicana está bajo dos jurisdicciones diferentes, autónomas, pero más o menos complementarias. El arzobispo de Canterbury desempeña el papel de primado no institucional, pero no por eso menos influyente.

La Iglesia de Inglaterra (Church of England) propiamente dicha tiene como jefe temporal al rey, que nombra los obispos a propuesta del Primer ministro, aunque tales designaciones se consultan previamente con las autoridades religiosas —obispos, clero local y delegados del Sínodo—. La Iglesia se gobierna de hecho por un Sínodo general compuesto por tres porciones en las que se agrupan, respectivamente, obispos, sacerdotes y dele-

gados laicos (desde 1970). Cada parte vota por separado y pueden reunirse a voluntad en el tiempo que media entre las convocatorias del Sínodo general, presidido éste conjuntamente por los arzobispos de York y de Canterbury (que están a la cabeza de las dos «provincias» del mismo nombre y que constituyen, juntas, la Iglesia de Inglaterra). Las decisiones tomadas en el Sínodo se someten seguidamente a la votación del Parlamento que, aunque tiene derecho de veto, no puede enmendar las medidas adoptadas por el Sínodo.

Fuera de Inglaterra las comunidades anglicanas y episcopalianas se reagrupan en Iglesias autónomas, en provincias y en Iglesias regionales. Poseen sus arzobispos y obispos, y, en algunos casos, su primado y su Sínodo general. Desde 1867, cada diez años los obispos representantes de todas las Iglesias anglicanas unidas se reúnen en la «Conferencia de Lambeth», bajo la presidencia del arzobispo de Canterbury. Esta conferencia no tiene facultad para dictar leyes, pero sus conclusiones en materia de fe y de organización ejercen una influencia determinante sobre el conjunto de la comunidad anglicana.

Las tendencias ecuménicas

Presionada sin duda por el grupo anglo-católico, la Iglesia de Inglaterra parece inclinada a mantener armoniosas relaciones con la Iglesia católica, por una parte, y con las Iglesias ortodoxas orientales, por otra. Y se han realizado grandes progresos porque también católicos y ortodoxos han puesto de relieve su sincero deseo de reconciliación ecuménica.

Las principales divergencias entre anglicanos y católicos radican en las cuestiones relativas a la unidad e indefectibilidad de la Iglesia, el magisterio, el primado y la infalibilidad del papa, modalidades acerca del culto mariano y la misma mariología (la Inmaculada Concepción, la Asunción, etc.) y, en un terreno más práctico, todo lo relativo al matrimonio y a la regulación de los matrimonios mixtos. La ardorosa polémica acerca de la validez de las ordenaciones anglicanas ya ha quedado resuelta. Los pontífices habían denunciado en diferentes ocasiones tales ordenaciones y León XIII, en su bula *Apostolicae Curae*, llegó a declararlas nulas y sin valor en 1896. Los anglicanos han obviado la dificultad cuidándose de que siempre, en todas las consagraciones episcopales, haya un obispo ortodoxo oriental entre los consagrantes. Como el sacerdocio ortodoxo es reconocido en Roma como válido, el problema quedaba automáticamente su-

perado. Los demás puntos del contencioso católico-anglicano siguen siendo objeto de discusión desde 1970 en el seno de una comisión internacional presidida conjuntamente por un obispo católico y otro anglicano.

Anglo-católicos: No hay que confundir a los anglo-católicos con los católicos ingleses. Éstos son católicos romanos, en tanto que aquéllos son anglicanos.

Los anglo-católicos proceden del «movimiento de Oxford», en el siglo XIX, también llamado «tractarianismo», «ritualismo» o, incluso, «puseyismo». Forman una minoría muy activa dentro del anglicanismo y su característica principal consiste en la importancia que otorgan a la nota de *universalidad* de la Iglesia católica. Asumen la ruptura de vínculos con Roma, pero sienten que la Iglesia anglicana se mantenga al margen del catolicismo. Desearían restablecer una comunión con la Iglesia romana y con las ortodoxas, aunque conservando cada comunidad su propia autonomía. Han desempeñado un gran papel en la tentativa de reconciliación y reunificación con el catolicismo. Y han sido los promotores de fundaciones de comunidades anglicanas de monjes y de religiosos.

Aniquilacionismo: Concepción herética según la cual las penas del infierno no son eternas. Los réprobos no serían llevados al infierno, sino que, al morir, sería aniquilada su alma. Para otros esa aniquilación no se realizaría en el momento de morir, sino después del Juicio final. Sólo los elegidos serían dignos de acceder a la inmortalidad.

Esta doctrina, que cayó en el olvido durante siglos, ha resurgido en nuestros días entre algunos sectores protestantes. Refiriéndose a los hombres *hylicoi* (materialistas) y comparándolo con los «pneumáticos» y con los «psíquicos», los antiguos gnósticos afirmaban que los primeros morirían, como los animales, sin ninguna esperanza de supervivencia.

Anomeos: Rama escindida del *arrianismo**. Eran discípulos de Aecio y de Eunomio y enseñaban en el siglo IV que Dios Hijo era *diferente* de Dios Padre en su esencia y en todo lo demás. Se distinguían no obstante de los semi-arrianos en que aunque también éstos negaban la consustancialidad del Verbo con el Padre reconocían una cierta semejanza entre las dos personas de la Trinidad.

Si bien la Iglesia condenó a los anomeos, fueron más combatidos todavía por los semi-arrianos. Terminaron por profesar que no sólo había una diferencia sustancial, sino incluso una voluntad distinta entre el Padre y el Hijo.

Anticoncordatarios: (Ver *Pequeña Iglesia**.)

Antimarianistas, Antimarianos, Antidicomarianitas o Antidicomaritas: Discípulos de Joviniano y de Helvidio, en Roma, hacia fines del siglo IV. Profesaban que la Virgen María no había conservado su virginidad después del nacimiento de Cristo. Habría tenido después varios hijos de su matrimonio con José.

Fundaban su opinión en los pasajes evangélicos en los que se hace mención de los hermanos y hermanas de Jesús, y en el texto de san Mateo que dice: «y sin que antes la conociera dio a luz un hijo...» (1, 25). Fueron refutados por san Jerónimo.

Antinomistas o Antinomianos o Anomianos: La palabra procede del griego: *anti* = contra, y *nomo* = ley, y ha servido para designar, en todo tiempo, a los que consideraban que, una vez «sustituida» la revelación mosaica por la de Jesucristo, quedaban dispensados de estar sometidos a las leyes morales y civiles. Si bien muchos de estos doctrinarios llevaron una vida irreprochable, también fueron muchos los que creyéndose por encima de las leyes, se entregaron a vicios y excesos. Estos «pecadores justificados» abundaban ya en tiempos apostólicos y entre los gnósticos.

Más tarde, los *anabaptistas** adoptaron el mismo error; los seguidores de Juan Agricola, discípulo y paisano de Lutero (los dos habían nacido en Eisleben, en la baja Sajonia), continuaron el mismo camino. Se llamó «eislebianos» a estos herejes precisamente por el lugar de origen de su fundador.

Posteriormente, la Reforma en Gran Bretaña dio lugar a que también surgieran allí antinomistas. Inspirándose en esta ocasión más en Calvino que en Lutero, los puritanos ingleses argumentaron muy en primer lugar acerca de la predestinación: como Dios ha elegido a unos para que se salven y a otros para que se condenen, hagan lo que hagan no podrán alterar ese destino; los elegidos, que son virtuosos por esencia, se salvarán. Coherentes con esta doctrina numerosos puritanos llevaron una vida ejemplar, llena de piedad y de virtudes.

Pero al deducir las consecuencias de esa teoría de la predes-

tinación, otros se detuvieron a pensar acerca de la inadmisibilidad de la justicia. Puesto que los elegidos —pensaban— no pueden perder la gracia ni dejar en suspenso la voluntad de Dios, las malas acciones que pudieran cometer no son realmente pecados, sino sólo «apariencias» de pecados que son automáticamente justificadas. Por tanto, ni el arrepentimiento ni la confesión de tales pecados son precisos. El adulterio, por ejemplo, es un pecado sin duda grave para los réprobos destinados a la condenación; pero es absolutamente irreprensible para los elegidos, puesto que éstos no pueden hacer nada que desagrade a Dios. Ya se pueden adivinar los abusos a que conducía una doctrina así.

En el seno de la Iglesia metodista (ver *Metodismo**), la corriente *galesa*, inspirada en las ideas de George Whithfield (1714-1770), quedó ligada a la doctrina de la predestinación profesando así un cierto antinomismo. Basándose en el principio de la predestinación y en el don gratuito de la salvación eterna, concedido a un pequeño círculo de elegidos, los *galeses* enseñan que la rectitud moral es una obligación social que sólo interesa durante el breve plazo de nuestra existencia terrena, pero que en el plano espiritual, más allá de la muerte, Dios no la tendrá en cuenta. La moral es únicamente exaltada por su valor ético.

Desde el principio, la Iglesia refutó y condenó el antinomismo, apoyando sus argumentos en las palabras mismas de Cristo. En el evangelio de san Mateo (V, 17) comienza Jesús declarando: «No penséis que he venido a abolir la Ley o los profetas; no he venido a abolirla sino a darle cumplimiento (...) Por tanto, el que quebrante uno sólo de estos preceptos, por mínimo que sea, y enseñe así a los hombres, será tenido por el menor en el reino de los cielos». Y a un joven que le pregunta, qué tenía que hacer para alcanzar la vida eterna, el Señor respondió: «Si quieres entrar, en la Vida, guarda los mandamientos (...) No matarás, no cometerás adulterio, no robarás, no levantarás falso testimonio, honra a tu padre y a tu madre, y ama al prójimo como a ti mismo» (Mt. XIX, 17-19). Se trata de los mismos mandamientos del antiguo Decálogo y es erróneo, por tanto, contraponer el Nuevo testamento al Antiguo en el plano de la rectitud moral.

Antioquía: En turco, Antakya. Esta antigua ciudad griega de Siria fue uno de los puntos de irradiación del cristianismo. Bernabé y Pablo fundaron allí una Iglesia y allí fue, precisamente, donde empezaron a llamarse «cristianos» los discípulos de Jesús.

Sin embargo, en aquella metrópolis surgió un cisma entre los años 308 y 393. Tres partidos se repartían el poder religioso y celebraban sus reuniones por separado: uno era fiel a Eustacio, al que los arrianos habían expulsado de su sede episcopal; otro seguía a Melecio, que ocupó la sede después de haber renunciado a ella; y un tercer grupo era partidario de Euzoyo, arriano incondicional.

Después de subir Juliano al trono imperial, Lucifer de Cagliari intentó un acercamiento entre melecianos y eustacianos, consagrando obispo al eustaciano Paulino. La tentativa, sin embargo, no prosperó. Los obispos de Oriente siguieron a Melecio, en tanto que los de Occidente se mostraron a favor de Paulino.

En aquellas divisiones se ocultaban ciertas divergencias doctrinales. Los melecianos, con los obispos de Oriente, al entender la palabra hipóstasis como *persona*, concluían que en Dios había tres hipóstasis; por contra, como Paulino y los occidentales la traducían por *sustancia*, defendían que en Dios existe una sola hipostasis. Era, pues, una cuestión terminológica, perfectamente armonizable con la fe de Nicea.

Después de numerosos avatares y complejas conversaciones y acuerdos, Melecio y Paulino terminaron por entenderse y, a la muerte de ambos, sus seguidores se reunieron bajo el episcopado único de Flaviano.

Antitactos: Rama de los gnósticos *cainitas** de los primeros siglos de la Iglesia primitiva (los cainitas aparecieron en el siglo II). Eran *antinomistas** de hecho más que de espíritu, es decir, rechazaban la antigua Ley no en nombre de la nueva Revelación, sino por razones extraídas de una metafísica y de una teo-cosmogonía muy complicadas.

Dios —esencialmente justo y bueno— había creado un mundo, explicaban ellos, en el que todo era bueno. El hombre vivía allí dichoso y completamente inocente, entregándose a todos los placeres de la carne sin conciencia alguna de pecado. Pero aquella primitiva felicidad de los hombres excitó la envidia de una especie de criatura supraterrestre, demiurgo maléfico, que no tardó en introducir en el espíritu humano la idea de lo justo y de lo injusto, del bien y del mal, de lo lícito y lo ilícito. Desde aquel momento, con el sentido del pecado hicieron su aparición el remordimiento, la angustia, la vergüenza y los prejuicios. La humanidad, entonces, inventó las leyes, siempre construidas a partir de dicho radical prejuicio.

Para luchar contra ese estado de cosas, los antitactos se impusieron como deber la práctica de todo lo que prohibía la Escritura. Esperaban así redescubrir el estado de inocencia en el que Dios había creado el mundo. Es fácil adivinar el resto.

Antitrinitarios: Se dice, en general, de todos los que atacan el dogma de la Santísima Trinidad. Ha habido numerosas herejías antitrinitarias.

Para la Iglesia Católica, la Trinidad se define como queda recogido, entre otros documentos, en la profesión de fe promulgada por Pablo VI en 1968: «Creemos en un solo Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo. Creemos que este Dios único es absolutamente uno en su esencia infinitamente santa, al igual que en todas sus perfecciones... Los lazos mutuos que constituyen eternamente las Tres Personas, siendo cada una el solo y el mismo ser divino, son la Bienaventurada vida íntima de Dios, tres veces Santo... Creemos, pues, en el Padre que engendra al Hijo desde la eternidad; en el Hijo, Verbo de Dios, que es eternamente engendrado; en el Espíritu Santo, Persona increada, que procede del Padre y del Hijo como eterno amor de ellos. De este modo, en las Tres Personas divinas, coeternas y coiguales entre sí, sobreabundan y se consuman en la eminencia y la gloria, propias del Ser increado, la vida y la bienaventuranza del Dios perfectamente uno, y siempre se debe venerar la Unidad en la Trinidad y la Trinidad en la Unidad.»

Los ataques de los antitrinistas se centran esencialmente en la distinción real de las Personas o en la unidad de la sustancia, aunque también aluden a una cierta jerarquización de las Tres Personas o a la naturaleza de su igualdad sustancial.

Los grandes gnósticos Basílides, Nicolás y Valentín, influidos por las ideas neoplatónicas de la Escuela de Alejandría, se inclinaron por un Dios supremo de quien, por vía de creación, de generación y, con más frecuencia, por emanación, salió un principio inferior y creador: el Verbo, o el Hijo. Lo *maniqueos** optaban por un doble principio, aunque descubriendo una cierta jerarquía de emanación a favor del principio del Dios bueno. Otros, como Cerinto, Ebion, Artemón y Teodoto, creyeron preservar la unidad de Dios, no viendo en Jesucristo más que un simple hombre o, a lo sumo, un ángel. Práxeas y Noeto no distinguen el Hijo del Padre. Sabelio, por fin, en el siglo III, no admitía más que una Persona divina con tres denominaciones efectivas: el Padre como principio generador, el Hijo como

encarnado y el Espíritu Santo como Santificador de las almas. Más tarde, en la época de la Reforma, Servet, Socino y otros resucitaron por su cuenta el *sabelianismo**.

Arrio y los *arrianos** pusieron en duda la consustancialidad y la igualdad de las Personas divinas. Para ellos, el Verbo, coeterno con el Padre, habría sido una criatura sacada de la nada antes que todo lo demás para que fuera el demiurgo creador. Macedonio, por su parte, negó la divinidad del Espíritu Santo. El arrianismo no desapareció con las persecuciones, sino que se mantuvo, bajo formas diversas, hasta la Reforma.

Y es conocida la disputa en torno a la doctrina del *Filioque**, que ha contribuido a agrandar el foso que separa de Roma a las Iglesias de Oriente.

Antropomorfismo: Es la doctrina de los que profesan que Dios tiene forma de hombre, con cabeza, manos, pies y el resto de la anatomía humana. Esta doctrina, que constituye una herejía, fue profesada por muchas religiones antiguas.

San Epifanio habla sin embargo de una secta de audianos (discípulos de Audio, en el siglo IV) que creía y enseñaba tal doctrina en Mesopotamia. San Agustín los llama «vadianos».

Apelianos: Apeles (siglo II) fue un discípulo del gnóstico Marción. Rechazaba, sin embargo, la doctrina de su maestro de los dos dioses, principios activos coeternos. Apeles creía en un solo dios, existente por sí mismo e infinitamente bueno. El universo había sido creado por un espíritu inferior, maléfico e ignorante. Los que han refutado a Apeles no precisan de dónde procedía dicho espíritu.

Las almas eran sustancias incorporales que estaban unidas en un pequeño cuerpo y gozaban en el cielo de la contemplación y de la presencia de Dios. El demiurgo creador creó entonces los frutos y las flores de la tierra, cuyo aroma llegó a las alturas donde estaban las almas, y éstas, tentadas, fueron atraídas hacia abajo; se proveyeron de cuerpos parecidos al que poseían arriba, aunque más grandes, y poblaron la tierra. Incitadas al mal por su nuevo cuerpo, sucumbieron al pecado causando la desesperación del demiurgo. Éste imploró entonces a Dios, que le envió a Cristo para que salvara su creación.

Según Apeles, el mismo Cristo había poseído un cuerpo hecho con cuatro elementos y no se había encarnado en la Virgen María. Jesús había sufrido, pero al resucitar se había

desprendido de su cuerpo físico. Sólo su alma había subido al cielo en la Ascensión. Apeles negaba la resurrección de la carne y juzgaba que en el Antiguo Testamento había cosas buenas y malas. Habría llevado una vida licenciosa con una cierta Filomena, a la que haría profetisa.

Apocaritas: (Hacia el año 279). Estos *maniqueos** consideraban que el alma humana era una porción de la divinidad.

Apócrifos: Aparte el sentido profano de este vocablo, Escrituras apócrifas son aquellos libros de tema bíblico que no han sido reconocidos por la Iglesia como canónicos.

Determinados libros escritos en griego —y no en hebreo—, catorce en total, fueron rechazados como apócrifos por las autoridades judías de Palestina. San Jerónimo, sin embargo, los incluyó en su *Vulgata*; de ellos, el Concilio de Trento (1546) reconoció once, desestimando los dos últimos *Libros de Esdras* y el de la *Oración de Manasés*. Por su parte, los reformadores no aceptaron algunos otros.

En lo referente al Nuevo Testamento, la Iglesia consideró faltos de autenticidad un número importante de apócrifos: los *Hechos de Pilato* (o *Evangelio de Nicodemo), los Hechos de san Pablo y santa Tecla, Apocalipsis de san Pedro, El Evangelio de los ebionistas, El Evangelio de los egipcios, El Evangelio de san Pedro, Evangelio de san Bartolomé, Proto-evangelio de Santiago, Historia de san José carpintero, Tradiciones de san Matías, Los Hechos de san Juan, Los Hechos de san Pablo, Los Hechos de san Pedro, Los Hechos de san Andrés, Los Hechos de santo Tomás, Epístola de los Apóstoles,* etc.

Apolinarismo: Herejía monofisita que toma su nombre de Apolinar, obispo de Laodicea (muerto hacia el 382), refutada por san Atanasio, Teodoreto y san Basilio, y denunciada a los concilios de Alejandría (360), de Antioquía (379), de Constantinopla (381) y de Roma en el (374), durante el pontificado de san Dámaso. Apolinar, sin embargo, por sus virtudes y por los grandes servicios prestados a la Iglesia, gozaba del respeto de los doctores católicos de su época. En realidad hubo dos personas con el mismo nombre de Apolinar: el padre, que era sacerdote, y en el que sin duda se inspiró su hijo, y este último, que fue —como se acaba de decir— obispo de Laodicea. La secta, por su parte, desapareció hacia el 430.

Como una reacción frente al *arrianismo**, negador de la divinidad de Jesucristo, los apolinaristas acentuaron la divinidad con menoscabo de su humanidad. «Nosotros afirmamos que el nacido de María es consustancial al Padre; el nacido de la Virgen es *Dios*, no *Dios y Hombre*», proclamaba el obispo de Laodicea. Y para explicar esta doctrina adoptaron la división platónica, que veía en el hombre: el cuerpo *(soma)*, el alma sensitiva o animal *(psijé)* y el alma pensante *(nous)*, defendiendo que Jesús había tenido un alma sensitiva pero que, al contrario de los demás humanos, no había poseído un alma inteligente o pensante, sino que el Verbo había sustituido a ésta. Cristo era, por tanto, completamente Dios verdadero, pero sólo mitad hombre. Por haber tenido alma sensitiva, el Salvador sufrió realmente en la cruz; por contra, si hubiera tenido alma inteligente habría estado sometido al pecado como el resto de los hombres, puesto que la raíz del pecado está en la libertad del alma inteligente.

En cuanto a la naturaleza del cuerpo de Cristo, las opiniones estuvieron divididas. Algunos defendían que el Verbo había traído del cielo su cuerpo, y que ese cuerpo había permanecido nueve meses en el seno de María, pero que no por ello habría tomado de ella su sustancia. Se basaban en las palabras de san Pablo: «El primer hombre, salido de la tierra, es terreno; *el Segundo hombre viene del cielo*» (I Cor 15, 47). Otros apolinaristas reconocían a Cristo un verdadero cuerpo humano, *semejante* en su naturaleza y en su principio al de cualquier hombre; pero el cuerpo de Cristo —decían— era increado y de la misma naturaleza que la divinidad. Ahora bien, siguiendo a los partidarios de esta doctrina, si ese cuerpo es increado (Dios es impasible por definición), si no tiene naturaleza humana, ¿cómo sufrió en la cruz? La paradoja es evidente. Se echaba por tierra el fundamento de todo merecimiento y se negaba, por tanto, la Redención.

Los apolinaristas fueron también llamados «diméritos» o «separadores».

Apostólicos: Dos sectas llevaron este nombre inspirado en la vida de los primeros apóstoles. La primera, también conocida como de los *apotácticos** o renunciantes, profesaba la abstinencia del vino y de la carne y condenaba el matrimonio. Probablemente estuvieron muy próximos a los gnósticos y no parece que hicieran demasiado ruido.

La segunda, por el contrario, dio mucho que hablar en el

siglo XIII. Fundada y dirigida por el famoso Segalelli de Parma, se proclamaba única heredera auténtica de la misión apostólica que Jesús había confiado a Pedro; el papa y la Iglesia de Roma, después de mucho tiempo, habían traicionado esa misión y no tenían ningún derecho a invocar a Cristo; por otra parte, estaban sentenciados a la destrucción en un futuro cercano. Serían sustituidos por Segalelli y una nueva Iglesia —su secta— a la que él llamaba Congregación espiritual.

Segalelli obligó a sus discípulos a que fueran de pueblo en pueblo, vestidos de blanco y con una gran barba, caminando con la cabeza descubierta bajo el sol implacable de Italia; acompañados por mujeres, a las que llamaban sus hermanas, debían así enseñar a todas las naciones siguiendo el ejemplo de los apóstoles. Renunciaban a tener nada propio y predicaban la penitencia. Segalelli estimaba que las esposas podían abandonar a sus maridos y los maridos a sus mujeres para ingresar en su congregación, que era el único medio de salvarse. Como Dios está en todas partes, no había ninguna necesidad de iglesias ni de ceremonias litúrgicas. La entrada en la Congregación justificaba plenamente al pecador que, así, no tenía que arrepentirse de sus malas acciones. Apresado y juzgado, Segalelli fue condenado a la hoguera en el año 1300.

La Congregación no murió con él. Un tal Dulcino le sucedió al frente de la secta. Era originario de Novara. Más o menos seducido por los escritos de Joaquín de Fiore, Dulcino y sus discípulos defendían que el reino del Padre había durado desde el origen del mundo; que el del Hijo se había terminado en 1300 y que el reinado del Espíritu Santo había comenzado con Dulcino, a quien el cielo había enviado para que predicara la caridad y el amor al prójimo. Dulcino proclamó que el papa Bonifacio VIII, los sacerdotes y los monjes caerían bajo la espada del emperador Federico II y que un nuevo pontífice —sin duda el mismo Dulcino— sería elevado al solio de Pedro. Para sostener sus predicciones, el fanático enviado del cielo levantó un ejército y guerreó durante dos años. Tras su derrota, Dulcino fue apresado por su implacable enemigo Reynier, obispo de Verceil, que le condenó a muerte. Una mujer llamada Margarita, hermana espiritual del condenado, murió en el patíbulo junto a él.

Apotácticos: También se llamaron *apostólicos**. Vivieron en los siglos IV y V. Como el nombre indica (por su etimología griega significa «yo renuncio»), renunciaban a todos los bienes terrena-

les con la intención de imitar a los apóstoles. Cristianos ejemplares al principio, tuvieron sus mártires durante la persecución de Diocleciano (siglo IV). Pero más tarde cayó la secta en la herejía de los *encrátitas**, gnósticos que condenaban toda forma de relación sexual entre hombres y mujeres, el matrimonio incluso. Se apoyaban en ciertos textos apócrifos atribuidos a santo Tomás y a san Andrés.

Apelantes: Los obispos y sacerdotes que habían protestado contra la bula del papa Clemente XI *(Unigenitus)* condenando el libro del padre Quesnel titulado *Reflexiones morales sobre el Nuevo Testamento*, a principios del siglo XVIII, *apelaron* al próximo concilio. De ahí su nombre.

Ara: Sostuvo que Jesucristo, en cuanto hombre, no estuvo exento del pecado original.

Arábicos: Fueron sólo herejes ocasionales, puesto que Orígenes los convirtió a raíz de un concilio celebrado en Arabia en el siglo III. Habían aparecido en dicha península hacia el año 207 y afirmaban que el alma nacía y moría con el cuerpo, en espera de la resurrección, en la que resucitarían conjuntamente.

Arcónticos: (Siglo II). Era una rama de los gnósticos *valentinianos**. Enseñaban que el mundo había sido creado por los principados o arcontes de la jerarquía angélica. Uno de los principados inferiores, Sebaot, por su parte, habría establecido el bautismo. Los pertenecientes a la secta no creían en la resurrección de la carne porque la carne aprisiona, no deja pasar la luz divina. Por la misma razón se pronunciaban contra el matrimonio, del que se sigue la procreación. El arconte de este mundo —decían— había creado a la mujer como una especie de trampa concebida para secuestrar la luz de la divinidad. Un pequeño grupo de *arcónticos*, conocido con el nombre de *ascofitas**, adquirió cierta celebridad hacia el año 175 porque se aplicaron a destruir solemnemente los vasos sagrados de las iglesias cristianas.

Armenia, Iglesia: Según una antigua y piadosa tradición, Armenia fue uno de los primeros países en convertirse en masa al cristianismo. Los fundadores de la Iglesia armenia habrían sido los apóstoles Tadeo y Bartolomé. Provincia romana de Asia, no tardó el país en sufrir la persecución y volvió a caer, más o

menos, en el paganismo hasta el advenimiento del rey Tiridates III quien, convertido por san Gregorio el Iluminado, instauró en el año 303 el cristianismo como religión del Estado. En aquella época reinaba en Constantinopla el emperador Constantino.

Quizá la conversión de los armenios se llevó a cabo con más facilidad por la «transformación» de su dios pagano *Vanatur* en Juan Bautista y de la diosa *Anahit* en la Virgen María. La Iglesia de Armenia participó activamente en los concilios de Nicea y de Constantinopla, que condenaron el arrianismo y afirmaron la doble naturaleza, divina y humana, de Jesucristo. Se mantuvo completamente fiel a la doctrina hasta el año 520, en que el patriarca Nierce hizo adoptar el punto de vista monifisita por un conciliábulo de diez obispos (Concilios de Dvin en el 505 y, después, en el 554).

La controversia con las otras Iglesias prosiguió hasta el 622; en dicho año, tras las victorias militares de Heraclio sobre los persas, los obispos armenios aceptaron por segunda vez los decretos del concilio de Calcedonia (451) que condenaban el *monofisismo** y el *eutiquismo**. Pero un siglo después, en el 727, el patriarca Juan Dotzni renovó el cisma. Una asamblea, celebrada según parece bajo los benévolos auspicios de los árabes, proclamó su adhesión a la doctrina monofisita, cayendo en esta ocasión en el *monotelismo** (la creencia de que en Jesucristo había una sola voluntad). Hubo después tentativas para regresar a la unidad del catolicismo pero no llegaron a cuajar. En el siglo XVI, el padre Barthelemi, un dominico, consiguió convertir a trece doctores que formaron una congregación vinculada en lo sucesivo a la orden de Santo Domingo y que se esforzaron por fundar una Iglesia armenia unida.

En la actualidad la Iglesia de Armenia está dividida en dos bandos independientes. El primero, que es también el más antiguo, tiene su sede en Etchmiadzin, en la Armenia soviética; su titular, «*Katholikos* y jefe supremo de todas las Armenias» tiene jurisdicción sobre un patriarca que reside en Estambul y otro que vive en Jerusalén. El arzobispo armenio de París es un delegado apostólico para Europa occidental. El otro grupo, dirigido por el «*Katholikos* de la Gran Casa de Cilicia», tiene su residencia en el Líbano.

La Iglesia de Armenia administra los siete sacramentos; el bautismo de los niños lo realizan con una triple aspersión e inmersión. Reconocen a los santos y no rechazan sus imágenes.

Por contra, no aceptan la doctrina relativa al Purgatorio, la Transubstanciación y la Concepción Inmaculada de María. Los sacerdotes pueden contraer matrimonio, en tanto que el alto clero guarda el celibato apostólico. La vida monástica ha alcanzado un gran desarrollo.

Aparte implicaciones políticas, nada, parece, podría oponerse a la completa reconciliación con Roma (ya buscada y alentada desde el Vaticano II). El monifisismo de los armenios es moderado. Son *jacobitas* y profesan la misma creencia que los sirios y los coptos, a los que la Iglesia romana ha tendido la mano más de una vez. Enseñan que Jesucristo es Dios y hombre, perfecto uno y otro, y que Él ha padecido según la carne y no según la divinidad; sin embargo, en lugar de deducir de ahí que hay dos naturalezas en Cristo, sólo le reconocen una, la divina. Es el monifisismo. Se les ha acusado de sostener que el Espíritu Santo no procede más que del Padre, sin embargo, en su himno de Pentecostés cantan e imploran con estas palabras: «Señor de las virtudes y Dios verdadero, fuente de vida, Espíritu Santo, que procede del Padre *y del Hijo*».

La Iglesia armenia, en fin, siempre ha mantenido excelentes relaciones con la Madre Iglesia Universal, que ha llegado a ser en algunas épocas casi filiales.

Es obvio que no se habla aquí de la Iglesia católica de Armenia que, pese a presentar determinadas particularidades formales, permanece unida a Roma con absoluta fidelidad.

Arminianismo: Doctrina de Arminio y de sus sucesores. Jakob Harmensen, más conocido por su nombre latinizado de Arminio, nació en los Países Bajos en 1560. Ministro de la Iglesia reformada de Amsterdam, ocupó en 1603 la cátedra de teología de la Universidad de Leyde. Sus puntos de vista a propósito de la doctrina calvinista sobre la predestinación le ocasionaron un enfrentamiento con las autoridades religiosas y políticas de las Provincias Unidas. Murió en 1609.

De espíritu abierto y liberal, Arminio consideraba que Calvino, Beza, Zanchi, habían profesado ideas demasiado estrictas y severas acerca de los problemas planteados por la predestinación, la justificación, la perseverancia y la gracia. Con sus discípulos —que se llamaron desde entonces *arminianos*— el teólogo de Leyde adoptó, a ese respecto, tesis moderadas, muy próximas a las defendidas por la Iglesia católica. Pero no contaba con la rigidez de otros doctores calvinistas de las Provincias Unidas.

Gomar, de la universidad de Groninga, se alzó contra la doctrina de Arminio. La discusión duró hasta 1618/1619, en que el sínodo de Dordrecht dio la razón a Gomar y a los *gomaristas*. Arminio, como se indicó antes, había fallecido por entonces.

Mientras que Arminio vivió, la polémica se mantuvo en un plano filosófico, sin violencia alguna, pero a su muerte cobró la controversia un cariz distinto. Desde 1611 tenían formulada una reclamación a los Estados Generales de las Provincias Unidas: pretendían que fuera revocada la medida dictada por un sínodo de Rotterdam en 1605 que rechazaba en bloque la doctrina de Arminio y su solicitud de que fuera reformado el catecismo. Chocaron, como siempre, con los gomaristas, y los arminianos —que ahora se hacían llamar con el extraño nombre de *remonstrantes*—, vieron desestimada su demanda. En un texto mitigado, los Estados dictaron un decreto prohibiendo esgrimir cuestiones oscuras y discutirlas públicamente. Dicha sentencia, ciertamente tibia y ambigua, fue mal recibida por los gomaristas, que comenzaron a agitarse. La querella teológica degeneró en disturbios civiles. El príncipe Mauricio de Nassau tomó partido por los gomaristas; el popular Consejero Jean Barnevelt, por contra, eligió el campo de los arminianos.

Los que defendían que predestinación o reprobación eran independientes, o estaban por encima, de las obras, del comportamiento del hombre, se oponían a los que adoptaban actitudes próximas a la concepción arminiana. Los primeros referían implícitamente a Dios la responsabilidad del pecado y de la condenación eterna; los segundos defendían que también el hombre participaba de esa responsabilidad. Las dos tendencias se enfrentaron en el seno de la mayoría gomarista, generando una confusión suplementaria que impulsó a Mauricio de Nassau a provocar que se convocara el sínodo de Dordrecht. La tendencia *infralapsaria** (de *lapsus* = falta) fue derrotada y los arminianos condenados definitivamente.

Se desencadenó entonces una persecución contra ellos y fueron crudamente reprimidos por parte de los calvinistas. Barnevelt murió en el patíbulo junto a otros discípulos y adversarios del régimen imperante. Los arminianos fueron despojados de sus empleos y encarcelados o desterrados. Algunos de ellos lograron refugiarse en la región de Holstein, donde el rey de Dinamarca les permitió construir la ciudad de Frederikstad. La persecución se mantuvo viva hasta la muerte de Mauricio de Nassau. Un edicto de tolerancia se publicó en 1630. El ideal

arminiano, centrado precisamente en una actitud de tolerancia, se extendió por los Países Bajos, Alemania, y sobre todo, por Inglaterra. Ya en el siglo XVII teólogos anglicanos como Laud y Tillotson defendieron posturas arminianas. Y a instancias de John Wesley, los *metodistas** del siglo siguiente se unieron, a su vez, a las concepciones de Arminio.

Sin embargo, con el tiempo, a las posiciones arminianas primitivas, negadoras de la predestinación, se añadirían errores de corte *pelagiano** y *sociano**. La doctrina de la Trinidad, por ejemplo, no sería necesaria en orden a la salvación y en ningún texto sagrado se mandaría adorar al Espíritu Santo; y Jesucristo, aun siendo Dios, no sería igual al Padre.

Arnaldo, Antonio: (1612-1694), se doctoró en teología en 1641 y fue el más célebre teólogo jansenista francés. Autor de varias obras, una de ellas, «*De la comunión frecuente*» (1643), suscitó numerosas polémicas. Censurado por la Sorbona, rehuyendo las acusaciones de los jesuitas, se refugió en los Países Bajos, donde murió.

A su hermana, Angélica Arnaldo (1591-1661), se debe la reforma de Port-Royal. Otra hermana suya, Inés (1593-1671), también fue abadesa allí y rehusó firmar el *Formulario* prescrito por el papa Alejandro VII condenando las cinco principales proposiciones del *Jansenismo**.

Arnaldo de Brescia: (Siglos XI-XII). Nacido en Brescia a fines del siglo XI, Arnaldo fue primer discípulo de *Abelardo**. Se empeñó en defender la doctrina de su maestro no ya con fervor, sino, incluso, con exageración, lo que le costó ser expulsado de Francia y obligado a regresar a Italia.

Era un tiempo violento, agitado por la difícil formación de los Estados italianos. Roma deseaba escapar del dominio de los papas y de constituirse en república, y el emperador se entregaba a toda clase de intrigas político-militares. Arnaldo, más luchador que verdadero hereje, se lanzó a la pelea. Se alzó contra la corrupción del clero, denunció el ansia de propiedad de los sacerdotes, de los obispos y de los monjes y acabó por rechazar el mismo ministerio sacerdotal.

El segundo concilio general de Letrán (1139), bajo Inocencio II, le condenó, junto a Pedro de Bruys, en su canon vigésimo tercero: «Los que, con pretexto de una falsa espiritualidad, rechazan el sacramento del Cuerpo y la Sangre del Señor, el

bautismo de los niños, el sacerdocio y otros órdenes eclesiásticos, y los matrimonios legítimos, quedan separados, como herejes, de la Iglesia de Dios, los condenamos, y ordenamos que sean castigados por el poder secular, incluyendo en la misma condenación a sus defensores». A juzgar por esta sentencia solemne no puede caber duda de que Arnaldo profesaba doctrinas heréticas.

Desterrado en las montañas de la frontera italo-suiza, donde permaneció por algún tiempo, allí se reunieron con él sus seguidores. Tras recomponer sus fuerzas entraron victoriosos en Roma. Pero el nuevo pontífice, Adriano IV, puso en entredicho la ciudad, y los senadores, atemorizados, se prestaron a entregar a Arnaldo. Pudo éste escapar de aquella amenaza pero apresado por los soldados de Federico Barbarroja fue, finalmente, puesto a disposición de las autoridades romanas, que le condenaron a morir en el cadalso.

Conocidos con el nombre de «arnaldistas» y «publicanos», sus discípulos tomaron parte en la revuelta de los *albigenses**.

Arnaldo de Montanier: Era un ingenuo iluminado. Nacido en Puigcerdá, Cataluña, tomó el hábito franciscano, lo que contribuyó a excitar su delirante entusiasmo. Abrazó la pobreza absoluta porque —decía— ni Jesús ni sus discípulos tuvieron jamás nada, ni propio ni en común. Ninguno de los que llevaba el hábito de san Francisco se condenaría. El Santo de Asís desciende cada año al purgatorio para sacar a los de su Orden y conducirlos al Paraíso; la Orden franciscana debe durar eternamente.

Convocado ante un tribunal de la Inquisición, Arnaldo se retractó, aunque de modo escasamente sincero en la opinión de sus enemigos. Fue condenado a cadena perpetua por el obispo de Urgel.

Arnaldo de Vilanova: Todos los aficionados a la alquimia y al hermetismo conocen el nombre de este célebre adepto del siglo XIII, muy citado, de ordinario favorablemente, tanto en tratados serios como en libros de magia. Sin embargo, aquel hombre, erudito y filántropo, se hizo culpable de herejía. Basándose en quince proposiciones extraídas de sus obras, la Inquisición tarraconense denunció que Arnaldo enseñaba:

«La naturaleza humana en Jesucristo es igual en todo a la divina, con idéntica sabiduría.»

«Las obras de misericordia son más agradables a Dios que el sacrificio del altar.»

«Las fundaciones de beneficios son más agradables a Dios que el sacrificio del altar.»

«En el sacrificio de la misa, Dios no es alabado con obras, sino sólo de palabra.»

«La pasión de Jesucristo está más presente en la limosna que en el sacrificio del altar.»

«Dios no ha amenazado con la eterna condenación a los que pecan, sino a los que cometen escándalo.»

«Los monjes pervierten la doctrina y serán todos condenados.»

Por otra parte, Arnaldo de Vilanova, había predicho que el fin del mundo tendría lugar en 1355. Con anterioridad, fue acusado de practicar la magia. Como médico, sus remedios se inspiraban —decía él— en la cábala y en la alquimia árabe. Descubrió la esencia de trementina. Se vio obligado a huir de París para refugiarse en Montpelier —donde todavía se conserva su casa— y después en Sicilia, bajo la protección de Federico II. Indultado por el papa Clemente V, que quiso que se dedicara exclusivamente a la medicina, murió al naufragar el barco en que se dirigía a Francia (hacia 1310 o 1313).

Arnold: Escritor inglés, Mathew Arnold (1822-1888) defendió la idea de un cristianismo puramente racional, excluyendo cualquier recurso a la metafísica y a los milagros.

Arrabonarios: Discípulos de Stanchans (siglo XVI), en Transilvania. Su nombre procede del latín: *arrhabo, arrhe* = prenda. Su error consistió en considerar que la Eucaristía es sólo una prenda —la del Cuerpo de Cristo— que se nos da como investidura para la eternidad.

Arrianismo: Fue la primera de las grandes herejías que la Iglesia católica tuvo que afrontar en los primeros tiempos, justo cuando estaba saliendo de la clandestinidad y dejado atrás las persecuciones. Y, aunque los seguidores de la secta fueron vencidos, al fin, como organización, las ideas de Arrio y sus discípulos nunca fueron extirpadas del todo: brotarían a lo largo de los siglos adoptadas por otros movimientos heréticos y han perdurado hasta el presente, probablemente porque intentan explicar el misterio de la Santísima Trinidad en términos más fáciles de comprender por el hombre medio, aunque a costa de simplificar y deformar la entraña del misterio.

Nacido probablemente en la Cirenaica hacia el año 256, Arrio era un sacerdote cristiano y regía una de las más importantes iglesias de Alejandría. En torno al 318 sus ideas acerca de la Trinidad comenzaron a ser conocidas, suscitando interrogantes y críticas. La cuestión cobró tal virulencia que el concilio de Nicea (325), convocado con la mayor rapidez, condenó como herética la doctrina arriana. Pero Arrio no se sometió y la controversia prosiguió hasta su muerte, acaecida en el 336.

¿De qué se trataba? Arrio expuso sus dudas acerca de la consustancialidad del Verbo divino, segunda Persona de la Trinidad. En su opinión, todo el problema radica en la dificultad de explicar la unidad y la Trinidad en Dios y la relación de lo infinito y lo finito en la Creación. ¿Cómo tres Personas distintas pueden existir en una esencia increada? La supresión de toda distinción entre las Personas había sido juzgada como herética por la Iglesia que, a este propósito, había rechazado la doctrina de Sabelio. El Padre, el Hijo y el Espíritu Santo poseen plenamente, cada uno, una personalidad real; son tres Personas distintas en una única sustancia. Y esto era inconcebible e inaceptable para Arrio. En consecuencia, prefirió distanciar al Padre del Hijo. A sus ojos, el Verbo no fue más que una criatura, ciertamente la primera y más perfecta de todas, pero distante de Dios, del mismo modo que lo finito está separado y lejos de lo infinito.

Refiriéndose al evangelio de san Juan, el doctrinario de Alejandría reconocía que todo había sido hecho por el Verbo. Él había sido el creador del mundo. ¿Por qué él? Inspirado en Filón, Arrio explicaba que Dios no sabría ponerse en contacto directo con lo finito; para crear el mundo necesitaba un intermediario, y había confiado tan eminente tarea al Verbo, criatura y creador al mismo tiempo. Una especie de arquitecto del universo. Dicho de otro modo, la *creación* era obra del Padre como inspirador, y las *criaturas* eran obra del Verbo, o del Hijo, que había recogido las ideas del Padre y las había realizado del mejor modo.

El Hijo, por tanto, no es consustancial al Padre; posee la misma naturaleza que los seres creados por él, aunque en grado superior puesto que el resto de las criaturas le deben la existencia. Salido de la nada, el Hijo-Verbo no es eterno, sino que tuvo un principio. Su inteligencia, por extraordinaria que sea, es limitada porque es finita. De la misma manera, no es inmutable, sino que puede cambiar; es libre y puede dejar de ser bueno. Por

otra parte, el Hijo padeció bajo el aspecto de Jesucristo, a quien el Padre había enviado para salvar al mundo. Ahora bien, Dios, omnisciente, sabía por adelantado que el Hijo saldría vencedor de la prueba y justamente por eso le había encargado la creación del mundo antes de que viniera a traerle la salvación. Como una recompensa por sus méritos, el Padre lo llevó a la dignidad de Dios nominal y le confirió la majestad divina. Eso explicaría que Cristo sufriera en su calidad de Dios. El alma humana había sido reemplazada en él, realmente, por el Hijo de Dios. Pese a las contradicciones que se encierran en toda esa construcción, sobre todo las concernientes a la relación finito-infinito, tales ideas tuvieron gran difusión y éxito. Las conclusiones teológicas de Arrio fueron expuestas por él reiteradamente y son citadas por sus adversarios, en especial por san Atanasio.

«Dios, decía Arrio, no siempre ha sido Padre, sino que llegó a serlo en un momento determinado (...) El Hijo no ha existido siempre; todas las cosas han salido de la nada, y él también fue hecho de la nada. No existía antes de ser hecho (...) Hay igualmente otro Verbo en Dios; y participando también en éste, el Hijo obtiene la gracia de titularse Verbo. El Padre es invisible para el Hijo, que no lo contempla ni lo conoce completamente (...). El Padre y el Hijo son infinitamente diferentes uno de otro en naturaleza y en majestad. Por su naturaleza, están divididos y separados. La naturaleza del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo no participan una de otra.»

Condenado por su obispo, san Alejandro, Arrio recurrió a Eusebio de Nicomedia y consiguió que le permitiera explicarle su doctrina, aunque moderándola: «Soy perseguido por haber afirmado que el Hijo tuvo principio en el tiempo, a diferencia de Dios, que es eterno. Me he visto obligado a huir por haber dicho que el Hijo fue hecho de la nada, lo que formulo en el sentido de que no es una parte de Dios ni fue formado con una materia preexistente.»

Refugiados en Nicomedia, Arrio y sus principales discípulos dirigieron a Alejandro cartas justificativas y profesiones de fe. Apoyaban sus puntos de vista en estos pasajes de la Escritura: «Yavé me dio el ser en el principio de sus caminos, antes de sus obras antiguas» (Prov 8, 22); «Él es el primogénito de toda criatura» (Col 1, 30); «Se humilló a sí mismo haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz. Por lo cual Dios le exaltó y le otorgó el nombre que está sobre todo nombre. Para que al nombre de Jesús toda rodilla se doble en los cielos, en la

tierra y en los infiernos, y toda lengua confiese: Cristo Jesús es Señor, para gloria de Dios Padre» (Flp 2, 8-11); su poder no le viene de sí mismo: «Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra» (Mt 28, 18); no posee la ciencia infinita: «Acerca de aquel día y hora nadie sabe, ni los ángeles del cielo, ni el Hijo, sino sólo el Padre» (Mt 24, 36). Los arrianos multiplicaban los textos y discutían los que le presentaban sus oponentes ortodoxos. Arrio era un buen dialéctico.

Y buen táctico también. En la medida que pudo, evitó atacar a la Iglesia de frente y no se metió con la liturgia, los sacramentos y su administración. Sus discípulos se mezclaban con los demás fieles en las mismas iglesias. Su herejía tenía más de opinión que de revuelta. Y bajo su impulso, el arrianismo hizo rápidos progresos. Arrio, espíritu sutil, en posesión de una extensa erudición, gozaba del don de una elocuencia fácil y no tardó en hacerse muy popular entre el pueblo llano. Se cuenta que decía a las mujeres: «¿Tenéis vosotras un hijo antes de haberle puesto en el mundo?» Y componía con fines propagandísticos poesías y canciones ligeras ridiculizando las aparentes contradicciones del catolicismo ortodoxo. Su don de gentes le había granjeado la simpatía de los poderosos y hasta la protección de los emperadores.

La Iglesia se inquietó. Arrio tuvo que comparecer ante un concilio en Alejandría, donde fue excomulgado. Convocado por iniciativa de Eusebio otro concilio en Nicomedia, éste le justificó como defensor de la verdad. La polémica cobró cada vez mayor virulencia y pronto todas las diócesis de Oriente se vieron sumidas en la agitación. Con objeto de poner término a tales disensiones el papa san Silvestre convocó un concilio ecuménico en Nicea en el año 325. Trescientos dieciocho obispos se reunieron allí bajo la presidencia de los legados pontificios y proclamaron por una mayoría abrumadora la perfecta igualdad entre el Padre y el Hijo, reafirmando su consustancialidad. Por demás, Arrio fue solemnemente condenado y enviado al exilio. Llamado a Constantinopla por el emperador Constantino, murió en el 336 en el curso de una marcha triunfal. Parece que la muerte le sobrevino cuando se apartó un poco de la multitud para evacuar una necesidad natural...

Pero ni el exilio ni la muerte de Arrio terminaron con su herejía. La división hizo su aparición enseguida entre sus adeptos: unos, una minoría, se mantuvieron totalmente fieles a las enseñanzas del maestro desaparecido, y se les llamó, sucesiva-

mente, *acacianos**, *eudoxianos**, *eusebianos**, *aerianos**, *eunomianos** y *ursacianos**, según el nombre de sus jefes. Los otros, los *semiarrianos**, se esforzaron por hallar una fórmula de concordia en la Iglesia y envolvieron sus convicciones arrianas con términos ambiguos. Siendo la cuestión esencial de la consustancialidad la dificultad principal, se trató de reconciliar a católicos y arrianos sustituyendo en el *Credo* de Nicea la palabra *homoousios*, «que no tiene más que una misma sustancia con», por la palabra *homoiousios*, «de la misma naturaleza». La tentativa no hizo más que enconar la controversia. Fue preciso que el concilio de Constantinopla, en 381, para resolver definitivamente la cuestión, se pronunciase por la exclusión de los arrianos de la Iglesia.

Dicha exclusión, sin embargo, no se decidió sin que antes los arrianos lanzaran la amenaza de romper la unidad de la Iglesia, actitud que cobró carácter político cuando los emperadores se pusieron de parte de la herejía. Protegidos por Constantino y Valente, los arrianos citaban a sus concilios a los obispos católicos, los condenaban y los mandaban al exilio. San Anastasio fue uno de los primeros objetivos: lo desterraron. Pero continuó oponiéndose a ellos con su poderosa elocuencia y reagrupando a los obispos en Oriente. San Antonio —el de las «tentaciones»— acudió a prestarle su apoyo. San Hilario de Poitiers, san Ambrosio, san Basilio y, sobre todo, san Gregorio Nacianceno fueron figuras relevantes entre los que combatieron contra los arrianos. Los herejes fueron vencidos a partir del momento en que perdieron el favor de los emperadores. Valentiniano, Graciano y Teodosio los proscribieron. Y tras la condena del concilio de Constantinopla, el arrianismo se refugió en los reinos bárbaros promoviendo en ellos sangrantes persecuciones contra los católicos: tal ocurrió en los territorios regidos por borgoñones, visigodos y ostrogodos en Europa y por los vándalos en África.

El arrianismo como secta se extinguió en el siglo VII, pero reapareció como doctrina con la Reforma del siglo XVI. La libre interpretación de los textos sagrados, tan apreciada por luteranos y calvinistas, no podía dejar al margen cuestiones tan importantes como la divinidad de Jesucristo o el lugar del Hijo en la Trinidad. El español Miguel Servet, cuyas ideas arrianas llamaron la atención de los calvinistas de Ginebra, fue quemado vivo en aquella ciudad en 1553. En Inglaterra, Okin y Bucero fueron los promotores de las ideas arrianas, de las que se sospecha que participó Milton. Por último, con los dos Socino —Fausto y

Bartolomé— el arrianismo ha entrado en su fase moderna con el nombre de *socinianismo**.

Artemonitas: Discípulos de Artemón o Artemas, en el siglo II. Pensaban que Jesucristo había recibido su divinidad en el momento de nacer, y, puesto que Dios no tiene principio, sólo impropiamente se le podría llamar Dios. Se trata de una doctrina próxima a la de los *teodorianos*. Artemón tuvo escasos seguidores.

Artotyritas: Es una rama de los *montanistas** establecida en Galacia en el siglo II. Para el Sacramento de la Eucaristía utilizaban pan corriente con queso a fin de ofrecer en sacrificio el fruto de la tierra y la leche de las ovejas. Admitían a las mujeres al sacerdocio y al episcopado. San Epifanio describe sus ceremonias, en el transcurso de las cuales penetraban en el recinto del templo siete muchachas vestidas de blanco con una antorcha en la mano.

Asambleas de Dios: Las *Assemblies of God* de los países anglosajones defienden que la Biblia contiene literalmente la palabra de Dios de manera inmutable e infalible. Practican el bautismo por inmersión (sólo para adultos) y una cierta forma de eucaristía, y predican la curación espiritual. Pertenecen a los milenaristas que admiten el castigo eterno de los condenados.

Ascodrueitas o **Arcitas:** Del grigo *askydion*, odre pequeño. Estaban adcritos al *montanismo**, siglo II, y en sus ceremonias bailaban alrededor de un globo inflado afirmando que ellos mismos eran los «odres nuevos» llenos del «vino nuevo» del que habla Jesús en Mt IX, 17.

Ascodrupitas o **Ascodrutas:** Fanáticos del odre (askos) como símbolo, vivieron en el siglo II y rechazaban los sacramentos por entender que signos materiales y sensibles no podían producir efectos espirituales.

Ascofitas: Gnósticos *arcónticos** que rechazaban el Antiguo Testamento, negaban la necesidad de las buenas obras y creían que la salvación no se alcanzaba más que por el conocimiento de Dios. Se hicieron célebres hacia los años 170/180 porque destrozaron los vasos sagrados de las Iglesias.

Baanitas: Discípulos de un tal Baanes, hacia el 810, eran una rama tardía de los *maniqueos**.

Bacularios: «A quien te hiera en la mejilla derecha preséntale también la otra»; los bacularios se inspiraban en estas palabras del Evangelio para prohibir el uso de las armas, excepción hecha de un simple bastón, circunstancia por la que fueron llamados «esteblerianos», de *Steb* = bastón. Basados siempre en el Evangelio consideraban contrario al espíritu del cristianismo recurrir a la justicia para reparar un agravio. Ese carácter pacífico y caritativo fue causa de que cualquiera los maltratara y los robara.

Los bacularios participaban de la mayor parte de las ideas *anabaptistas**.

Bañoleses: Herejes *maniqueos** del siglo VIII que deben su nombre a la ciudad de Bagnols, en el sur de Francia. Rechazaban el Antiguo Testamento y una parte del Nuevo; Dios –decían– no crea las almas, sino que se limita a unirlas a los cuerpos.

Una secta de cátaros, en el siglo XIII, adoptó también el nombre de *«bañoleses»*.

Baptistas: Término que se puede aplicar a cualquier grupo religioso, cristiano o no, que considere esenciales los ritos del bautismo. Conviene no confundirlos, sin embargo, con la comunidad que recibe el nombre de Iglesia Baptista.

Ésta, la Iglesia Baptista, constituye hoy una de las más numerosas confesiones Protestantes «no conformistas» y está establecida especialmente en los países anglosajones o en las zonas de influencia anglosajona.

Herederos de los *anabaptistas** holandeses del siglo XVI, se distinguen por su forma de practicar el bautismo cristiano. No administran este sacramento más que a los «creyentes», esto es a los adultos capaces de hacer su elección (baptistas estrictos), y sólo éstos son admitidos a la eucaristía. Los *baptistas abiertos*, más tolerantes por su parte, admiten en cambio a la comunión a todos los cristianos bautizados, sea cual sea la edad en que recibieron el bautismo. Algunas Iglesias practican también una especie de «dedicación» transitoria de los niños hasta que les llegue el tiempo del bautismo de adultos, que se confiere por inmersión. Los baptistas no reconocen al bautismo ningún valor sobrenatural ni creen que borre el pecado original; para ellos no es más que la consagración de una cosa y un testimonio ritual.

Desde el punto de vista doctrinal, la Iglesia baptista reconoce la primacía absoluta de Jesucristo, la autoridad suprema de la Biblia y la Redención por los méritos de Cristo. Exige, por otra parte, experiencia personal de Dios, lo que explica que difieran el bautismo hasta la edad adulta. La cuestión de la Redención fue causa de polémicas en el siglo XVII. *Los baptistas generales*, discípulos de Smyth y de Helwyn, se inclinaban por la doctrina *arminiana** de la Redención general, según la cual Cristo murió por la redención de todos los hombres. Los *baptistas particulares*, en cambio, pensaban por otra parte, al igual que los calvinistas, que el Salvador no había muerto más que por la redención de algunos «elegidos». En 1891 las dos tendencias se fundieron en una sola Iglesia.

Los baptistas anglosajones se declaran herederos de los anabaptistas holandeses, menos desacreditados que sus homólogos alemanes. El primer baptista en Inglaterra habría sido un pastor anglicano llamado John Smyth, que murió en 1612. Fundó una congregación «separatista» en 1606 y emigró con ella a Holanda en 1608. Uno de sus discípulos, Tomas Helwyn, fundó a su vez una Iglesia baptista en Londres hacia 1611. Bajo los primeros Estuardo, los baptistas fueron duramente perseguidos, pero

también muchos de ellos sirvieron en las filas republicanas de Cromwell y sus congregaciones se multiplicaron durante la república y el protectorado. Otra vez maltratados en tiempo de la Restauración, volvieron a hallar la paz y la seguridad con la Revolución que llevó al trono a Guillermo de Orange.

Los baptistas han proliferado en todos los lugares donde se deje sentir la influencia británica y de sus filas han salido siempre gran número de misioneros. Hay Iglesias baptistas en todos los países de la Commonwealth británica. El fundador del Estado de Rhode Island, Roger Williams, fue quien introdujo la fe baptista en Estados Unidos; hoy es una de las más importantes confesiones protestantes de U.S.A. Entre las personalidades baptistas más conocidas cabe destacar a los que fueron presidentes de Estados Unidos Harry S. Truman y James Carter, y al pastor, asesinado, Martin Luther King. En 1982 había 36.650.000 baptistas en el mundo, establecidos en noventa y tres países.

Barallotes: Herejes italianos, de Bolonia. Pomían todos sus bienes en común, incluidas sus mujeres y sus hijos. Se les llamó también los *obedientes*, a causa —dice Fernando de Córdoba— de la enorme facilidad para entregarse a los más vergonzosos excesos del libertinaje.

Barbeliotas o **Barborianos** o **Barbelognósticos:** Miembros de una secta gnóstica, de los que se sabe poco, pero que han sido acusados de todas las bajezas. Derivan su nombre de *Barbélô* —del hebreo *BARBÉ Eloha*— que significaría algo así como «en cuatro», refiriéndose a las facultades de los cuatro poderes primigenios cuya génesis sería así: un eón inmortal habría tenido relación con un espíritu virgen llamado Barbélò, del que nació Cristo, en el que se unieron la inteligencia y la razón y engendraron a Autógeno que, a su vez, engendró a Adamas, el hombre perfecto. El primer ángel, por su parte, engendra al Espíritu Santo y Prounikos (la Lascivia, que es el mismo Barbélò). De Prounikos emanó enseguida Protarconte, o «primer principio» (y sin duda demiurgo), que era necio e insolente. Conoció éste carnalmente a Arrogancia y engendró con ella todos los vicios, la enfermedad, la muerte y la guerra.

Los barbelognósticos o barbeliotas, denunciados por los Padres de la Iglesia y, en especial, por Teodoreto, fueron conocidos por el erotismo de sus ceremonias. Barbélô-Prounikos pasa-

ba por ser una diosa o, más bien, un demonio de extraordinaria belleza. Tenía como misión seducir a los hombres y aspirar la chispa de luz divina existente en ellos (en su esperma de hecho). En el curso de las ceremonias rituales los sectarios ofrecían a la diosa su semen, fruto de masturbaciones colectivas, paños manchados de sangre de las menstruaciones y hasta los fetos que abortaban para no perpetuar la procreación, sinónimo para ellos de aprisionamiento de la luz.

Barclay, Robert: (1648-1690). Autor del célebre libro *Apology for the True Christian Divinity* (1678). Escocés, hijo de un calvinista convencido, se unió en 1666 al movimiento de los *cuáqueros** llegando a constituirse en su principal teólogo.

Bardesanes: Gnóstico sirio del siglo II, enseñaba en Edesa, en Mesopotamia. De creer a Epifanio, el joven Bardesanes habría sido un buen católico y publicado diversos tratados para defender la fe de los ataques de Apolonio, preceptor de Marco Aurelio, que le presionó para que rindiera culto a dioses falsos. Eusebio afirma, por su parte, que Bardesanes se había mostrado siempre proclive al error. Fue primero discípulo de Valentín (ver *Valentinianos**) y completó luego a su manera, con ayuda de su hijo Harmonio, la doctrina del célebre doctor gnóstico, terminando por hacerla suya propia.

Como vivía en Mesopotamia, en la región de Arabia próxima al Irán, es natural que sufriera la influencia de un falso dualismo mazdeísta. Bardesanes sitúa en la cumbre de todas las cosas dos principios: uno bueno y otro malo.

El primer principio es el Padre, Dios eterno que emana un Hijo, que es Jesucristo, y el *Pneuma* o Espíritu Santo, que es hermana y esposa de Cristo. A su vez, la unión del Hijo con el Espíritu Santo ha engendrado dos hijas que son los prototipos de la tierra y el agua; con el Hijo, principio del fuego, y el Espíritu, que lo es del aire, se completan los cuatro elementos a partir de los que el Hijo y su esposa han hecho el mundo invisible y, menos directamente, el visible. La pareja divina estableció primero siete genios que residen en los siete planetas de la astronomía tradicional. Otros treinta genios gobiernan las treinta estrellas de la constelación del Zodiaco.

Así que no es el Padre, inmutable y eterno, quien ha creado el mundo, sino el Hijo a impulsos del Espíritu, su pareja o

esposa. Pero al ser más débil que su hermano y esposo, el Espíritu se enamora, queda prendado de la belleza de su obra y fascinado del mismo modo que le sucede al alma humana con las cosas del mundo sensible. Sin embargo, siempre como el alma, Pneuna, el Espíritu ha sentido el ardiente anhelo de remontarse hasta las fuentes para reunirse allí con su celestial esposo. Se desconsuela e implora. Entonces Cristo se apiada y, manifestándose a su esposa, la conduce a una visión mística.

Las almas humanas, últimas emanaciones del Padre, habían sido dotadas de cuerpos sutiles por la creación del Hijo y del Espíritu, pero se dejaron seducir por Satanás, que las encarceló en cuerpos de carne. Esta fue la segunda caída. Porque el segundo principio, existente por sí mismo, es esencialmente malo, especie de Ahriman gnóstico absolutamente análogo al de Irán. Satán es poderoso aquí abajo, en la tiniebla de la tierra, y multiplica sus trampas y artificios contra lo creado por el principio del bien. Los hombres son incesantemente inducidos al error, corrompidos y no conocen al Dios verdadero. Por eso tuvo que encarnarse Cristo por medio de María y realizar entre nosotros una segunda Restauración. Renovando el error *docetista** tan reiterado por los gnósticos, Bardesanes precisa que Cristo no tuvo cuerpo humano, sino sólo una apariencia.

Después de la muerte de Bardesanes, su hijo, Harmonio, introdujo en sus creencias —se dijo— la doctrina de la metempsicosis[1], haciéndolas así todavía más confusas.

Tanto el padre como el hijo parece que fueron hombres de gran talento poético. Se cuenta que los himnos que compusieron eran de tal belleza y se cantaban con tal ritmo, que la herejía no pudo ser sofocada nada más que cuando san Efrén, dos siglos más tarde compuso, a su vez, otros himnos y otra música capaces de hacer olvidar los de aquéllos.

Barnes, Ernest William: Obispo anglicano contemporáneo, Jefe de la rama «modernista» de la Iglesia de Inglaterra. Sus audaces ideas suscitan vivas polémicas en ella. Su libro *The Rise of Christianity*, aparecido en 1947, le valió ser denunciado por el arzobispo de Canterbury, que lo juzgó contrario al ejercicio de tareas eclesiásticas.

1 *N. de la R.* Doctrina que admite el paso del alma humana a otros hombres o seres vivos por razón de castigo o purificación de faltas cometidas anteriormente.

Barsanianos o semidulitas: Curiosos herejes del siglo VI que practicaban la eucaristía cogiendo con la punta de los dedos un poco de flor de harina y llevándosela a la boca. Desaparecieron sin dejar rastro.

Barth, Karl: Teólogo protestante contemporáneo, nacido en Suiza en 1886, fue pastor de la Iglesia reformada alemana en 1911 y, sucesivamente profesor de Teología en Göttingen, Münster y Bonn. Los nazis le exiliaron en 1935.

Opuesto al «protestantismo liberal» fue el principal representante de la «teología dialéctica», que pone el acento sobre el abismo existente entre Dios y el hombre. Dios como el Totalmente Otro, lo que imposibilita a la razón humana adquirir la mínima noción sobre su naturaleza. Sólo Dios puede colmar dicho abismo. Barth es autor de numerosos libros: *Palabras de Dios y palabra humana* (1925); *El Espíritu Santo y la vida cristiana; La Iglesia y los problemas políticos de nuestro tiempo.*

Barulos: Herejes gnósticos docetistas del siglo II. Profesaban que Cristo, auténtico Hijo de Dios, se había encarnado en un cuerpo fantástico. Por otra parte enseñaban que las almas habían sido creadas antes de la creación del mundo y todas fueron arrastradas colectivamente en la caída.

Basilidianos: Discípulos gnósticos de Basílides. Originario de Siria, Basílides fue probablemente seguidor de *Menandro** aunque esto es difícil de demostrar porque no hay nada en la doctrina basilidiana que recuerde la eontología exuberante de aquél. Sin embargo, la extrema plasticidad de las prácticas gnósticas y el hecho de que unas tendencias y otras se entremezclaran sin grave dificultad, permite suponer que algunos basilidianos —o quizá el mismo Basílides— añadieron prácticas ajenas a la pura doctrina filosófica del maestro.

Fuera como fuera el hecho es que Basílides se estableció en Egipto con su hijo Isidoro, donde redactó bastantes libros de los que sólo unos cuantos fragmentos han llegado a nosotros. Su doctrina ha sido conocida, sobre todo, por sus oponentes católicos, especialmente san Ireneo de Lyon, Clemente de Alejandría y san Jerónimo.

Su doctrina, la «gnosis» que él decía poseer, la debía —afirmaba— a las revelaciones de un tal Barcabbás (o Parchor, según su hijo Isidoro). Este misterioso sabio habría sido iniciado, a su

vez, en los misterios de la gnosis por el apóstol san Matías, el cual, por su parte no habría hecho más que transmitir el mensaje que había recibido por procedimientos secretos llegados a él desde la más remota antigüedad, puesto que aquella misma doctrina había sido la profesada —en su opinión— por Cam, uno de los hijos de Noé. Basílides pretendió codificar por escrito el mensaje oral. A los veinticuatro volúmenes «evangélicos», a las exégesis, odas, oraciones y encantaciones que redactó, añadió Isidoro una obra sobre *El alma adventicia* y los *Comentarios del Profeta Parchor*.

Como se ha dicho antes, lo que se conoce de la metafísica basilidiana se lo debemos a sus oponentes. Según el talante de cada cual, pero siempre con el mismo objetivo de rebatir al doctor gnóstico, escribieron sobre su doctrina, desde diferentes perspectivas: san Hipólito Romano *(Refutación de todas las herejías)*, Clemente de Alejandría *(Stromata o Tapices de las memorias gnósticas)*, san Ireneo *(Adversus Haereses)* y san Epifanio de Salamina *(Panarion o Remedio contra todas las herejías)*.

Nunca trató Basílides de describir un «Dios que no es», una divinidad inexistente: el Dios basilidiano se sitúa, simplemente, más allá de las nociones del ser y del no-ser. Es inefable e indescriptible. Es la omnipotencia en estado puro, fuera del espacio y del tiempo o de todo lo que nos permitiría definirlo y decir lo que es o lo que no es. Con palabras de un exegeta moderno del gnosticismo, «en acto no es nada, en potencia lo es todo» (Leisegang, *La Gnosis*, París 1951) A partir de la potencia abstracta, sin contorno ni límites, de ese padre abisal, se articula el sistema del esperma universal.

Desde al abismo sin nombre se emite un *sperma*, especie de semen genésico que tampoco «es nada en acto, pero que lo contiene todo en potencia». Es como la trama primigenia del mundo, que encierra en sí tres gérmenes de naturaleza más o menos sutil según las funciones que les asigne el doctor gnóstico. El primero de ellos, el más tenue de todos, se eleva pronto hasta su fuente, reintegrándose a la Pléroma divina en la que asume el papel de Espíritu universal *en* Dios. (La pléroma es para los gnósticos, la esfera cósmica intermedia entre la absoluta realidad del principio ideal y divino, y la absoluta irrealidad de la materia). El segundo, menos ligero, ha utilizado las alas del Espíritu (Pneuma) para efectuar su ascensión: es el espíritu universal *supeditado* a Dios. Pero Basílides introduce aquí una distinción y precisa que, al no ser de la misma sustancia ni de la misma

naturaleza, el Pneuma se ha separado de este segundo germen, aunque permanece en estrecho contacto con él porque «cuando se echa en un tarro un perfume muy aromático, aunque se apure su contenido hasta la última gota, siempre queda el olor del perfume». Es así como el segundo germen conserva la potencia del Hijo de Dios.

El tercero, demasiado opaco, ha caído pesadamente en el caos de la región inferior. Hipólito explica el pensamiento basilidiano diciendo que «se ha quedado en la masa del semen universal para prestar y recibir servicios». No pretende acceder hasta su fuente espiritual más que parcialmente, por etapas —podría decirse— y en forma individual, por vía de purificación.

A partir de estas premisas relativamente abstractas se desarrolla la fantástica visión gnóstica. El mundo invisible que hay entre el cielo y la tierra se puebla de innumerables personajes, arcontes y genios, espíritus maléficos o benéficos.

Mientras llega la *agnosis* final, la no-gnosis, el pecado impregna al hombre, se hace —por así decir— parte integrante de él. Las pasiones humanas proceden de los espíritus malhechores, especie de apéndices que «poseen la dureza del diamante y hallan en sí mismas el principio de su actividad y de su movimiento». Ese alma adventicia no podrá ser purificada más que al precio de varias vidas sucesivas. Basílides creía en la reencarnación de las almas. En el proceso de su trasmigración de un cuerpo a otro, el alma se asegura la transmisión de sus faltas anteriores, y eso es lo que explica los sufrimientos, comprendido el de todo niño al nacer. Y esa es la razón de que Cristo no fuera un hombre como los demás, puesto que su padecimiento en la Pasión y en la Cruz induciría a pensar, lógicamente, que habría pecado mucho en sus vidas anteriores. Según los basilidianos, Jesús no había conocido ninguna vida anterior; y negaban la unión hipostática del Verbo con el hombre Jesús. Cristo no había tenido más que un cuerpo aparente; no sufrió en la cruz porque infundió su propia apariencia en la de Simón de Cirene y fue éste en realidad el que fue crucificado por error. Era el error *docetista** común a casi todos los gnósticos cristianos.

Baur, Ferdinad Christian: (1792-1860). Teólogo alemán y profesor en la Universidad de Tubinga, es el fundador de la famosa Escuela de Tubinga. Al hilo de sus investigaciones estaba convencido de que durante todo el siglo primero de la era cristiana,

la Iglesia primitiva había estado dividida entre la tendencia «judaizante» de san Pedro y la escuela más abierta de los partidarios de san Pablo. Este último habría predicado una doctrina menos vinculada a la tradición del Antiguo Testamento. La redacción de los Evangelios se habría resentido de tales querellas. Según Baur, tendría que llegar el siglo II para que se produjera la reconciliación entre las dos tendencias y para que los partidos en potencia quedaran unidos en la Iglesia universal. El Evangelio de san Juan habría sellado dicha reconciliación. De los cuatro evangelios, éste de san Juan se distinguiría de los tres sinópticos por su carácter más helenizante.

Baxter, Richard: (1615-1691). Teólogo inglés presbiteriano no conformista. Sirvió como capellán en el ejército de Cromwell y fue durante mucho tiempo pastor de la iglesia de Kidderminster, de la que fue desposeído en 1661 cuando la restauración del rey Carlos II. Baxter es autor de libros de piedad que llegaron a ser muy apreciados después de su muerte.

Bayanismo: Aunque olvidado actualmente, hizo correr mucha tinta en su tiempo. Habría sido el antecedente más directo del *jansenismo** del siglo siguiente.

Nacido en 1513 en la provincia de Hainaut, Miguel Bayo, o de Bay, hizo sus estudios en Lovaina, donde obtuvo el título de doctor en 1550. El emperador Carlos V le ofreció al año siguiente una cátedra de Sagrada Escritura que compartió con su amigo Jean Hessels. Buscando en las enseñanzas de san Agustín una vía para conciliar los principios de los protestantes con la doctrina católica, ambos teólogos hicieron pronto escuela.

Como era normal en la época de la Reforma, las tesis de Bayo y Hessels se fijaron como primer objetivo los problemas de la gracia, de la predestinación y del libre albedrío. Veían lo sobrenatural como parte de la integridad humana y, en consonancia con esa idea, habría incapacidad para el bien en el estado de caída, aunque admitían la justificación por actos interiores considerados, más bien, como un proceso hacia ella. Los adversarios del bayanismo encuentran en las obras de Bayo y sus discípulos setenta y nueve proposiciones que fueron censuradas por los papas Pío V, Gregorio VIII y Urbano VIII. Están en contradicción con las decisiones dogmáticas del Concilio de Trento, en el que estuvieron presentes Bayo, Hessels y Jansenio de Gante. Bayo no quería enemistarse con la Iglesia. Cuando en

1567 el Cardenal Granvela ordenó a Morillon, su vicario general, que aplicara la bula de Pío V *Ex omnibus affectionibus* condenando las tesis de Bayo, sin mencionarlo expresamente, este último se sometió. Ni siquiera escribió al Papa para defender sus teorías, la bula fue confirmada y el teólogo aceptó la decisión remitiendo a Morillon una retractación escrita de las proposiciones condenadas. Sin embargo, al morir su principal enemigo, Josse Ravestin, en 1570, Bayo y sus discípulos se dirigieron al pontífice Gregorio VIII en un intento de rehabilitar sus doctrinas, pero fueron condenadas nuevamente en una bula de 29 de enero de 1579. Bayo se retractó otra vez en 1580 de viva voz y mediante un documento firmado con su propia mano. Pero, a pesar de tales gestos, siguió apegado a sus ideas que, después de su muerte, cobraron nuevos bríos, personalizadas en Jacobo Janson, un teólogo de Lovaina, y, sobre todo, en el célebre Cornelio Jansenio que las asumió y las dotó de los planteamientos del futuro *jansenismo**.

Begardos: El concilio ecuménico reunido en Letrán en el año 1215, en uno de sus 60 decretos establecía que «no se instituyeran órdenes monásticas nuevas, y que quien deseara fundar una nueva casa religiosa utilizara la Regla de otra religión ya aprobada». Con esta medida pretendía la Iglesia, en un tiempo en que hacía estragos todavía la guerra de los albigenses, poner coto a la proliferación de movimientos que brotaban llenos de buenas intenciones pero que con gran frecuencia terminaban trasponiendo los cauces de la ortodoxia para caer en posiciones heréticas más o menos delirantes. Frente al relajamiento de costumbres y el resquebrajamiento de la disciplina de muchos eclesiásticos, el concilio alentó una seria reforma interna. Pero algunos de los promotores de congregaciones y de asociaciones que propugnaban una vuelta a la pureza de los consejos evangélicos, empezaron a desobedecer las orientaciones de Letrán lanzándose a reformas desvinculadas del magisterio eclesial.

Al situarse, por tanto, fuera de las órdenes regulares dóciles a la Iglesia, y al no seguir más dictados que los originados en su entusiasmo y en su fanatismo, numerosos grupos se deslizaron hacia la herejía. De ordinario convocaban a hombres y mujeres de buena voluntad, que se unían a tales movimientos con la sensación y la seguridad de que así cumplían sinceramente la voluntad de Dios. Entre las diferentes sectas que surgieron no existía ningún lazo institucional: se asemejaban por su proclivi-

dad a los excesos y, bien pronto, por el parecido de sus errores. Tales fueron, por ejemplo, los *begardos*, *fraticelos** (fraticelli), *dulcinistas* y *apostólicos**.

Iniciaron el movimiento algunos franciscanos iluminados que deseaban practicar la Regla de san Francisco en todo su rigor. Renunciaban a todos los bienes terrenos, vivían de limosna, se vestían de harapos y sostenían que Jesús y sus discípulos no habían poseído nada, que no habían tenido derecho alguno sobre los objetos que utilizaban, etc. Se daban a sí mismos el nombre de «espirituales».

El papa Juan XXII condenó sus excesos y ellos se rebelaron. Denunciaron al papa y a los obispos, adoptaron las doctrinas *milenaristas** de Joaquín de Fiore y anunciaron una próxima reforma de la Iglesia llevada a cabo por los verdaderos discípulos de san Francisco. Estos «espirituales» arrastraron a un gran número de hermanos legos pertenecientes a la Tercera Orden del santo de Asís: Los *fratícelos**, *bizoques o besacieros* en Italia, *beguinos* en Francia y *begardos* en los Países Bajos y Alemania. Consiguieron bastantes seguidores y se extendieron por Italia, Francia y, sobre todo, por Alemania, en Colonia y en el curso del Rhin.

Predicadores apasionados, no tardaron en propalar errores que provocaron la reacción de la Iglesia e, incluso, del poder temporal, que lucharon contra ellos hasta sofocar la rebeldía. Enseñaban que el hombre puede adquirir en esta vida tal grado de perfección que llega a ser impecable y no necesita para nada crecer en gracia; que al alcanzar ese nivel ya no necesita rezar ni ayunar; que en ese estado de libertad no hay que seguir observando las leyes y preceptos de la Iglesia; que el hombre es capaz de lograr en esta vida el mismo grado de felicidad que en el paraíso; que toda criatura inteligente es bienaventurada por naturaleza y no necesita la «luz de la gloria» para contemplar y poseer a Dios; que el ejercicio de las virtudes queda para las almas imperfectas: las que consiguen la perfección son dispensadas de practicarlas; que el simple beso de una mujer es un pecado mortal, pero que no es reprensible la relación carnal con ella, porque la necesidad se convierte en ley de la naturaleza; que los «perfectos» no deben recogerse cuando se alza la Sagrada Hostia porque eso supondría una imperfección al optar por una contemplación personal en lugar de pensar en la Cena y en la Pasión de Cristo.

Todos estos errores fueron condenados por el concilio ecu-

ménico de Viena, convocado en 1311 por el papa Clemente V. Huyendo de la represión en Francia y en los Países Bajos, los begardos se adentraron en Alemania. Y se les vuelve a encontrar en el siglo XV en Bohemia, donde serán rechazados a la vez por católicos y *hussitas**. Se confundieron con los *adamitas** antes de desaparecer definitivamente. *Molinos**, en el siglo XVII, tomó probablemente algunos puntos de su doctrina, en especial la proposición relativa a que el alma no está implicada en los actos de la carne, puesto que no se puede asegurar que sea real y propiamente la forma del cuerpo.

Berdiaeff, Nicolás: (1874-1948). Teólogo ruso ortodoxo contemporáneo. Militar primero y luego universitario, fue expulsado de la Universidad a causa de sus ideas socialistas. Después de la revolución de 1917 ocupó la cátedra de filosofía en la universidad de Moscú, pero no tardó en chocar con las autoridades bolcheviques exiliándose a Francia, donde, a su vez, fue perseguido por los alemanes de la ocupación. Escribió numerosas obras, algunas de las cuales se tradujeron a varias lenguas. Berdiaeff creía en una unión misteriosa y viva entre Dios y el hombre; Cristo, Dios y Hombre, habría sido su expresión más perfecta. El pensamiento de Berdiaeff está emparentado con la corriente gnóstica.

Bereanos: Discípulos escoceses del reverendo Barclay (1734-1794). La secta fundada por éste creía inspirarse en los habitantes de Berea quienes, según los Hechos de los Apóstoles (capítulo XVI), fueron los que recibieron con mayor respeto la palabra de Dios. A la muerte de su fundador la secta de los bereanos se unió al movimiento *congregacionalista**.

Berengario de Tours: (998-1088) «Yo, Berengario, indigno diácono de la Iglesia de san Mauricio de Angers, conociendo la verdad y la fe apostólica, abjuro de todas las herejías, especialmente de aquellas de las que he sido acusado, a saber: que el pan y el vino puestos en el altar no son sólo un símbolo, sino que por el misterio de la sagrada oración y palabras de nuestro Redentor, se cambian sustancialmente *(substantialiter converti)* en la verdadera, propia y vivificadora carne y sangre de nuestro Señor Jesucristo, y que después de la consagración es el verdadero cuerpo... y la verdadera sangre... no sólo a través del símbolo y la virtud del Sacramento, sino en la propiedad de la naturaleza y verdad de la sustancia».

Esta retractación, seguida de una proclamación de fe, pronunciada solemnemente por Berengario en el concilio de Roma presidido por el papa Nicolás II, es exponente del error reprochado al futuro ermitaño de Tours; negar la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía y afirmar en otras ocasiones una especie de *impanación* del cuerpo de Cristo, es decir que la sustancia del pan coexistía con la de Cristo.

Después de abjurar de sus errores y ser condenado no tardó en contrarretractarse atacando al Papa y a la Iglesia romana, olvidado de sus protestas de fidelidad. Volvió entonces a sus errores con tanto vigor como el que había puesto en rechazarlos. Al fin, a los ochenta años, se reintegró definitivamente al seno de la Iglesia retirándose a una vida de silencio y soledad en la región de Tours, en la que ya perseveró hasta la muerte.

Se ha dicho de Berengario que había sido discípulo de Escoto Eriúgena y adversario de Radberto Pascasio, abad de Corbie. También fue rival de Lanfranco, abad de Bec, en Normandía y luego arzobispo de Canterbury, cuyo prestigio contribuyó a eclipsar el de las escuelas de Tours y de Angers.

Berilo: Obispo de Bostra, en Arabia, que enseñó, en el año 242, que Jesucristo no existía antes de la Encarnación y que no había sido Dios puesto que nació de la Virgen María. Afirmaba que el Padre estaba en Él del mismo modo que en los profetas.

Convencido por los argumentos que le opuso Orígenes, abjuró de sus errores.

Berruyer, José Isaac: Jesuita y escritor del siglo XVIII, Berruyer estuvo en el centro de una áspera polémica político-religiosa en el curso de la cual arremetieron los jansenistas contra la Compañía de Jesús.

Discípulo y seguidor del padre Hardouin, Berruyer se había dejado llevar por su celo, tendente a hacer más agradable la lectura de la Biblia a las gentes del mundo. Se hizo célebre con la publicación de una *Historia del Pueblo de Dios* inspirada en los *Comentarios* del padre Hardouin y en los Hechos de los Apóstoles, con graciosas digresiones en latín. Deslumbrado por la humanidad de Jesucristo —actitud que compaginaba muy bien con el espíritu racionalista del siglo— Berruyer cayó en el error de desplazar a un segundo plano la filiación divina propia del Verbo. Siendo Jesús Dios verdadero y Hombre verdadero, el jesuita dio la primacía al Dios-Hombre. El citado libro fue cen-

surado en Roma entre 1734 y 1755, y después, en 1758, fue objeto de un decreto especial del papa Clemente XIII. Incluso en Francia, los obispos, la Soborna y el Parlamento intervinieron pronto en la polémica. Y los *jansenistas** aprovecharon la ocasión para vituperar a la Compañía de Jesús. Se llegó a hablar de la existencia de un partido hardouino-berruyerista, lo que no deja de ser pura fantasía. La huella de este eclesiástico desapareció sin dejar rastro.

Besant, Annie: (1847-1933). Militante socialista y materialista, esta inglesa de ascendencia irlandesa se convirtió al movimiento *teosófico* fundado por Madame *Blavatsky**. Se consagró entonces a la Sociedad Teosófica, de la que fue presidente en 1907. A ella se debe la fundación de una universidad y otras instituciones teosóficas en Benarés. Murió en Adyar, cerca de Madrás, en la India.

Biblia, cristianos de la: Secta fundada en Inglaterra en 1815 por William O'Bryan. El rasgo distintivo de la secta consistía en su exclusivo recurso a la Escritura para todas las cuestiones religiosas. Se fusionó con la Iglesia *metodista** en 1907.

Biddle, John: (1615-1662). Célebre predicador y teólogo británico. Atacó abiertamente y con insistencia el dogma de la Trinidad y fue encarcelado varias veces. Condenado a muerte por contumacia en 1647, fue enviado al exilio en 1655. Regresó clandestinamente a Londres y fue de nuevo detenido mientras predicaba. Murió en la prisión. Se le considera el «padre de los *unitarios** ingleses».

Blancardismo: (Ver *Pequeña Iglesia**.)

Blavatsky, Madame: (1813-1891). Fundadora con H. S. Olcott de la *Sociedad Teosófica*. Se sabe poco de los primeros cuarenta años de su vida. Nació en Ekaterinoslav, en Rusia, y se casó en 1848 con un funcionario llamado N. V. Blavatsky del que se separó pronto. Parece que salió entonces de Rusia y —según propias declaraciones— pasó siete años (de 1851 a 1858) en el Tíbet, donde recibiría la enseñanza de los misteriosos sabios pertenecientes a la «Gran Fraternidad Blanca». Sus maestros, adeptos y mahatmas «casi-divinos», la ganaron para sus creencias.

Se la vuelve a encontrar en Nueva York ejerciendo durante un tiempo la profesión de médium espiritista. Allí conoció al coronel Olcott, con el que fundó, en 1875, la Sociedad Teosófica. Marchó entonces a la India y logró convertir a sus ideas a un gran número de personas. La Sociedad Teosófica alcanzó un crecimiento prodigioso y hoy está presente en el mundo entero. Madame Blavatsky pretendía estar en estrecha relación con los famosos mahatmas de la «Gran Logia Blanca». Murió en Londres en 1891.

Escribió dos libros célebres: *Isis dévoilée* (1877) y *La doctrina secreta* (1888), que es la Biblia de sus discípulos.

Boehme, Jacob: (1575-1624). Fue el más prestigioso de los teósofos místicos de Occidente y, sin duda, el último de los auténticos pensadores gnósticos. Dejó discípulos y exegetas pero ninguno se le puede igualar.

Nació cerca de Görlitz, en Siberia, donde ejerció el oficio de zapatero (de donde procede su nombre familiar: «el zapatero de Görlitz») y se consagró al estudio de la Biblia. Se ha dicho de él que fue un hombre rudo y sin gran formación, pero el nivel filósofico de sus obras prueba lo contrario. Seguramente recibió sus primeros conocimientos de un maestro desconocido, rosacruz quizá y, desde luego, hermético a juzgar por el lenguaje alquimista del zapatero. Aunque según su propia confesión estuvo muy ligado a la fe luterana, las ideas de Boehme, siempre inconformistas, provocaron la desconfianza de las autoridades religiosas y ser convocado a Dresde para comparecer ante las más altas instancias de la Iglesia protestante. Llegó a disculparse (1624) y murió aquel mismo año. Alguien dijo que de pena, y otros afirmaron que de rabia. Además de sus discípulos directos, Gichtel y la mayor parte de los rosacruces alemanes, fueron muchos en Europa los iluminados, teósofos, pensadores y hasta filósofos que se dejaron influir por sus ideas, influencia que se mantuvo viva hasta la primera mitad del siglo XIX, hasta la aparición del ocultismo y del cientismo. Y, a juzgar por el florecimiento actual de estas tendencias, parece que no dejarán de estar presentes en los albores del siglo XXI. Entre los más conocidos seguidores de Boehme hay que citar los nombres de John Pordage, Jane Lead (fundadora de la Sociedad Boehmista de *filadelfos**), Fehrer y, sobre todo, William Law, en Inglaterra; Swedenborg en Suecia; Louis-Claude de Saint-Martin en Francia y, sin duda, Martínez de Pasqually. Por otra parte, filósofos

como Hegel, Feuerbach y Newton se interesaron también por la obra de Jacob Boehme.

El pensamiento de Boehme se inscribe en la línea del defendido por el maestro Eckart y de los gnósticos *basilidianos** de la primera ola. Se trata de una concepción compleja construida en torno a la noción medieval de deidad y de la relación de Dios con la naturaleza —y con el hombre muy en primer lugar—; una concepción que incorpora dimensiones modernas por el uso que hace de la dialéctica y de la oposición de los contrarios, y por la introducción de componentes fenomenológicos y psicológicos. En ese sentido, Boehme se adelantó a su tiempo. Pero su lenguaje, lleno de imágenes alquimistas y herméticas, le vincula con el último Renacimiento, heredero de la fantasía medieval.

Bogomilas: del búlgaro *Bog* = Dios, y *milvi* = ten piedad. Herejes «búlgaros» que se decían, en efecto, amados de Dios. Aparecieron en Constantinopla a principios del siglo XII, en tiempos de Alejo Comneno y uno de sus principales exponentes, Basilio, fue quemado vivo en 1119.

Prefiguran a los cátaros y habrían tomado su doctrina de las sectas maniqueas, de los *paulicianos** especialmente, todavía activos en Oriente, y de los *mesalianos*, que abandonaron las manifestaciones externas de culto quedándose sólo con la oración. El mundo —enseñaban— había sido creado por Lucifer o Satanás, hermano gemelo de Cristo. En el principio, Lucifer había seducido a Eva y procreado a Caín; así, tras la muerte de Abel, el Mal se extendió por toda la tierra a consecuencia de la filiación maldita de los descendientes de Caín. Cristo, que había permanecido fiel al Padre, había sido enviado para la redención de los pecadores, pero no tuvo más que un cuerpo fantástico con apariencia humana solamente. Por lo tanto, Jesús no había padecido en la Cruz.

Los bogomilas rechazaban el Antiguo Testamento, a excepción de siete libros; rechazaban también la eucaristía y el sacrificio de la misa, sosteniendo que la oración dominical, que era su única oración, constituía la única verdadera eucaristía. Condenaban el bautismo católico —que decían que era el de san Juan Bautista— y administraban un bautismo diferente que, para ellos, era el de Cristo. Negaban la resurrección de los cuerpos y no admitían más que una resurrección espiritual. Y por supuesto, como todas las sectas de filiación gnóstica o maniquea, repudiaban el matrimonio y la procreación.

Bonosianos: Discípulos de Bonoso, obispo de Cerdeña (siglo IV) que sostenía, como Plotino, que Jesucristo no era Hijo de Dios más que por adopción y que María había dejado de ser virgen después del parto. El concilio de Capua, presidido por el papa Gelasio, condenó ambos errores.

Booth, William: (1829-1912) Fundador y primer «general» del *Ejército de Salvación**, nacido en Nottinghan (Inglaterra). Buen predicador desde su adolescencia, también ejerció una profesión completamente profana (fue ayudante durante algunos años de un prestamista sobre alhajas y joyas), hasta que se entregó a su verdadera vocación de evangelista.

Se casó en 1885 con Catherine Mumford y se adscribió a la *Nueva Conexión* del *metodismo**; a partir de 1861 predicó en los barrios populares del *East End* londinense. Y funda la Misión cristiana (sin etiqueta alguna confesional) que iba a convertirse en el Ejército de Salvación. Con ayuda de su esposa —a la que se dio el título de «Madre del Ejército», y que murió en 1890— lo dirigirá hasta el día de su fallecimiento. Su hijo, William Bramwell Booth, y su hija, Evangelina Booth, le sucedieron en la capitanía de la organización.

Borboritas: Gnósticos que rechazaban la creencia en el Juicio Final. El nombre procede de su costumbre de embadurnarse con fango, excrementos y otras porquerías con el fin de desfigurar el rostro de Dios a cuya imagen ha sido creado el hombre.

Borrelistas: Discípulos de Adam Borreel, *anabaptista** zelandés. No admitían más que la enseñanza contenida en la Biblia, con absoluta exclusión de cualquier comentario o interpretación por parte del hombre. Todo intento de interpretar la Escritura —decían— no conduce más que a corromper la palabra de Dios.

Boulgakov, Sergio: (1871-1944). Hijo de un pope y sacerdote también él, militó primero en el marxismo y llegó a ser profesor de economía política en Moscú. Pronto, sin embargo, tuvo que exiliarse y en 1925 ocupó la presidencia del Instituto ortodoxo de París. Publicó numerosas obras en las que explica su doctrina religiosa (ortodoxa) de la *sofiología*. Enseñaba que la sabiduría divina, representada por el Espíritu Santo, ha creado todas las cosas; la Sabiduría es inmanente a todas las cosas creadas, pero que Dios, no obstante, permanece trascendente con relación a la Creación.

Bourignon, Antoinette: (1616-1680). Nacida de Flandes, muy pronto se creyó iluminada por Dios y encargada de una misión. Denunció a todas las Iglesias de su tiempo por considerarlas corrompidas y mundanas, alejándose de toda vinculación confesional. Acompañada por algunos seguidores llevó una vida errante, describiendo en sus obras místicas sus visiones y experiencias personales. Su más fiel discípulo, Pierre Poiret, asumió la tarea de difundir las obras de la «santa» cuando ella murió.

Bourne, Hugh: (1772-1852). Predicador metodista inglés y fundador de la rama de los *metodistas** primitivos.

Bray, Thomas: (1658-1730). Fundador de la Sociedad para la Promoción del Conocimiento Cristiano (1698) y de la Sociedad para la Propagación del Evangelio (1701). Ambas organizaciones jugaron un papel importante en la propagación del anglicanismo. Thomas Bray fue un teólogo muy conocido en su tiempo.

Broad Church: Representa en el *anglicanismo** la vía media entre la *High* y la *Low Church*, y propugna una actitud liberal entre las diversas tendencias.

Brothers, Richard: (1757-1824). Antiguo oficial de la marina británica que en 1793 descubrió y proclamó que era el «sobrino del Todopoderoso», el «príncipe de los Hebreos», con la misión de conducirles a Canaán, la tierra prometida, y, por fin, el «Mesías». Precisó que la Nueva Jerusalén sería inaugurada a orillas del Jordán en 1795 y prometió conducir hasta allí a su pueblo. Hubo muchas personas que le creyeron y, tras vender sus bienes, se dispusieron a seguirle a Tierra Santa. Se leían y comentaban sus profecías, y un conjunto de circunstancias concurrieron para que el «Mesías» fuera apresado y encarcelado: en efecto, tuvo la malhadada idea de predecir la muerte del rey Jorge y el fin de la monarquía. Recluido primero en Newgate como loco peligroso, se trasladó a otros lugares cuando recuperó la libertad, sin que se volviera a oír hablar de él.

Brownistas: Discípulos de Robert Browne (1550-1633). Este teólogo inglés, antiguo alumno de Cambridge, fue primero maestro de escuela antes de separarse de la Iglesia de Inglaterra y de predicar su propia doctrina no conformista. Es el fundador del movimiento *congregacionalista**. Blanco de las persecuciones de

la Iglesia Anglicana oficial, fue encarcelado y acabó por abjurar de sus «errores». Sus discípulos en cambio no le siguieron en la abjuración y se mantuvieron muy activos.

Rechazaban cualquier clase de autoridad eclesiástica, sobre todo episcopaliana. Presbiterianos convencidos, no veían en el ministerio evangélico más que una simple misión revocable; cada uno de los miembros de la congregación tenía derecho a hacer su propia exhortación.

Los brownistas llenaron pronto las cárceles de la reina Isabel. Perseguidos, acosados, la mayoría de ellos tuvieron que salir de Inglaterra. Algunos se trasladaron a Amsterdam y allí se constituyó la secta. Sus principales pastores fueron Johnson, Ainsworth (conocido por un consultorio sobre el Pentateuco), Barrow y Wilkinson.

Bruderhof: Antigua secta comunitaria-cristiana fundada por Jacob Hutter en el siglo XVI. Sus componentes emigraron a América y al Canadá donde todavía perviven. Sus miembros, de origen alemán la mayoría, rechazan el recurso a la guerra y se niegan a hacer el servicio militar. Se les conoce también con el nombre de «hutteritas» por el apellido de su fundador.

Brunner, Emilio: Teólogo protestante nacido en Winterthur, Suiza, en 1889. Fue profesor de teología en Zurich (1924). Su «teología bíblica» rechaza a la vez la infabilidad del Papa proclamada por la Iglesia católica y el laxismo liberal del protestantismo, al que acusa de separar la fe cristiana de su contexto histórico. Ni un libro, ni un conjunto de doctrinas pueden recoger la Revelación divina; ésta sólo se contiene, entera, en una persona que es Jesucristo.

Algunos autores han querido ver semejanzas entre las ideas de Brunner y las de Kierkegaard.

Bruno, Giordano: (1548-1600). Interesante personaje que fue primero dominico. Espíritu curioso, inquieto, ansioso de nuevos conocimientos, el joven Giordano no tardó en rebelarse contra la disciplina monástica y se dedicó a recorrer el mundo.

En el curso de tales viajes forjó sin duda su doctrina panteísta acerca de Dios y del Universo. Antes de Spinoza se sirvió de las expresiones *natura naturans* y *natura naturata* para designar a Dios y al Universo. Defendió la teoría de Copérnico y publicó muchos libros entre los que destacan: *Sobre la causa única de las*

cosas y *Sobre la infinitud del universo y de los mundos.* Tales títulos, redactados durante su viaje por Inglaterra entre 1583 y 1585, fueron seguidos de la *Expulsión de la Bestia triunfante*, en el que denuncia los milagros como prácticas mágicas, los relatos de la Biblia como meros mitos de la mitología greco-romana y, sobre todo, ataca a los monjes por sus costumbres disolutas. Para Bruno, el alma humana es una partícula de Dios y, por eso, inmortal; Dios y el universo tienen la misma sustancia e idéntica esencia, como la Causa y el Efecto.

Detenido por la inquisición en Venecia, Giordano Bruno estuvo siete años en prisión antes de ser llevado a la hoguera el 17 de febrero de 1600.

Bucero: Teólogo protestante. Fue primero religioso de la Orden de Santo Domingo. Convertido al luteranismo en 1521, se vinculó a las ideas de Zwinglio siete años después. Muy activo, introdujo la Reforma en Estrasburgo, donde fue ministro durante veinte años. Llamado por Crammer, se trasladó a Inglaterra donde murió en 1551. Su tumba fue profanada y quemado su cuerpo en tiempo de María Tudor; posteriormente la reina Isabel mandó restaurar su sepultura. Es conocido por su respeto al orden episcopal y su memoria es venerada hoy por los anglicanos de la *High Church.*

Buchanitas: Elspeth Simpson (1738-1791), hija de un posadero escocés, se había casado con un alfarero de Glasgow llamado Buchan, cuyo nombre tomó ella después de divorciarse. Fue conocida tanto por sus costumbres licenciosas como por sus «visiones» religiosas. La señora Buchan trabó conocimiento con un pastor —Hugh White— y ambos fundaron una secta iluminista en 1779. Expulsados de allí en 1784 se refugiaron en Nithsdale. Sus fieles, en número de cuarenta, aparte la señora Buchan y de White y su mujer, vivían hacinados en un hórreo convertido en casa comunal; parece que se entregaron allí a excesos de orden sexual tan escandalosos que fueron expulsados de nuevo y tuvieron que refugiarse en una granja de Kirkeudbright. Después de muchas peleas y disensiones, terminaron por disolverse; el último de los buchanitas conocidos murió hacia el año 1846.

La señora Buchan se autoproclamaba «la mujer del Apocalipsis» (capítulo XII), en tanto que White asumía el papel del «hijo varón» que ella había alumbrado. Los discípulos esperaban el juicio y su ascensión al cielo.

Buchman, Frank: Fundador del movimiento llamado *Rearme moral**.

Búlgaros: Nombre dado algunas veces a los *Bogomilas** porque éstos abundaban en Bulgaria.

Bunyan, John: (1628-1688). Hijo de un estañador ambulante, militar durante la guerra civil en Inglaterra, se sintió iluminado por dos libros piadosos que poseía su joven esposa. Horrorizado con la idea de que él mismo era un pecador, inició una existencia ascética rehusando hasta los más pequeños placeres de la vida ordinaria y pensando sólo en la expiación de sus culpas. Acabó por unirse a una comunidad baptista de Bedford (1653) donde conoció —dijo— la verdadera luz. Detenido y encarcelado durante doce años en tiempos de la Restauración, escribió un primer libro más o menos autobiográfico: *Grace abounding to the Chief of Sinners*.

Consiguió la libertad pero fue apresado nuevamente en Bedford y allí redactó su famoso *Pilgrim's Progress*, el libro religioso más popular en Inglaterra después de la Biblia. Durante los diez últimos años de su vida, Bunyan fue pastor de la Iglesia baptista de Bedford y en ese período escribió unas sesenta obras de tema religioso.

Butler, Joseph: (1692-1752). Obispo anglicano de Bristol y teólogo inglés, es autor de *Analogy of Religion to the Constitution and Course of Nature*, donde, considerando a Dios como «autor» inteligente de la Naturaleza y «soberano natural del mundo», estimó que es normal descubrir las cosas difíciles de entender de la religión puesto que se descubren cosas similares en la naturaleza. Si la naturaleza es verdadera también lo es, obligatoriamente, Dios. Defendía una identidad estricta de la Revelación con los juicios de la recta razón.

Cainitas: Miembros de una secta gnóstica del siglo II. Enseñaban que existía un Ser supremo superior al Creador-demiurgo de este mundo. Caín había sido el hijo de ese Dios superior, en tanto que Abel lo fue del demiurgo. Por tales razones veneraban a Caín. Y decían también que Judas había estado dotado de presciencia y que, al entregar a Jesús en manos de los judíos, lo hizo pensando en el bien que ello acarrearía a los hombres en lo porvenir. Por otra parte, tenían un «Evangelio de Judas» que manejaban con gran devoción. Por este motivo se les llamó *judaítas*.

Los cainitas-judaítas tomaban siempre el Antiguo Testamento en el sentido contrario a la interpretación habitual y correcta del Magisterio. Y, así, profesaban una gran veneración por los personajes condenados en la Biblia: los sodomitas, Esaú, Caín... Rechazaban el dogma de la resurrección de los cuerpos y exhortaban a los hombres a destruir todas las obras de la creación, por considerar las obras maléficas de un demiurgo mentiroso. Los ángeles —decían— se ocupaban de los pecados (que no eran más que simples apariencias engañosas). Se complacían —según relataron sus adversarios— en la práctica de todos los vicios, especialmente en la sexualidad más desatada.

El «Evangelio de Judas» y la mayor parte de sus opiniones y de sus doctrinas estaban contenidas en un libro que ellos llamaban *La Ascensión de san Pablo*. Tertuliano contó que una mujer de su secta se desplazó a África pervirtiendo allí a muchos cristianos. Su nombre era Quintila, de donde deriva el dado a sus seguidores: quintilianistas.

Cabe recordar aquí que la franc-masonería *adonhiramita* del siglo XIX y el relato de la leyenda de Hiram, contado por Gérard de Nerval en su *Viaje por Oriente*, reservan un lugar escogido a la genealogía de Caín en la misión civilizadora del Universo. Caín y sus descendientes son para ellos víctimas del Creador injusto.

Caldeos: A veces se llamaba así a los *nestorianos** de Oriente para distinguirlos de los de Occidente. Estos últimos desaparecieron, al menos en lo que se refiere al nombre, hacia el siglo VII. Los caldeos, por su parte, se dividían en varias confesiones sin vinculación entre ellas. Lejos de limitarse únicamente a Caldea, en Arabia, se extendieron hasta China y la India (ver *Cristianos de santo Tomás**). Se ha dicho que en la época de su expansión territorial la mayoría de las sectas nestorianas reconocían la autoridad de un patriarca universal, pero en todo caso éste desapareció pronto con las invasiones, las guerras y las conmociones que hicieron cambiar tantas veces la configuración política de Asia.

Los caldeos rechazaban la unión hipostática del Verbo con la naturaleza humana y admitían dos personas en Jesucristo. Enseñaban que el Espíritu Santo procedía solamente del Padre, y no —como había precisado el concilio de Nicea— del Padre y del Hijo. Creían que las almas habían sido creadas antes que los cuerpos y que iban tomando posesión de éstos en la medida en que se formaban. Negaban el pecado original. Profesaban que, al morir, las almas se quedan esperando en el paraíso terrenal; y en el día del Juicio las de los elegidos irán al cielo en cuerpo glorioso, en tanto que las de los réprobos permanecerán en la tierra revestidas igualmente de su cuerpo. Los elegidos contemplarán en el cielo la humanidad gloriosa de Cristo, fuera de toda visión beatífica de la esencia divina. Repudiaban también la doctrina de la eternidad de las penas y de los demonios. En todo lo demás, aceptaban las creencias de la Iglesia.

Caldeos, Ritos: En nuestros días se emplea esta denominación para referirse a los ritos practicados por los católicos que vivían

bajo la jurisdición del patriarca de Babilonia. Los caldeos modernos practican el bautismo por inmersión y utilizan cruces desnudas; exigen la separación de sexos en la Iglesia.

Calixtinos (1): Sectarios de Bohemia, de la familia de los *hussitas** (siglo XV). Su nombre procede de la palabra «cáliz», porque ellos defendían la obligación de comulgar bajo las dos especies.

Después de la condena y ejecución de Juan Huss (1415) sus discípulos se dividieron en dos grupos: los *calixtinos*, que seguían a Roquesane, y los *taboritas**, en torno a Ziska. Éstos, rechazando las recomendaciones del concilio de Basilea, se rebelaron y provocaron sangrientos combates. Los primeros, en cambio, aparentaron acatar los acuerdos conciliares que permitían el uso del cáliz a los seglares en determinadas condiciones. No tardaron, sin embargo, en denunciar tales acuerdos; en lugar de declarar, como se había convenido en Basilea, que no es necesario comulgar bajo las dos especies y que no estaba prescrito por Jesucristo, afirmaron su necesidad, incluso con respecto a los niños recién bautizados. A pesar de todo, en una primera fase se adhirieron a todas las demás normas y doctrinas de la Iglesia romana universal. Hasta habrían reconocido la autoridad del Papa si Roquesane, al no lograr la sede arzobispal de Praga, no hubiera optado por mantener el cisma. Poco después, una parte de los calixtinos se escindió del tronco central y se incorporó más comprometidamente a la Reforma, aproximándose a la doctrina profesada por los taboritas.

Al fin, todas las ramas de los hussitas se unieron a la Reforma luterana.

Calixtinos (2): Estos calixtinos del siglo XVII no tienen nada que ver con los anteriores. Eran discípulos de un tal Jorge Calixto o Calisto, célebre teólogo humanista en su tiempo, quien sostenía que el hombre posee suficiente conocimiento natural y buena voluntad como para poder prescindir de la gracia y alcanzar sin ella la perfección y la virtud. Se oponía así radicalmente a la doctrina de san Agustín y del Magisterio de la Iglesia.

Calvinistas: Teología calvinista es la que profesan las Iglesias llamadas *reformadas*, por oposición a las luteranas y a la Iglesia de Inglaterra. Apoyándose en el pensamiento rector de Calvino y en su obra —*Instituciones*— el calvinismo encontró su formulación definitiva en el sínodo de Dordrecht (1618). Allí fijó su

posición frente al sistema rival conocido con el nombre de *arminianismo**.

Lutero no había tenido una idea preconcebida de su doctrina; no había establecido una síntesis ordenada y clara, y no tenía inconveniente en modificar, suprimir o añadir nociones al conjunto de su pensamiento. En una palabra, el luteranismo fue más una sensibilidad que una doctrina coherente. Con sus *Instituciones*, Calvino contribuyó a poner orden en todo aquello. Intentó coordinar todas las ideas de sus predecesores cuando le parecieron justificadas y les añadió sus convicciones propias, reuniéndolas en un sistema teológico bien trabado en el que todo se relaciona cuidadosamente y se deduce lógicamente. Su razonamiento se apoya en la Escritura, de la que fue un conocedor aventajado. Hasta sus mismos detractores han reconocido que sus *Instituciones de la religión cristiana* es un libro escrito con un estilo agradable y que constituye una obra importante de la literatura religiosa.

Calvino se propuso cuatro objetivos al planear su obra:

1. Dios como creador y conservador de todas las cosas por su omnipotencia; 2, Jesucristo redentor del género humano y fundador de la única religión divina; 3, el Espíritu Santo, santificador de las almas, que ilumina y purifica por la Gracia; 4, la Iglesia, donde la fe verdadera se enseña y se conserva. Las respuestas de Calvino a tales cuestiones son perentorias y, por más que lo pretendiera, no se prestan a la discusión, y mucho menos conociendo la severidad y rigidez de su autor.

Calvino prueba la existencia de Dios recurriendo al testimonio —clásico— de la Creación, con la necesidad de un primer ser. Pero esta evidencia de la existencia de Dios se oscurece y se altera en el espíritu del hombre, cegado por sus pasiones. Hay un solo remedio para su incertidumbre: las Escrituras. Mas ¿cómo distinguir entre los libros canónicos y los apócrifos? Calvino da de lado la autoridad de la Iglesia para discernir el problema y no acepta más que el testimonio del Espíritu Santo, que, expresado por los profetas y por los apóstoles, penetra nuestros corazones. Por la Escritura conocemos la unidad de Dios en la Trinidad. Y como la Biblia prohíbe reproducir la imagen de Dios bajo formas sensibles, concluye que hay que repudiar el culto a las imágenes, tan extendido en la Iglesia católica.

La Escritura nos enseña también que todas las criaturas se hallan sometidas a la voluntad de Dios y a su providencia: Dios

lo hace todo, tanto en el orden moral como en el orden físico. Por eso, nuestras decisiones no son libres, y virtudes y crímenes se producen en nosotros, más allá de nuestra voluntad libre, por decisión divina o, más exactamente, de conformidad con el plan divino. Se trata de la doctrina de la predestinación, rasgo característico de la pura teología calvinista original.

Esta doctrina de la predestinación puede expresarse en varios puntos fundamentales. Por su gracia y por su amor, Dios ha elegido libremente, desde el principio de los tiempos, un cierto número de predestinados a vivir eternamente con Cristo en su Gloria sin fin; dicha elección no ha tenido para nada en cuenta la fe y las obras de las almas escogidas. Es la teoría llamada de la «elección particular». Fuera de esos elegidos, todas las almas humanas están destinadas a la destrucción final como consecuencia de la caída de Adan. El pecado original es indeleble y afecta a toda su descendencia, a excepción, evidentemente, de los elegidos que Dios, en su bondad, ha querido salvar por la efusión de su gracia. Esa auténtica «maldición» del Pecado original constituye la teoría de la «incapacidad moral en el estado de caída».

¿Injusticia divina? No, porque la selección de los elegidos no se realiza arbitrariamente, sino que se justifica por la *Redención particular:* por los merecimientos de su Pasión, Jesucristo ha rescatado las almas de los predestinados. Los supervivientes de la maldición edénica se benefician así de la *Gracia irresistible* por la que Dios, por intermedio de su Verbo y de su Espíritu, les justifica, haciéndoles incapaces de resistirse a la fuerza de la gracia y conduciéndoles por caminos de salvación, fueran cuales fueran sus acciones anteriores. Una vez recibida —y ha sido recibida desde toda la eternidad—, es inamisible, no se puede perder ni se les puede quitar. Los elegidos en Cristo no pueden disminuir en su estado de gracia ni volver a caer en pecado sino que toda su vida está enderezada a la *perseverancia final*...

El medio principal que utiliza Dios para asegurar la salvación de los predestinados es la penitencia. Sin embargo, explicaba Calvino, la penitencia es inseparable de la fe, de modo que quien posee la fe que salva posee al mismo tiempo la penitencia, que consiste en convertir el corazón a Dios y en cambiar de vida movidos por el temor al supremo Juez. No hay, pues, necesidad alguna de contrición, confesión de los pecados o satisfacción; ni siquiera de absolución sacramental. La confesión no pasa de ser una forma de tiranía moral inventada por la Iglesia de Roma y

la satisfacción sacramental es como una ofensa hecha a la gratitud de la gracia divina. Y, por lógica, la supresión de la confesión y del perdón supone naturalmente el rechazo de las indulgencias y del purgatorio. El hombre se salva o se condena, y no caben términos medios que hagan posible una problemática expiación. Sería negar los designios de la Providencia y la gratitud de la gracia.

Puesto que sólo la fe justifica, consideraba Calvino que los sacramentos son símbolos externos capaces de generar y fortalecer la fe. En su opinión no son más que testimonios o señales del amor que une a los hombres con la divinidad. El reformador no admitía más que dos: el bautismo y la eucaristía. El primero es el signo de nuestra entrada en la Iglesia y constituye la marca exterior de nuestra unión con Jesucristo; y por la fe que estimula, remedia nuestros pecados pasados y futuros. Una vez recibido ya no se borra. La contradicción con la teoría de la predestinación no es aquí nada más que aparente, puesto que sólo los elegidos lo reciben en las debidas condiciones y sólo ellos aprovechan, por tanto, su virtud.

En cuanto a la presencia real del cuerpo y de la sangre de Cristo en la eucaristía, Calvino no pensaba como los católicos (transubstanciación), ni aceptaba la versión luterana de la unión de las sustancias (impanación o consubstanciación). Profesaba que, en la eucaristía, la carne de Jesucristo se une sustancialmente a nosotros por una especie de milagro operado por el Espíritu, pero sin estar real y sustancialmente presente en la eucaristía.

Los primeros calvinistas denunciaron el sacrificio de la Misa como sacrílego e idólatra. Su culto se caracteriza por una extremada desnudez: ni altares, ni cruces, ni imágenes en sus templos. Tampoco utilizaban ornamentos sacerdotales particulares, ni incienso, ni bendiciones solemnes. La austeridad en ese sentido hacía ley.

Como ya se ha apuntado, Calvino no regresó definitivamente a Ginebra hasta 1541. Sus principales oponentes, Farel y Viret, habían sido eliminados y el reformador se había convertido en el maestro indiscutible en la metrópolis helvética. Por otra parte, gozaba del apoyo de la aristocracia ginebrina, apiñada en torno a Juan de Noyon, que le sucedería en el liderazgo de la ciudad. Era, pues, el momento idóneo para organizar sólidamente su Iglesia.

Ya el innovador había dejado esbozados los trazos de tal organización en el cuarto libro de las *Instituciones*. Estrecha-

mente vinculada al Estado, debía adoptar una forma teocrática. Calvino mantenía firmemente las riendas del poder y no las abandonaría hasta su muerte. Su gobierno descansaba, por un lado, sobre el consejo municipal de Ginebra (donde de hecho no eran admitidas más que personas pertenecientes a «su» religión), y, por el otro, sobre una jerarquía religiosa bastante bien definida. En ese orden jerárquico ocupaba el primer lugar el pastor o ministro, seguido por el doctor, el anciano y el diácono.

El ministro confería el bautismo, presidía los casamientos, distribuía la cena o eucaristía, predicaba la palabra de Dios y asistía —en compañía de un anciano— a los enfermos y a los pobres. Era elegido por el cuerpo pastoral, pero su nombramiento no se hacía efectivo hasta ser confirmado por el consejo municipal y ratificado por los síndicos. La misión del doctor consistía en actuar de exegeta y teólogo para refutar las doctrinas contrarias. También designados por el cuerpo pastoral y escogidos por su piedad, los ancianos eran elegidos por un año por el consejo municipal; ellos velaban por el bienestar de la comunidad y el respeto a las buenas costumbres. Los diáconos, en fin, eran los encargados de cuidar a los enfermos y a los menesterosos, a los que socorrían con limosnas y ayudas.

Un consistorio compuesto por seis pastores y doce ancianos controlaba al conjunto de estos funcionarios religiosos. Llegado el caso se constituía en tribunal supremo con la misión de juzgar acerca de la ortodoxia de las creencias. Y no hay duda de que este consistorio cometió muchos errores y se entregó a abusos notorios.

La Iglesia de Ginebra tuvo que hacer frente a numerosos adversarios interiores y los trató con dureza. Conocida es la suerte que corrió Miguel Servet, quemado vivo; se ha contado que Calvino presenció el espectáculo desde su ventana, imperturbable. Gentilis, Okin, Blandrat, discípulos de Servet, fueron apresados, desterrados u obligados a abjurar. Bolsec, antiguo carmelita que había colgado los hábitos, opuesto a la predestinación calvinista, escapó por poco de la horca. Castalion, partidario del libre albedrío, tuvo que huir. Muchos otros, menos conocidos, sufrieron análogas crueldades. Calvino, firme y autoritario, solitario también, parece que sólo tuvo un amigo: Teodoro de Beza, que, a pesar de ello, le temía tanto como los demás.

La muerte de Calvino y de sus más inmediatos seguidores supuso el declive del calvinismo puro. El reformador de Ginebra

había mantenido relaciones epistolares con innumerables simpatizantes en Europa, incluida Rusia. Pero sus enseñanzas, aunque fueran bien acogidas, se mezclaron en los diversos países con otras corrientes, por lo que, poco a poco, quedó alterado el calvinismo original.

En una asamblea celebrada en Westminster entre 1643 y 1647, más de cien años por tanto después de la muerte del reformador, se redactó una «Confesión de fe» en la que quedó recogido y delimitado el espíritu calvinista. En realidad esa especie de credo iba destinado a oponerse con la mayor claridad posible al *anglicanismo** episcopaliano. Sus decisiones en cuestiones doctrinales, sin embargo, no han resistido el embate del tiempo y las influencias recibidas de otros horizontes. Hasta el punto de que, en la actualidad, la mayoría de las iglesias que se presentan como calvinistas no son tales. Muchas congregaciones en Gran Bretaña, en América, en la misma ciudad de Ginebra son una amalgama de creencias, en la que se integran doctrinas que se consideraron adversas en el pasado: *unitarismo, arminianismo** y hasta *pelagianismo** —enemigo jurado de la teoría de la predestinación—. La confusión ha llegado a tal punto que hoy no se puede hablar legítimamente de una comunidad calvinista única, sino de comunidades diferentes de inspiración calvinista. De entre ellas, el *presbiterianismo** representa el vínculo común más evidente.

Calvino, Juan: (1509-1564). Nació en Noyon, en Picardía. Estudiante de derecho en Orleans gracias a una beca eclesiástica, se dejó tentar pronto por las ideas reformistas y, junto con otros correligionarios sospechosos, tuvo que huir en 1533 para escapar de las persecuciones desencadenadas por el rey Francisco I. Se estableció en Basilea y luego en Ginebra. Contribuyó de manera muy activa a remover el catolicismo en esta última ciudad y se convirtió en una especie de dictador religioso. Pero no por mucho tiempo, porque apenas dos años después tuvo que huir nuevamente, en esta ocasión a Estrasburgo, donde contrajo matrimonio y se dedicó al estudio de las Escrituras. De regreso a Ginebra —ya definitivamente— instauró un gobierno teocrático rígido y puntilloso. Suprimió cualquier oposición seria e hizo quemar, por hereje, a su principal rival, el español Miguel *Servet* (1553). A Calvino se debe la institución organizada del *presbiterianismo**, que todavía subsiste en Escocia (donde arraigó por obra de su discípulo John Knox), en Suiza y en numerosas

Iglesias reformadas. Con frecuencia se ha dicho que Calvino fue el teólogo más importante de la Reforma. Su *Instituciones de la religión cristiana*, que publicó en 1536, ha quedado como libro fundamental del calvinismo.

Cameronianos: Partidiarios de Richard Cameron, ministro de culto escocés que se puso a la cabeza de un grupo de presbiterianos opuestos a la libertad de cultos otorgada por el rey Carlos II. Pensaban que el restablecimiento del presbiterianismo en Escocia, asociado a una tolerancia para con el episcopado anglicano, era una trampa que obligaría a reconocer la supremacía del rey y a considerarlo como cabeza de la Iglesia. Los cameronianos declararon a Carlos II desposeído de la corona y tomaron las armas. Cameron murió en el curso de una escaramuza con las tropas reales. Tras la revolución de 1688 y bajo el reinado de Guillermo de Orange los cameronianos se aliaron momentáneamente con otras comunidades presbiterianas de Escocia. Se volvieron a rebelar hacia 1706 y se concentraron cerca de Edimburgo; las fuerzas reales enviadas para hacerles frente los dispersaron con toda facilidad. Al verse vencidos, consintieron de nuevo en vincularse a la Iglesia de Escocia y en 1743 adoptaron el nombre de «presbiteranos reformados»; en el año 1876 se unieron a la Iglesia libre escocesa.

Este Richard Cameron no debe confundirse con Jean Cameron, otro ministro calvinista de Escocia que pasó a Francia y enseñó en Sedan y en Montauban. Jean Cameron profesaba una doctrina acerca de la gracia más próxima a la de Arminio que a la de Calvino.

Camisards: *Hugonotes** de las Cevenas, en Francia, que se hicieron célebres por la heroica resistencia que opusieron a las tropas reales enviadas por Luis XIV a fin de convertirles por la fuerza. Vestidos con *camisas* blancas —de ahí proviene su nombre— y mal armados, lucharon denonadamente contra las tropas del rey de 1702 a 1704. Los mandaba un joven panadero, Jean Cavalier, que emprendió una guerra de guerrillas y logró mantener sus posiciones hasta que llegaron refuerzos poderosos mandados por el mariscal Villars. Obligado a firmar una tregua, después de sublevarse de nuevo en 1705, Cavalier se refugió en Inglaterra enrolándose en el ejército británico. Terminó su vida como gobernador de Jersey en 1740.

Después de la muerte de Cavalier un grupo de *camisards* fijó

su residencia en Londres. Estos hugonotes fanatizados y enraizados en su fe se hicieron notar por sus actuaciones como videntes. Fueron conocidos como los *Profetas franceses*. Parece que se produjeron ciertos fenómenos parapsicológicos en la región de las Cevenas, antes y después de su pacificación. Y ni la fuerza ni la persuasión lograron extirpar del todo la herejía en aquella tierra.

Campbell, Alexander: (1788-1866). Pastor de origen irlandés que fundó en 1827, en los Estados Unidos, la secta de los *discípulos de Cristo*. Primero fue presbiteriano y más tarde baptista.

Campbell, Reginald John: Pastor congregacionalista y sacerdote de la Iglesia de Inglaterra después, nació en 1867. Es autor de una *Nueva Teología*, obra en la que se esfuerza por desarrollar una concepción socialista y modernista de la Sagrada Escritura.

Carey, William: (1761-1834). Fundador en 1792 de la Sociedad Baptista Misionera. De origen británico, se estableció en la India y se dedicó a la traducción del Nuevo Testamento a las diversas lenguas y dialectos de la gran península indostánica.

Carlostadio: (1480-1541). Sacerdote y arcediano de Wittenberg, amigo y defensor de Lutero. Ardiente luterano al principio, no tardó en cuestionar la doctrina de su maestro y abrazar las tesis anabaptistas de su época. Ordenó a sus discípulos quitar las imágenes de las iglesias, prescindir de la confesión auricular, del ayuno y de la abstinencia, invocar a los santos y asistir a misas privadas. Una dramática entrevista celebrada con Lutero no logró reconciliar a los dos hombres. «¡Ojalá te vea morir en el suplicio!», había dicho Carlostadio a su viejo maestro; a lo que éste habría replicado: «¡Y ojalá tú te rompas el cuello antes de salir de la ciudad!»

Carlostadio se refugió en Suiza, al amparo de Zwinglio y Ecolampadio, y estuvo con ellos en el origen de la herejía de los *sacramentarios** antes de abrazar la doctrina extremista de los anabaptistas *abecedarianos**. Renunció a su título de doctor y se hizo mozo de cuerda con el nombre de hermano Andrés. Murió en Basilea.

Carmelitas de la Santa Faz: El Palmar de Troya es un lugar perteneciente al municipio de Utrera, en la provincia de Sevilla. En

el año 1968 cuatro niñas afirmaron que habían visto a la Virgen María alzada sobre un árbol de una finca próxima.

Empezaron a acudir las gentes y pronto surgieron otras personas —mujeres y hombres adultos— que aseguraban tener la misma visión, manifestada con frecuencia espectacularmente entre raptos, éxtasis y convulsiones delirantes. Llegaron a congregarse miles de fieles y curiosos —la prensa calculó más de 40.000— que propagaron haber sido testigos de fenómenos extraordinarios: el sol girando, como en Fátima, curaciones sensacionales, etc.

En ese ambiente hizo su aparición Clemente Domínguez, quien dijo haber tenido su primera visión el 30 de septiembre de 1969 y ser receptor de mensajes divinos. Los periódicos publicaron fotografías suyas mostrando estigmas en sus manos, una cruz de sangre sobre la frente y una gran hemorragia sobre el tórax. Como quiera que el obispo de Sevilla adoptara una posición de prudencia ante los sucesos, y de expreso rechazo ante los excesos que se detectaban, Clemente Domínguez y Manuel Alonso Corral —su primer seguidor— reaccionaron con una actitud de rebeldía, proclamando que había que desobedecer a la jerarquía de la Iglesia puesto que se había alejado de su auténtica misión y estaba en manos de las fuerzas del mal, del comunismo y de la masonería.

En tal tensión, un arzobispo survietnamita, Ngo-Dhin-Thuc, ordenó sacerdotes a Domínguez, Alonso y otros tres adeptos, y diez días después consagró obispos a los dos primeros. Tanto el ordenante como los ordenados fueron suspendidos *a divinis* y excomulgados, pero la medida no contuvo a Clemente Domínguez que rompió definitivamente su vinculación con la Iglesia, fundó la Orden de los Carmelitas de la Santa Faz y siguió otorgando el sacramento del sacerdocio y consagrando obispos a su capricho.

En 1976 el general de la nueva Orden sufrió un grave accidente automovilístico que le dejó irreversiblemente ciego. Pero poco después tuvo otra visión en la que se le dijo que recuperaría la vista y que el sufrimiento que soportaba debía aceptarlo como preparación para la misión que le aguardaba: sustituir a Pablo VI en la silla de Pedro, con el nombre de Gregorio XVII, para «consolidar la fe y la integridad de la Iglesia». En la actualidad, rodeado de «sus» obispos, Clemente Domínguez vive en una llamativa residencia amurallada, construida en el escenario de los acontecimientos, costeada con donativos recibidos de

diversos lugares y de personas que así alientan la continuidad de tan insólito fenómeno climático.

Carpócrates: Fundador de la secta gnóstica de los *carpocratianos*, que apareció en el siglo II y desapareció en torno al siglo VI. No se sabe gran cosa de Carpócrates, salvo lo que dice de él Ireneo de Lyon (que se limita a describir la secta contentándose con nombrar a su presunto fundador) y Clemente de Alejandría.

En todo caso parece cierto que Carpócrates vivió y murió en Alejandría, aunque el verdadero fundador de la secta fue Epifanio, muerto a los diecisiete años, un hijo suyo, habido de sus relaciones con Marcelina, mujer que se hizo famosa en Roma por la libertad de sus costumbres.

Los carpocratianos no creían que la creación fuera obra de Dios, sino que la atribuían a los ángeles, autores a la vez del mundo visible y de las almas humanas. Como consecuencia de una caída en el mundo invisible, fueron obligadas las almas a unirse a los cuerpos visibles, cayendo así en las redes de la materia. Como consecuencia, habían perdido la memoria de lo que hicieran en vidas anteriores, de lo que sólo conservaban un recuerdo confuso.

Sin embargo, el alma de Jesús, más fiel a Dios, había conservado más conocimiento y más fuerza, y ello le permitió vencer a los genios y a los ángeles enemigos de la humanidad. Jesucristo había conservado, por así decir, como una contraseña para lo invisible, de la que se ocupaban los gnósticos con gran atención en algunos de sus libros. Después de su encarnación y de su muerte subió al cielo, en tanto que las demás almas fueron condenadas a reencarnarse. En su célebre obra *Contra las herejías*, Ireneo de Lyon precisa cómo los carpocratianos creían que el alma es condenada a transmigrar hasta que se agote toda forma de vida y de acción.

Las desdichadas almas cuentan con numerosos adversarios en el mundo invisible, el primero de los espíritus maléficos es uno de los grandes ángeles cósmicos, el Diablo, que las induce al error y las conduce ante el Arconte creador del mundo, quien las confía nuevamente a sus ángeles para que las encierren otra vez en cuerpos materiales. Y no serán liberadas definitivamente hasta haber agotado todas las formas posibles de acción, lo que puede ocurrir en esta vida, aunque ello suceda rara vez. Ireneo insiste en el hecho de que, entre todas las formas de acción, los carpocratianos no tuvieron nunca en cuenta las obras artísticas,

artesanales, etc. y que sólo pusieran el acento en las acciones mentales.

Esto explicaría muy en primer lugar la querencia de los sectarios por las costumbres licenciosas y todo lo que se considera pecado. Y también cabe señalar que las almas pueden ser llamadas a transmigrar a cuerpos de animales, incluso de plantas.

El joven Epifanio compuso un *Libro de la justicia* en el que propugnaba una absoluta comunidad de bienes y de mujeres. Los carpocratianos, afirmaban sus detractores, tenían una desmesurada afición a los placeres. Y sólo desprecio les merecía el cuerpo, al que consideraban como una cárcel material. El gnóstico verdadero —pensaban— es insensible a los aguijones del dolor y a los deleites de la voluptuosidad; todo eso es algo que pasa fuera, ajeno a uno mismo. Y siendo así, ¿por qué privarse? Y no se privaron.

Los componentes de la secta veneraban las imágenes pintadas, una imagen de Jesús —atribuida a Pilato— especialmente. Retratos de Pitágoras, Platón, Aristóteles y otros grandes filósofos de la antigüedad decoraban también sus lugares de culto. Ireneo les acusa también de entregarse a prácticas de magia, acusación que recayó sobre la mayoría de las sectas gnósticas, que siempre despertaron sospechas en ese sentido por su afición a la astrología, a las imágenes y a la ciencia de los números.

Catabaptistas. Del griego *katá* = contra y *bapto* = lavar, bautizar. Esta palabra sirvió en otro tiempo para designar a todos los que negaban la necesidad del bautismo, sobre todo para los niños. En la mayoría de los casos, los que se mostraban partidarios de tal idea negaban también la existencia del pecado original y no atribuían al bautismo más que un valor simbólico destinado a impulsar la fe. Y puesto que los niños son incapaces de creer, lo recibían sin ninguna necesidad. Era la opinión de los arcontianos*. Por otra parte, sostenían que no era posible infundir la gracia en el alma por un signo externo que no afecta más que al cuerpo.

Pelagio, por contraste, aunque negaba el pecado original, no rechazaba la utilidad del bautismo: «El agua —decía— no encuentra nada que lavar, pero se recibe la gracia por adopción». (Ver *Anabaptistas**, *Baptistas**, *Pelagianismo**, etc.)

Cátaros. No se debe confundir a los cátaros —como se hace con frecuencia— con los albigenses en general o con los valdenses.

Si bien es cierto que gran parte del ejército de los albigenses estuvo compuesta por cátaros, no combatieron sólo ellos; otros grupos constituyeron también el objetivo de la cruzada (ver *albigenses**).

En cuanto a los valdenses, sólo tuvieron una vinculación muy lejana con el catarismo (ver *valdenses**).

El catarismo estaba —y sigue estando en ciertas reminiscencias contemporáneas— en la órbita del *maniqueísmo**. Eckbert, un benedictino de Colonia, ha subrayado que los cátaros de su región celebraban cada año una fiesta en honor de Mani. Roger, obispo de Chalon, dice que los cátaros recibían la inspiración del Espíritu Santo por la imposición de las manos, y que ese Espíritu era asimilado a Mani. La imposición de manos, en efecto, se practica por los maniqueos en todas partes. El maniqueísmo conmocionó a la Iglesia a lo largo del primer milenio de nuestra era, y los sospechosos de adhesión a esta doctrina dualista eran deshonrados y detestados. Los adversarios del catarismo no tuvieron inconveniente alguno en acusar a sus miembros de maniqueos. Y no sin razón en lo tocante a la filiación de la herejía, filiación relativamente fácil de rastrear.

Cuando las Iglesias maniqueas fueron destruidas, los paulicianos volvieron a avivar la llama; procedían de Asia Menor y se instalaron, sobre todo, alrededor de Constantinopla, más tolerante que Roma con la heterodoxia. Podría afirmarse que fueron los antepasados de los *bogomilas**, que habitaban especialmente en Bulgaria y en torno a la orilla derecha del Danubio, llegando hasta el Norte de Italia. Más tarde se propagaron por Francia, por el sur preferentemente, y penetraron hasta Alemania occidental. Desde principios del siglo XI se hallan sectarios que se dan a sí mismos el nombre de *cátaros* (del griego *catharos* = puro). Comienzan a ser perseguidos por las autoridades religiosas y civiles apenas un siglo después y serían definitivamente diezmados en 1224 en la toma de Montségur.

El catarismo no fue —como con tanta frecuencia se ha tendido a creer— una doctrina secreta, sino que fue enseñada y divulgada a la luz del día. Los *creyentes*, desde que obtenían el título de *perfectos*, se comprometían a predicar la doctrina incansablemente. Si con el tiempo se hizo más discreta la predicación fue como medida de seguridad y para escapar de la Inquisición. Es lógico que se guardaran del peligro de la hoguera. El proselitismo de los cátaros era muy activo. Habían redactado varios libros en la lengua oc, dialecto de la región, algunos de los cuales

iban dirigidos a los ministros que celebraban los actos de culto; otros, en cambio, tenían una simple intención divulgadora y eran leídos por los creyentes menos instruidos y servían para convencer a los simpatizantes que aún conservaran dudas. Tales tratados doctrinales eran repartidos en gran número por todo el Languedoc y especialmente donde los sectarios se sentían fuertes. No hay, por tanto, que reprochar a los cátaros la carencia casi total de fuentes directas que se constata hoy día, sino al hecho de que los libros heréticos que caían en manos de los inquisidores eran echados al fuego, siguiendo la costumbre de la época. Por eso han llegado a nosotros pocas pistas que nos faciliten el conocimiento de la doctrina cátara. En rigor sólo se sabe lo que puede deducirse de los procesos de la Inquisición y del contenido de dos únicos libros manejados por los instructores de tales procesos: *La Somme des Autorités* y la *Pratica*. Y para completar tales fuentes de información habría que considerar una Biblia en lengua vulgar que se encuentra en la biblioteca de Lyon y que comprende un Nuevo Testamento y un Ritual. La doctrina cátara hay que reconstruirla a partir de todo ese material.

Postula dicha doctrina la existencia de los dos principios maniqueos (y zoroastranos) del Bien y del Mal, que son igualmente la Luz y las Tinieblas, el Espíritu y la Materia. Sin embargo, el Todo y la Nada son dos aspectos de un mismo principio, que, a causa de la tendencia de la Nada por llegar a ser «algo», engendran un número ilimitado de seres eternos, hijos del principio Dios. A la cabeza de esa multitud de hijos de Dios están el Espíritu Santo y Jesucristo. Ellos no son Dios (en la Trinidad) más que en la medida en que proceden efectivamente de Él, pero están bajo el Padre y a sus órdenes. El Padre es el único Dios absoluto, y el Hijo y el Espíritu Santo no participan de la omipotencia; aunque ocupan una posición particular superior son, por esencia, iguales a los demás hijos de Dios. Estas hipóstasis de la sustancia divina constituían el nexo de unión entre Dios infinito y la Creación.

Resulta inconcebible e imposible hallar por otra parte la relación entre Dios —que es por esencia perfecto, eterno e infinito— y la creación que, por su forma material, es imperfecta, finita y limitada en el tiempo. De lo infinito no puede nacer lo finito, de lo puro lo impuro, de lo eterno lo temporal. Y ahí está la explicación de que ciertos doctrinarios consideraran que el mundo sensible no tenía existencia verdadera alguna, que no

era más una «negación» del mundo espiritual. Convenía, pues, evadirse de tal ilusión, de esta nada, emanación demoníaca y malvada. Ese era el verdadero camino hacia la verdad y la luz. Otros predicadores, en cambio, se mostraban más radicalmente dualistas.

Habia, pues, dos doctrinas enfrentadas relativas a la creación del mundo, esto es, de la materia. La primera de ellas muy claramente maniquea, en tanto que la segunda profesaba un dualismo más mitigado.

Según la primera, habiendo visto Satanás la pureza y la magnificencia del mundo espiritual, reino de Dios, quiso apoderarse de una parte de aquella gloria divina. Actuando entonces con su astucia diabólica, consiguió convencer a algunas almas puras para que le siguieran a su reino de Tinieblas. Una vez allí se convierten en *almas perdidas* que deben luchar en adelante por recuperar sus *cuerpos gloriosos*. Su vida terrestre, por tanto, no es más que una etapa para lograr su rescate.

Según las otras, Satanás es el demiurgo que ha hecho el mundo finito y sensible. Los cuatro elementos —el aire, el fuego, la tierra y el agua— que existían desde toda la eternidad, fueron separados y combinados por el demonio para hacer el mundo. Los elementos preexistían a la creación propiamente dicha; no fueron creados por el principio malo, sino que éste se limitó a apropiárselos y a organizarlos a su manera. El dualismo, como se ve, es aquí más mitigado.

Parece plausible pensar que ambas concepciones no se oponían en el espíritu de los que las profesaban y, en la realidad, el catarismo hizo una mezcla con las dos.

La antropología es de tipo gnóstico. El alma humana posee una triple naturaleza. Apegada a la materia y al cuerpo, es materialista y está manchada y esclavizada; en el término medio, el alma auténtica —por así decir— tiene naturaleza psíquica; y la naturaleza espiritual del alma, en fin, se compone de la partícula divina que hay en la creación. Las «almas perdidas» que han seguido a Satanás y han caído en las Tinieblas dejaron en el cielo una parte material de ellas mismas: el «cuerpo glorioso», su componente más importante. Cuando al cabo de sucesivas trasmigraciones —o por sus obras en la verdadera fe— sean admitidas a comparecer delante de Dios, les será permitida su *reintegración* y volverán a encontrar su gloria original. Los cátaros rechazaban el purgatorio: la salvación y la redención se realizaban normalmente mediante la metempsícosis. Tampoco creían

en el infierno, porque nada hay eterno salvo Dios. Para ilustrar su teoría de la transmigración de las almas, los perfectos profesaban que el alma de Adán se había reencarnado hasta en los profetas después de haber estado en los patriarcas, en Abraham y en Enoch. Sin duda, Adán había pecado, pero la verdadera falta original es individual; se cometió antes de la creación, en el cielo, cuando las almas se dejaron tentar por Satanás.

Como la mayoría de los antiguos gnósticos y tantos otros herejes, los cátaros rechazaban el Antiguo Testamento, que —en su opinión— no hace sino relatar los hechos de Satanás, demiurgo y príncipe de este mundo. Las mismas tablas de la Ley fueron entregadas a Moisés por el Demonio. En lo concerniente a Jesús, no había sido más que un «eón», el más prestigioso de todos los «hijos de Dios»; Dios lo eligió y adoptó enseguida como Hijo suyo para que fuera al mundo con la misión de hacer conocer y honrar su nombre. Por ese solo título tenían los perfectos la obligación de venerar a Jesucristo, su hermano mayor en Dios.

En el plano litúrgico, la *endura* o ayuno riguroso y el *consolamentum* con la recitación del *Padre Nuestro* son sus rasgos más característicos. Se ha acusado a los cátaros de recomendar el suicidio por la práctica de la *endura*, pero tal acusación carece de fundamento. Para ciertos investigadores el ejercicio de la *endura* era algo generalizado, una vez que los miembros de la secta hubieran recibido el *consolamentum*; para otros, por el contrario, dicha práctica era algo excepcional. Consistía en suspender totalmente la alimentación, hasta la muerte. Renegando de este mundo imperfecto, francamente malvado, el perfecto buscaba su liberación por la muerte, dejando de alimentarse y no bebiendo más que un poco de agua hasta el total aniquilamiento de la prisión del cuerpo. Se cita el caso de Guillaume Sabatier, que murió al cabo de siete semanas después de haber recibido el *consolamentum* y de iniciar la *endura*; hubo otro adepto que murió a las doce semanas. Aunque los números *siete* y *doce* tengan quizá un sentido simbólico.

Esta forma de *endura* era la más extendida, pero no fue la única. También se utilizaron otros medios para morir: el veneno, tragar vidrio machacado, abrirse las venas o tirarse al vacío. La muerte voluntaria por el fuego, colectiva como en el caso de Montségur, puede considerarse también como una modalidad de *endura*.

Los cátaros, los creyentes al menos, llevaban una vida ejem-

plar, hecho reconocido por todos, incluso por sus detractores. Y contrastaban a veces con la relajación a que habían llegado algunos sectores eclesiales católicos. No eran ladrones ni borrachos ni libertinos. Les estaba prohibido jurar: «Todo juramento es ilícito, sea falso o sincero», enseñaban. Sus necesidades se reducían a lo estrictamente preciso. Se abstenían de comer carne, puesto que las almas, en sus trasmigraciones, podían reencarnarse en animales. Las relaciones sexuales estaban permitidas a los simples creyentes, pero no a los perfectos, ya que la procreación —como se pensaba—, era un medio de perpetuar la especie y, por tanto, la prisión del cuerpo físico. Parece que lograron perfeccionar ciertas técnicas de liberación semejantes a determinadas técnicas yogas.

El más importante y conocido de los ritos y de las ceremonias cátaras era el famoso *consolamentum*, por el cual accedía el creyente al rango de perfecto y se producía la purificación del alma: el alma extraviada reencontraba su origen glorioso dejado en el cielo antes de la caída. Por el *consolamentum*, el perfecto contemplaba su alma regenerada y ya no le quedaba sino esperar la muerte para escapar hacia las transmigraciones y volver a tomar su lugar en el círculo divino de la luz en un cuerpo glorioso. Esta especie de sacramento cátaro no se administraba a cualquiera. Era necesario que el creyente pasara un largo período de prueba antes de recibirlo, aunque hubo casos en que, sin esperar ese plazo, se confirió *in articulo mortis*, a personas que lo desearan ardientemente.

En general, el noviciado duraba por lo menos un año y a veces más. Sólo las personas particularmente puras accedían a esa iniciación.

¿En qué consistía? El oficiante exponía por última vez al neófito las doctrinas cátaras; le describía la vida austera a la que se iba a consagrar y le recordaba que no debía poner la menor esperanza en la Iglesia católica romana ni concederle credibilidad alguna. Se comprometía a no abjurar nunca de su fe cátara, aunque ello le llevara a morir en la hoguera. Los casos de abjuraciones fueron, en verdad, escasos; al menos, entre los perfectos.

A continuación el oficiante leía el *Pater noster* en voz alta, pidiéndole que repitiera la oración frase por frase, a lo que seguía esta fórmula: «Os entregamos esta santa oración para que la recibáis de nosotros, de Dios y de la Iglesia, y para que la recéis durante toda vuestra vida, de día y de noche, solo y

acompañado, y para que nunca comáis ni bebáis sin recitarla previamente. Si no lo cumpliérais así, tendréis que hacer penitencia». El neófito se inclinaba entonces y respondía: «Yo la recibo de vosotros y de la Iglesia».

Después, el perfecto que oficiaba la ceremonia procedía a imponer las manos. Era un rito que recordaba otro análogo por el que los maniqueos conferían la inspiración del Espíritu Santo a sus *elegidos* que, así, llegaban a alcanzar la categoría de *puros*.

Luego, tenían lugar los diálogos, en los que el recipiendario prometía «no comer carne, ni huevos, ni queso, ni grasa, y no alimentarse más que de productos de la tierra (aceite) y del agua (peces); no mentir, no jurar, no matar, no entregar su cuerpo a la lujuria, no ir nunca solo cuando se puede ir acompañado, no dormir nunca sin calzoncillos ni camisa, y no renunciar jamás a su fe por temor al fuego, al agua o a cualquier otra clase de muerte».

Una vez formulados debidamente tales compromisos se procedía al *melioramentum*, que era una especie de confesión pública y colectiva al término de la cual se concedía un perdón solemne para el conjunto de la asamblea. Seguidamente venía el *consolamentum* propiamente dicho, su fase final. El neófito repetía en primera persona («yo prometo...») sus compromisos precedentes y, en esta ocasión, todos los «hombres buenos» presentes le imponían las manos y el primer oficiante recitaba la fórmula terminal ritual: «Padre santo: recibe a tu siervo en tu justicia y envía sobre él tu gracia y tu espíritu». En ese momento, el creyente pasaba a ser perfecto y tomaba el hábito de «consolado». Originariamente dicho hábito era un vestido negro, pero a causa de las persecuciones y en aras de la discreción, se redujo a un simple cordón simbólico que los hombres se ponían sobre la camisa y las mujeres sobre la misma piel.

En el Montsegur asediado tuvo lugar otra ceremonia: la de la *convinenza*. Como resultaba imposible «consolar» a los soldados, que iban a matar por defender la fortaleza, puesto que eso estaba en contradicción con la doctrina cátara que prohibía matar, por la *convinenza* se permitió a los soldados y combatientes que pudieran recibir el *consolamentum* sin responder a las cuestiones o pronunciar aquellas promesas que no podrían cumplir.

Ya se ha contado la guerra de los *albigenses** en otro lugar de este libro. Oficialmente, el catarismo desapareció con el drama de Montségur. ¿Qué queda hoy?

Sería un atrevimiento pretender que el catarismo medieval

haya sobrevivido hasta nuestros días, pero desde la aparición de la masonería ocultista del siglo XVIII se nota una cierta sombra de catarismo en Europa y en América, coincidente con la floración de obediencias iluministas.

¿No se vuelve a encontrar, en el grado de los caballeros Kadosch de los escoceses, la escala mística de que habla Dante (afiliado a una tercera orden templaria), con tanta semejanza con la de los cátaros? ¿No se ven surgir por todas partes sectas iniciáticas reanundando el culto al sol? Ahora bien, se sabe que la arquitectura de Montségur parece en muchos aspectos un templo solar. ¿Hay alguna relación entre la Ciudad solar de los Rosa-Cruz auténticos (siglos XV y XVI) y Montségur? ¿Qué vínculos pudo haber entre los cátaros del Languedoc y los templarios? La persecución y aniquilamiento de unos fueron seguidos, menos de un siglo después, por la dispersión y el martirio de los otros. Una leyenda afirma que el santo Grial estuvo en Montségur protegido por los caballeros del Temple, y el Temple parece que mantuvo estrecha relación con los oficios liberales, de donde surgió la masonería especulativa del siglo XVIII. ¿Filiación directa del catarismo? No, desde luego. Pero sí pudo haber una transmisión indirecta de símbolos tradicionales y de una cierta corriente de pensamiento.

Fuera como fuera, el hecho es que, en este último tramo del siglo XX, el catarismo se ha puesto de moda. Hay Iglesias cátaras en Francia y en otras partes. Más o menos afiliadas a la francmasonería, se benefician del creciente interés que se manifiesta en esta era atómica por el esoterismo y el ocultismo.

Celícolos: Herejes o relapsos de finales del siglo II (hacia el año 198) que adoraban el cielo y los astros. El emperador Honorio ordenó (409) que fueran considerados como paganos. También fueron condenados por san Agustín. Hay indicios suficientes para creer que, en realidad, no eran más que apóstatas que habían vuelto al culto hebraico sin querer reconocerlo porque el judaísmo resultaba odioso a sus allegados. Tenían superiores que nombraban los «mayores» o ancianos, pero no reconocían la autoridad del sanedrín y de los rabinos. Se desconoce su doctrina.

Cerdón: De origen sirio, Cerdón fue uno de los muchos herejes gnósticos del siglo II de nuestra era. Se desplazó a Roma en el año 140, siendo pontífice Higinio. Fue el primer maestro del célebre *Marción*, lo que parece que lamentó.

Discípulo al principio de Simón el Mago, de Menandro y de Saturnino, comenzó por ser un ferviente emanacionista, profesando que todo procedía del Ser supremo, tanto el Bien como el Mal. Después, abandonó el sistema unitario y panteísta y abrazó una doctrina francamente dualista. Pasó a creer en dos principios: uno bueno, que él llamaba *desconocido*, productor de los espíritus y padre de Jesucristo; el otro malo, creador del mundo material.

Como la materia era mala por definición, Jesucristo no había heredado más que la apariencia de un cuerpo; no había sido un ser de carne y hueso, no había nacido de la Virgen María y no había padecido. Obediente a la misma lógica, rehusaba Cerdón creer en la resurrección de los cuerpos. Rechazaba también el Antiguo Testamento por entender que estaba inspirado por el principio malo, y no admitía del Nuevo Testamento más que el Evangelio de Lucas, revisado y corregido. Se dice que abjuró de sus errores con ocasión de un viaje a Roma.

Cerinto: Contemporáneo de los apóstoles, este judío de Antioquía, uno de los más antiguos herejes conocidos, vivió en el círculo en que se movía san Juan. Algunos autores llegaron a afirmar que el Apocalipsis había sido escrito por Cerinto. Otros piensan que sólo fue autor de otros Apocalipsis de carácter mucho más milenarista que el de san Juan. Y hay la corriente de los que consideran que Juan escribió su Apocalipsis para refutar el de Cerinto.

Cerinto enseñaba, en efecto, que al final de los tiempos volvería Jesucristo a la tierra para realizar sobre los justos un reinado de mil años, edad de oro durante la cual disfrutarían los justos aquí abajo de todos los placeres sensuales. Otros errores más doctrinales se reprochan al heresiarca de Antioquía. Enseñaba que Dios no había creado directamente el universo, sino que primero había producido espíritus, inteligencias y genios más o menos perfectos. Uno de ellos había sido el autor de la Creación. Los espíritus superiores se repartieron el mundo a renglón seguido y lo gobernaban conjuntamente. El Dios de los judíos era uno de estos espíritus y había dictado su ley a Moisés. Esta ley no era absolutamente mala y había que conservar ciertos artículos de ella como, por ejemplo, la circuncisión obligatoria.

Profesaba un gran respeto por Jesucristo, pero decía que había nacido de José y de María como cualquier otro hombre es

engendrado por su padre y su madre. Sin embargo, Jesús estaba dotado de una sabiduría y de una inteligencia superiores a las de los demás mortales y, por tales razones, el Cristo-Hijo de Dios había descendido sobre él en forma de paloma en el momento de su bautismo. Por virtud del Hijo, Jesucristo había conocido al Padre y le había dado a conocer a los hombres. Siempre en virtud del Hijo había hecho sus milagros. Pero en el trance de la Pasión el Cristo había salido de Jesús para regresar al Padre. Por tanto, sólo Jesús fue el que sufrió en la Cruz, murió y resucitó. Cristo, el Hijo de Dios, no podía padecer ni morir y no tuvo, por tanto, que resucitar.

Se supone que san Juan se refería a Cerinto cuando habla en sus epístolas contra el error de los que juzga anticristos porque defienden que Jesús no es el Cristo (I, 2,22), porque dividen a Jesús (I, 4, 3) o porque no admiten que Jesús se ha encarnado (II, 7).

La secta de los seguidores de Cerinto desapareció en el siglo II.

Ciencia Cristiana o **Iglesia de Cristo, Cientista:** Religión fundada por la señora *Eddy** Mary Baker, cuyo libro *Science and Health with Key to the Scriptures* contiene el objeto de sus creencias. La señora Eddy descubrió la Ciencia Cristiana en 1866 después de un grave accidente. Curó de sus heridas casi instantáneamente tras haber leído y meditado el evangelio de san Mateo y el relato de la curación del paralítico. Redactó su propio evangelio y lo publicó en 1871.

En el plano doctrinal, la *Ciencia Cristiana* profesa que Dios es el principio de todo lo que existe. Dios es bueno, es espíritu puro, infinito, omnipotente y está en todas partes. El pecado, la muerte, la enfermedad, son manifestaciones del mal; pero el mal no procede de Dios: no es más que una apariencia, puesto que es incompatible con la existencia divina. Si sufrimos es porque hemos caído en la trampa de la ilusión.

El primer relato del Génesis nos muestra la creación como algo espiritual y perfecto, describe lo que hay de verdad en el hombre y en todo lo existente. Lo que nos induce al error de creer en la existencia del mal es una lectura mal comprendida del capítulo segundo. Debemos, por tanto, concentrar nuestra atención sobre el primer relato y dejarnos penetrar por la intuición de la verdad. El alma podrá entonces liberarse del miedo y de las limitaciones materiales, y desde entonces, se producirá en

nosotros una metamorfosis que se traducirá no sólo en una espiritualidad acrecentada sino también en una mejor salud física.

Segura de sus certidumbres, la señora Eddy Baker fundó en Boston su Iglesia Madre, la «Primera Iglesia de Cristo, Cientista», y pronto tuvo ramificaciones en el mundo entero; se publicaron libros y revistas difundiendo sus ideas y enviaron «misioneros» por todas partes. La *Ciencia Cristiana* cuenta hoy con más de 1.500.000 miembros. Su principal periódico, *The Christian Science Monitor* tira más de 200.000 ejemplares.

Confesión de laicos, la secta no tiene sacerdotes; en cambio, dispone de «curadores» cuya relación publica el *Monitor*. Estos elegidos no deben ejercer ninguna otra profesión. Los servicios religiosos son realizados por «lectores» escogidos. Ofician sus ceremonias el domingo, pero tienen también reuniones los miércoles cuando es posible. Los miembros de la *Ciencia Cristiana* afirman que su doctrina supone un redescubrimiento del Cristianismo primitivo.

Circunceliones o **Escotopitas:** Seguidores africanos de Donato (ver *Donatistas**). Profesaban un odio mortal a sus hermanos cristianos que, ante el riesgo de la persecución, habían renegado de su fe o habían entregado sus libros sagrados a las autoridades romanas. Vivieron en el siglo IV. Su nombre procede de que rondaban alrededor de las casas, en pueblos y ciudades, buscando a los que consideraban relapsos y traidores. Reagrupados a las órdenes de Makide y de Faser, sus jefes indígenas, pretendían restablecer la igualdad entre los hombres. Liberaban a los esclavos contra la voluntad de sus amos, anulaban las deudas de los pobres y administraban la justicia de manera muy sumaria.

Al principio llevaron bastones, los «bastones de Israel», aludiendo a los que empuñaban los judíos al comer el cordero pascual, pero luego tomaron las armas. Donato los llamaba «guías de los santos».

No tardaron en manifestar una proclividad fanática por el martirio, llegando hasta el suicidio cuando la persecución imperial se amortiguaba. Unos se abrían las venas, otros se arrojaban al fuego o se precipitaban al vacío desde lo alto de las rocas o de las montañas. Se conoce el caso de mujeres embarazadas que no se arredraron ante aquel género de muerte violenta y voluntaria. Los obispos de África reaccionaron y pidieron la ayuda de las autoridades civiles; enviaron éstas a los soldados y hubo nume-

rosas víctimas en las refriegas. Los que sobrevivieron, junto con los donatistas, perecieron —igual que los cristianos ortodoxos— en la exterminación llevada a término por los vándalos el siglo siguiente.

El mismo nombre de «circunceliones» se dio en el siglo XIII a los partidarios fanáticos del emperador Federico de Hohenstaufen, a quien había excomulgado y hecho deponer el papa Inocencio IV en el concilio de Lyon. Predicaban contra el Sumo Pontífice, contra los obispos y contra el clero en general que, según ellos, habían perdido su carácter sagrado y su legitimidad por el mal uso de los mismos. Los del partido de Federico —afirmaban— alcanzarían la remisión de sus pecados mientras que los contrarios serían condenados.

Circuncisos: (Ver *pasagianos**.)

Cisma de Occidente: Este cisma —o mejor, este estallido del papado en dos facciones y durante algún tiempo en tres— fue sin duda la peor prueba que vivió la Iglesia antes de la Reforma. El suceso ensombreció el cielo romano durante toda la segunda mitad del siglo XIV y no halló solución hasta principios del siglo XV.

Dentro de la complejidad de causas que influyeron en el hecho, no cabe duda de que el gran cisma venía a reflejar la ambición de los reyes de Francia, deseosos de conservar su influencia preponderante sobre el papado, cuyo poder temporal tenía singular importancia en aquella época. Después de la muerte de Benedicto XI, acaecida en 1304, siete papas de origen francés se habían sucedido en el solio pontificio; como casi todos ellos fueron hombres del Mediodía, seguramente afectos al dulce clima provenzal, abandonaron una Roma menos grata y fijaron su residencia en Aviñón. Tales pontífices mantuvieron sin embargo sus Estados italianos y su poder temporal. Clemente V, Juan XXII, Benedicto XII, Clemente VI, Inocencio VI, Urbano V y Gregorio XI vivían en Francia mas con la vista puesta en Italia y en Roma especialmente. Pero los católicos de Occidente no querían que los papas estuvieran fuera de Roma y los soberanos de los diferentes países no veían con buenos ojos el dominio que el rey francés y sus agentes ejercían sobre la Santa Sede. Quiso la providencia que Gregorio XI muriera en Roma el 13 de marzo de 1478 con ocasión de un viaje que hizo a la Ciudad Eterna. El pueblo romano se echó a la calle enton-

ces, con tono amenazante, y exigió a los cardenales reunidos en cónclave —dieciséis de los que diez eran franceses— que eligieran un papa romano o, al menos, de origen italiano. Aunque protestaron por la forma en que se les presionó, los cardenales se sometieron a la voluntad popular y llevaron a la silla de Pedro, el 9 de abril de aquel año de 1478, a Bartolomé Prignago, arzobispo de Bari, que tomó el nombre de Urbano VI. Pero cinco meses más tarde, aquellos mismos cardenales, refugiados en Anagni primero y en Fondi después, en el reino de Nápoles, anularon la elección de Urbano y designaron en su lugar a Roberto, cardenal de Ginebra, que tomó el nombre de Clemente VII. Y ahí tuvo su principio el cisma porque Urbano se negó a ceder.

Clemente se estableció en Aviñón y Urbano quedó en Roma proclamándose ambos papas de la Cristiandad. Francia, España, Escocia, Sicilia, Chipre... reconocieron a Clemente VII, en tanto que Inglaterra, los Estados alemanes y el resto del Occidente optaron por Urbano VI; a veces se determinaron los distintos países después de dudas y perplejidades ante la situación, y con frecuencia jugaron con sus adhesiones para conseguir ventajas de orden político o material. Al pueblo fiel, entre tanto, no le quedaba más remedio que rezar con la esperanza de llegar a saber cuál de los dos era el papa verdadero. La división y la duda iban a durar cuarenta años.

La sede de Aviñón fue ocupada durante dieciséis años por Clemente VII y, a su muerte, los cardenales eligieron al español Pedro de Luna, que tomó el nombre de Benedicto XIII. En Roma, donde el ritmo de la vida era más acelerado, Urbano VI tuvo como sucesores a Bonifacio IX, Inocencio VII (1404-1406), y Gregorio XII (1406-1409). Como el escándalo de la desunión iba en aumento, se convocó un concilio que pusiera término al cisma. Se celebró en Pisa en 1409. Los dos papas fueron depuestos y el cónclave de los cardenales eligió a Pedro Philargés, cretense, franciscano, profesor en Oxford y en París, que tomó el nombre de Alejandro V. Pero el escándalo alcanzó mayores cotas porque ni Benedicto XIII ni Gregorio XII se sometieron a las decisiones del Concilio de Pisa. Al término del intento de solución, la Iglesia se encontraba con tres papas, los tres con seguidores y partidarios.

La cristiandad estaba indignada. Un nuevo concilio se reunió, esta vez en Constanza, en el año 1417. Gregorio XII renunció al pontificado, Juan XXIII —que había sucedido a Alejan-

dro V en 1410— hizo lo propio, y Benedicto XIII, el más obstinado, fue depuesto como «cismático y hereje». Se designó a Otón Colonna, que se impuso el nombre de Martín V. Así se restableció la unidad de la Iglesia, aunque el papa Luna se mantuvo rebelde hasta su muerte e intentó incluso, prolongar el cisma haciendo que le eligieran un sucesor.

Cisma de Oriente: (Ver *Iglesia Ortodoxa**.)

Cisma Raskol: (Ver *Viejos creyentes**.)

Clancularios: Pequeña secta de *anabaptistas**. Profesaban que, en materia de religión, las opiniones personales no deben ser discutidas más que entre personas del mismo *clan*, es decir, adscritas a la misma corriente ideológica. Por contra, la doctrina común debía ser proclamada en público.

Claudio de Turín: Obispo de Turín en el 823 por decisión del rey Luis el Bonachón. Discípulo de Félix de Urgel, renovó el error de los iconoclastas, englobando en su fobia a las imágenes hasta la misma cruz; también rechazaba invocar a los santos. El papa —decía— no es el que ocupa la sede de Roma, sino aquel que cumple sus deberes. Fue acusado, además, de participar de la herejía *nestoriana**.

Clemente: Sacerdote escocés al servicio de Carlomagno, a quien ayudó en su tarea de revitalizar las letras. Fue acusado de varios errores relacionados con la predestinación. Sostenía que al descender Cristo a los infiernos, entre su muerte en la cruz y su resurrección, había salvado y liberado a todos los condenados. Fue rebatido y condenado en el concilio de Lestines, en el año 743.

Cleobianos: Discípulos gnósticos de Cleobio en el siglo II de nuestra era, procedentes del judaísmo. No se sabe nada de ellos.

Cocceianos: Discípulos holandeses de Jean Cox, o Cocceius, profesor de teología en Leyden. Había nacido éste en Bremen en 1603. Profesaba que el Antiguo Testamento, hasta en sus menores detalles, no había sido más que una prefiguración de la vida de Jesucristo y de la historia pasada y por venir de la Iglesia cristiana. El fin del mundo estará precedido por un reinado de

Jesús, que habría sucedido, a su vez, al imperio del Anticristo. Los judíos y todas las naciones serán llamadas a la conversión antes del final de los tiempos. Cox reunió numerosos discípulos y otros tantos detractores entre los reformados de los Países Bajos. Todavía pervive su memoria en determinados lugares.

Cocobarditas: Herejes que tomaron su nombre del lugar en que celebraron sus primeras asambleas. Dieron mucho que hablar en el siglo VI. Eran eutiquianos, discípulos de Severo de Antioquía y *acéfalos**. Como Eutiques, no reconocían más que una naturaleza en Jesucristo —la divina—, y rechazaron las conclusiones del concilio de Calcedonia.

Colarbasianos: Herejes del siglo II, discípulos de Colarbasos que, a su vez, lo fue de *Valentín**. A las doctrinas valentinianas que había asumido añadió su propia concepción del mundo: habiendo sido llamado Jesucristo el «alfa» y el «omega», Colarbasos juzgaba que la verdad de la creación estaba contenida en el simbolismo del alfabeto griego. Creía, por otra parte, que la generación y la vida de los hombres eran determinadas por el movimiento de los siete planetas tradicionales.

Colegianos: Miembros de una secta holandesa formada en principio por *arminianos** y *anabaptistas**. Se reúnen el primer domingo de cada mes en los «colegios», donde rezan, cantan e interpretan la Escritura a su capricho. Se da la comunión dos veces al año, en Rinsbourg, cerca de Keyden. No hay un ministro determinado y fijo: el que ocupa el primer lugar en la mesa se encarga de distribuir la cena. Se les acusa de haber caído en el *arrianismo** y en la herejía de los *socinianos**. Administraban el bautismo por inmersión.

Collutianos: Discípulos de Colluto, sacerdote de Alejandría, en el siglo IV. La benevolencia que san Alejandro, patriarca de Alejandría, mostró al principio por Arrio, al que confiaba recuperar para la fe verdadera, provocó la cólera de Colluto, que se separó de la Iglesia, ordenó sus sacerdotes y acometió la lucha contra el *arrianismo** naciente con todos los medios a su alcance. Pero también cayó en el error al afirmar que Dios no puede permitir los males que sufre la humanidad. Osio le hizo condenar en un concilio de Alejandría celebrado en el año 319.

Coliridianos: Herejes de los siglos IV y V cuyo nombre procede del griego *collyre* = pan pequeño o pastel. Fueron refutados y combatidos por san Epifanio, que les reprochaba un culto exagerado a la Virgen María. Parece que las mujeres de Arabia adscritas al coliridianismo se reunían anualmente para rendir a la Virgen un culto de latría —privativo, como se sabe, de la divinidad— que consistía principalmente en ofrendarle una especie de pastel, con el que luego comulgaban en honor de la Madre de Dios. Consideraban a María como una divinidad igual que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Common Prayer, Book of: O *Libro de Oración común o Libro de oraciones* es el libro ritual del anglicanismo y de las Iglesias episcopalianas de Inglaterra, Irlanda, Escocia y los Estados Unidos. Está escrito en un inglés antiguo, de la época Tudor. Contiene oraciones y rúbricas litúrgicas.

El *Libro de oraciones* provocó muchas polémicas en Inglaterra. Hubo sucesivamente varias versiones: la primera, redactada por Crammer y sus colaboradores, era de inspiración católica y fue conocida como el primer *Libro de Oraciones de Eduardo VI*, publicada en 1549. Algún tiempo después, en 1552 apareció un segundo *Libro de Oraciones de Eduardo VI* inspirado en doctrinas reformadoras radicales; este libro marcó el nivel máximo del protestantismo en la liturgia anglicana. El tercer libro de este nombre fue el *Libro de Oraciones de Isabel I,* publicado en 1559, que supuso un nuevo acercamiento a las prácticas litúrgicas católicas. Aunque fue modificado después en varias ocasiones, es el que ha permanecido. Suprimido por los presbiterianos puritanos, fue puesto en vigor nuevamente bajo la Restauración (1660). Retocado en la Conferencia de Savoy (1661), no fue reconocido por numerosos eclesiásticos puritanos.

En 1927/1928 se hizo otra revisión por parte de la Asamblea nacional de la Iglesia de Inglaterra, pero fue rechazada por la Cámara de los Comunes, que consideró que dicha revisión del *Libro de Oraciones* estaba muy influida por los *anglo-católicos**.

En 1966-1967 se aprobaron dos liturgias nuevas para uso experimental sin pedir la aprobación del Parlamento; una es una modificación de la versión de 1661 y otra completamente nueva. Fuera de Inglaterra la Iglesia anglicana ha reformado el «Prayer Book» libremente, por lo general en sentido tradicional.

Comunicantes: Pequeña secta de *anabaptistas** que preconizaban la comunidad de mujeres y niños.

Comte, Augusto: (Ver *Positivismo.*)

Condurmientes: Se atribuyó este nombre a dos sectas sucesivas, aunque es posible que se trate de una sola. La primera apareció en Alemania en el siglo XIII, fundada por un español de Toledo cuyo nombre no ha quedado registrado en la Historia. Se cuentan numerosas leyendas en relación con los ritos secretos de estos sectarios: habrían adorado una imagen de Lucifer que se haría añicos en presencia de la Eucaristía llevada allí en secreto por un eclesiástico. Practicarían la magia y recibirían oráculos de origen infernal. Nada de todo eso ha podido probarse, pero lo que es seguro es que se reunían cerca de Colonia y que tenían la costumbre de acostarse juntos en la misma habitación hombres y mujeres (de ahí su nombre).

La otra secta de los condurmientes se habría originado de una escisión de los *anabaptistas** en el siglo XVI. También ellos solían acostarse juntos sin distinción de sexos.

Confesionistas: Nombre dado por los católicos a los luteranos de la confesión de Augsburgo en los actos celebrados con motivo de la paz de Westfalia (1648).

Congregacionalistas: Este término fue empleado por primera vez en 1642 y designa hoy una de las ramificaciones principales del protestantismo anglo-sajón, junto con *episcopalianos** y *presbiterianos**. Pertenecen a la facción no conformista. Entienden la Iglesia como una congregación local, con autonomía completa para determinar la doctrina, el culto y su régimen, sin referencia a ninguna autoridad.

Al principio fueron conocidos por el nombre de «Independientes» porque se destacaban por su oposición a las autoridades religiosas constituidas —como el papa, los obispos, la Iglesia de Inglaterra y el Rey, considerado en este caso como cabeza de esta Iglesia—. Se decían tributarios del pensamiento de Robert *Browne**, a quien se tiene por fundador del movimiento. Entre los años 1578 y 1586, reinando Isabel I de Inglaterra, Browne predicó su doctrina de la libre elección de la conciencia individual en materia de fe, con absoluto rechazo de toda injerencia del exterior, incluida la del envolvente poder real. Cada congregación particular está bajo la inmediata autoridad de Jesús y sólo de Él depende. Debe gobernarse por sí misma y darse sus propias reglas. A diferencia de los anglicanos, episcopalianos y de

los mismos presbiterianos, los «brownistas» negaban al Estado el derecho de determinar la forma de religión que debían abrazar las gentes. Browne fue perseguido y terminó por volver al orden. Acusados de traición, no por ello dejaron los «brownistas» de proseguir su obra inconformista, primero con el nombre de independientes, y luego con el de congregacionalistas, que ha llegado hasta hoy.

Fueron blanco de los embates del poder hasta que la guerra civil dio el triunfo a Cromwell y supuso la derrota (provisional) de la Iglesia oficial. Algunos emigraron a Holanda y otros formaron el grupo de los Padres peregrinos que se embarcaron rumbo a América en 1620. La benevolencia del Lord–Protector permitió que muchos de los no conformistas ocuparan puestos eclesiásticos en Inglaterra. Mas se trató de un episodio de escasa duración; al producirse la Restauración, cientos de pastores independientes fueron excluidos del ámbito de la Iglesia de Inglaterra y se votaron en el Parlamento leyes conducentes a extirpar de raíz el no-conformismo. Hubo que esperar a 1689 y al advenimiento de Guillermo III de Orange para que los congregacionalistas fueran incluidos en el acta de tolerancia. Tras participar en el movimiento evangélico del siglo XVIII acabaron por constituirse en una de las ramas más importantes de las Iglesias Protestantes inglesas no conformistas *(Free Churches* o *Iglesias Libres)*. Desde 1833 comenzó a actuar la *Congregational Union of England and Wales*, creada para ayudar a defender los intereses de las Iglesias individuales en una única organización; tales Iglesias fueron reagrupadas en *provincias* en 1919 y cada una de ellas tenía a su frente un *moderador* dotado de poder de supervisión.

Hoy se estima en más de seis millones el número de miembros de las Iglesias congregacionalistas. Tradicionalmente están bien representadas en los Estados Unidos y a ellas se debe la fundación de las Universidades de Yale y Harvard. Los pastores son elegidos por los fieles entre los pertenecientes a la comunidad que se hayan distinguidos por sus conocimientos teológicos, sin excluir a las mujeres. Diáconos y diaconisas, escogidos y designados por los fieles, toman parte en las tareas sociales y administrativas. Y los predicadores laicos gozan de importancia en la vida comunitaria.

Desde el punto de vista litúrgico se autoriza el bautismo de los niños y se practica la comunión.

Cononitas: Discípulos de Conon, obispo de Tarso en el siglo IV, que participaba de los errores de los *triteístas* * acerca de la Santísima Trinidad. Conon, que se presentaba como rival de otro hereje llamado Juan Filoponus, también «triteísta», aunque con puntos de vista diferentes. Pretendía éste que el mundo actual debía desaparecer al ser destruidos, un día, tanto la materia como la forma. Y en la resurrección se crearían ambas, superiores a las iniciales y se unirían para siempre. Conon sostenía que con la muerte sólo desaparecería la forma, persistiendo la materia, y que la resurrección consistiría en la unión de la forma —el alma racional— con el antiguo cuerpo transformado. Ninguna de estas dos sectas ha dejado huella, ni formal ni materialmente.

Constitucional, clero: Nombre dado al conjunto de sacerdotes y obispos que se avinieron a jurar la Constitución civil del clero promulgada, durante la Revolución Francesa, el 12 de julio de 1790. La nueva legislación, aplicada con presteza, preveía: 1, una redistribución de las diócesis, no por ciudades sino por departamentos; 2, elección del clero por los ciudadanos; 3, autonomía del bajo clero; 4, elección de los obispos y su confirmación por la autoridad civil, avisando de ello —solamente— al papa; 5, el poder episcopal se controlaría y limitaría por un consejo diocesano de vicarios episcopales. En eso consistía, a grandes rasgos, aquella Constitución que sacerdotes y obispos se comprometían a obedecer y a la que debían prestar juramento de fidelidad.

En marzo-abril de 1791 el papa Pío VI la condenó como herética y cismática puesto que negaba el poder espiritual del papa y su autoridad. A partir de entonces fueron muchos los obispos y sacerdotes que se negaron a realizar el juramento y fueron removidos de sus cargos y de sus beneficios —al menos oficialmente—. Pasaron a la clandestinidad y fueron hostigados y perseguidos.

En cuanto a los que juraron la Constitución, se toparon con graves dificultades para ser aceptados por los fieles. Hasta el punto de que fue preciso recurrir al nombramiento y consagración de otros titulares nuevos. Algunos obispos comprometidos con la Revolución se encargaron de dichas consagraciones canónicas. Tal fue el caso de Talleyrand, obispo de Autun, que consagró a varios sacerdotes que habían consentido en jurar.

El cisma, debilitado por la muerte de algunos de los miem-

bros y por las defecciones que se produjeron bajo el terror, desapareció del todo con el Concordato. Algunos obispos constitucionales, doce en total, rehusaron sin embargo el retractarse, a menos de hacerlo en términos muy generales. Hubo que esperar a la coronación y la presencia de Pío VII en París para que, finalmente, once de ellos se sometieran. Sólo uno, Gregorio, obispo de Ain durante la Revolución y de Blois (y senador) bajo el Imperio, se negó y prosiguió luchando por los privilegios de lo que él consideraba la Iglesia galicana (ver *Gregorio)*.

Al mismo tiempo, otros obispos que no habían jurado la mencionada Constitución, pero a los que el papa y el Concordato no habían devuelto sus privilegios y sus sedes perdidas, no aceptaron la nueva situación y se reagruparon marginalmente. (ver *Pequeña Iglesia**).

Convulsionistas: *Jansenistas** que efectuaban convulsiones sobre la tumba del diácono *Paris** y sus admiradores. La bula *Unigenitus*, promulgada en 1713, provocó muchas protestas entre los jansenistas; para demostrar la justicia de su causa, elevaron al diácono Paris, muerto en 1727 y enterrado en el cementerio de Saint-Medard, al rango de santo taumaturgo. Más de doscientos milagros tuvieron lugar —dijeron— sobre la tumba del santo.

Pero los milagros no bastaban; pronto hicieron su aparición las convulsiones, las sacudidas violentas, el delirio, todos los síntomas —en definitiva— de la epilepsia y del histerismo. Postrados primero en torno a la tumba, hombres y mujeres se levantaban luego, rodaban por el suelo y eran agitados por espasmos mientras proferían insultos contra la bula pontificia *Unigenitus*. Aunque los que se oponían a aquel movimiento —reprobando sus violentas ceremonias— se dejaron convencer a veces por los hechos extraordinarios que allí tenían lugar, el rey hizo clausurar el cementerio de Saint-Médard. Pero no consiguió nada: prosiguió el frenesí convulsionario, más o menos clandestinamente —crucifixión de algunos iluminados y actos obscenos entre otras manifestaciones delirantes—, hasta fines del siglo XVIII.

Otras sectas o, mejor, tendencias salieron de entre los convulsionistas y sus admiradores, como los *agustinistas, valientistas, ottinistas, mayordomistas, banquetistas*.

Una rama, la de los *posibilistas*, afirmaba que Dios había concedido a sus miembros el privilegio de cometer, sin pecar por ello, cualquier acción. Se caracterizó por unos excesos que hicieron intervenir a la justicia.

Otro movimiento que surgió de los medios convulsionistas fue el de los *figuristas*. Toda la Escritura, según ellos, no era más que una colección de alegorías, y todos los acontecimientos que allí se sucedían eran sólo prefiguraciones del porvenir. Los convulsionarios de Saint-Médard anunciaban —decían ellos— una renovación general en la Iglesia.

Coptos: Cristianos *jacobistas** monofisitas de Egipto y de Etiopía, los coptos de Etiopía forman hoy una Iglesia autónoma, con jerarquía independiente, de la que nos ocupamos en otro lugar (ver *Etiopía**).

Los coptos de Egipto afirman que su Iglesia fue fundada por san Marcos; en realidad habría que encuadrarlos en la línea de los antiguos cristianos contestatarios de la Iglesia de Alejandría, Dióscoro y sus sucesores, que, tras el concilio de Calcedonia (451), rompieron con la Iglesia de Bizancio. Los coptos de Egipto son de pura raza egipcia, pero han tomado los hábitos y costumbres de los árabes. No se distinguen de ellos más que por la religión. La lengua utilizada en la liturgia desde el siglo XI es una lengua muerta procedente del egipcio antiguo. Se escribe en letras mayúsculas griegas en la «Liturgia de san Marcos». Los coptos se separaron de la fe católica por un error de gran importancia: el concerniente a la naturaleza de Jesucristo. En efecto, son monofisitas (una sola naturaleza, divina y humana a la vez, mientras que la verdad católica establece dos naturalezas, una divina y otra humana, en la unidad de la persona); son también, consecuentemente, *monotelitas** no reconociendo en Jesucristo más que una única voluntad en lugar de dos.

Los coptos de Egipto, observan los siete sacramentos. Ayunan con gran frecuencia y mantienen ciertas prohibiciones sobre determinados alimentos: no comen carne de cerdo ni de animales estrangulados. Los niños son circuncidados en torno a los siete años. Aunque admiten pinturas en sus iglesias, están prohibidas las estatuas o formas escultóricas. Y tienen obligación de rezar siete veces al día.

La Iglesia depende de la autoridad suprema de un patriarca de Alejandría, que reside en El Cairo. Es elegido por los obispos, el clero y algunos laicos. De ordinario suele proceder de la comunidad de monjes (celibatarios) del monasterio de san Antonio o de san Macario, situados en el desierto oriental. El clero se compone de obispos, arciprestes, sacerdotes y diáconos; pueden estar casados, a condición de que hayan contraído matrimo-

nio antes de su ordenación y que lo hayan hecho con una mujer virgen. Ni los sacerdotes viudos ni las viudas de los sacerdotes pueden volver a casarse. Abundan las órdenes monásticas, tanto masculinas como femeninas, cuyos miembros gozan de gran prestigio por su austeridad.

Hay en la actualidad alrededor de trece millones de coptos en Egipto. Su Iglesia ha sufrido persecuciones como consecuencia de la arabización del país. Aunque a partir de la revolución nasseriana gozó de una mayor tolerancia, nunca ha dejado de ser molestada; parece, sin embargo, que la situación ha mejorado sensiblemente desde el acceso del presidente Moubarak al poder. El nuevo Raïs ha puesto fin a la relegación del patriarca Chenouda, exiliado durante más de cuatro años en un convento del desierto de Nitria, que ya pudo celebrar la misa de navidad (copta) el 7 de enero de 1985 en su catedral de Morkoseya, en El Cairo. Por contra, el patriarca ha renunciado a su papel de intermediario para hacer llegar al gobierno las quejas de los coptos, sugiriendo la creación de una comisión presidencial que asuma esa tarea.

Adviértase que también hay un patriarcado «copto-católico» en Alejandría, en comunión con la Iglesia católica, que cuenta en Egipto con cuatro obispos y unos miles de fieles.

Cornaristas: Discípulos de Théodore Cornhert, político holandés del siglo XVI. Cornhert y sus seguidores iban a la vez contra el catolicismo de su tiempo y contra todas las sectas protestantes. Para ellos, todas las confesiones cristianas necesitaban ser reformadas, pero pensaban que ninguna reforma podría llevarse a efecto si no era dirigida por una personalidad capaz de realizar milagros. Y como ese nuevo reformador no se había manifestado todavía, no se reunían más que provisionalmente contentándose con leer ante el pueblo la palabra de Dios contenida en la Escritura.

El blanco principal de Cornhert y de sus discípulos era el calvinismo. Y es muy probable que hubieran sido objeto de la venganza y de la violencia de los calvinistas si no hubieran contado con la protección del príncipe de Orange.

Corruptícolas: Discípulos de Severo, falso patriarca de Alejandría, en el 531. Sostenían que el cuerpo de Jesucristo era corruptible, condición sin la que no habría podido sufrir en la cruz. Aparecían, por tanto, como seguidores —aunque exagerados—

de la doctrina de Eutiques (ver *eutiquianos**). Se oponían violentamente a los *incorruptibles** o *fantasiastas*, vinculados a la teoría de Julián de Halicarnaso.

Pretendía éste que el cuerpo de Jesús ha sido incorruptible desde toda la eternidad. Sus discípulos y él convertían la vida terrena de Jesucristo en una extravagante fantasmagoría. Fueron apoyados por un edicto del emperador Justiniano promulgado en el 564. El soberano murió en comunión con la secta, no sin haber mandado antes al destierro o encarcelado a varios obispos opuestos a la herejía. Las luchas entre corruptícolas e incorruptibles se tradujeron en Alejandría en numerosos disturbios y homicidios.

Covenant: Palabra inglesa que significa convenio, pacto, alianza. Pues bien, dos «Covenants» explican la historia de las relaciones religiosas entre la corona de Inglaterra y Escocia. El rey firmó en 1580 un primer «*Covenant National*» garantizando la reforma de la Iglesia en Escocia, varias veces renovado hasta 1638. *Un Solemn League and Covenant* lo reemplazó en 1643; este segundo acuerdo preveía la asistencia mutua entre ingleses y escoceses para la defensa del presbiterianismo frente al papado y el episcopado anglicano. Los dos mencionados «covenants» quedaron sin efecto con motivo de la Restauración de 1660.

Crammer, Thomas: (1489-1556). El primero y más célebre de los grandes reformadores de la Iglesia de Inglaterra se había ordenado sacerdote en la Iglesia católica y enseñó en Cambridge durante veinticinco años. Se ganó luego el favor del rey Enrique VIII y fue nombrado arzobispo de Canterbury en 1533. Cuando se produjo el cisma anglicano mostró una actitud moderada en la reforma y combatió al mismo tiempo a los católicos y a los puritanos extremistas. Con el advenimiento de Eduardo VI (1547) evolucionó en un sentido más radicalmente protestante y anticatólico. Fue el inspirador más decisivo del nuevo «Libro de Oraciones» (*Common Prayer Book**).

La muerte del rey y la ascensión al trono de María Tudor supusieron su ruina. Encarcelado en la Torre de Londres y condenado a muerte por el delito de traición, fue desposeído de su condición de sacerdote. Llegó a retractarse de sus ideas protestantes, pero más tarde rectificó y dejó sin efecto tales retractaciones. Terminó su vida en la hoguera.

Cristadelfos: Nombre que significa «Hermanos en Cristo» y que se dio a los discípulos de John Thomas en 1864. Pero la secta fue fundada en los Estados Unidos hacia 1848.

El Dr. Thomas era inglés, hijo de un pastor «no conformista»; llegó a América en 1832 y no tardó en comenzar a predicar su propia doctrina y en reunir a sus primeros discípulos. Daba prioridad a la enseñanza de la Biblia, Antiguo y Nuevo Testamento juntos. Era *milenarista**. El hombre, que se hizo mortal como consecuencia de la caída, recuperará la inmortalidad en virtud de la Redención operada por Cristo. En espera de la nueva venida del Señor, el alma muere con el cuerpo; cuando tenga lugar el Juicio final, resucitará también con el cuerpo.

Cuando se cumplan los tiempos, Cristo volverá a la tierra y establecerá su reino en Palestina teniendo a Jerusalén como capital. Reinará durante mil años antes de devolver su poder al Padre. A lo largo de ese milenio subsistirá la muerte, pero el pecado irá en regresión y, al final, los elegidos tomarán posesión de la vida eterna en tanto que los réprobos serán aniquilados. Los cristadelfos se consideran un resurgimiento de la primitiva Iglesia. Carecen de sacerdotes y no reconocen ninguna autoridad superior. Todos los fieles son iguales. No practican ninguna ceremonia complicada. Cuando llega «el día del Señor» se reúnen en sus «habitaciones», comen el pan y beben el vino en memoria del «Capitán de la Salvación», y cantan luego los «himnos de Sion». La secta está localizada, sobre todo, en los Estados Unidos, con alguna presencia en otros países americanos.

Cristianos: Esta denominación fue adoptada por los seguidores de un ministro baptista llamado Elías Smith, que predicaba en Estados Unidos, en Portsmouth, estado de New-Hampshire, alrededor de 1804.

Los discípulos de Smith rehusaban toda vinculación a cualquier corriente de pensamiento en particular y se contentaban con el título de «cristianos», a secas, no exigiendo más compromiso que una simple declaración de adhesión al cristianismo. Rechazaban la mayoría de los dogmas, entre ellos el de la Trinidad. No aceptaban más autoridad que la oficiosa procedente de una asamblea general de sus miembros. Como los *baptistas** ortodoxos sólo bautizaban a los adultos. La secta está considerada como deliberadamente racionalista.

Cristianos de san Juan: (Ver *Mandeísmo**.)

Cristianos de santo Tomás: (O *Iglesia siriaca** de la India). Miembros de Iglesia nestoriana y jacobista autónoma de la India. Según la leyenda, el apóstol santo Tomás habría predicado el cristianismo en aquel territorio, en la región de Dekkan, donde hallaría la muerte después de haber sido martirizado por orden de un príncipe hindú. Marco Polo pretenderá haber visitado su tumba en la provincia de Malabar, tumba que se alzaba en Mailapur uno de los suburbios actuales de la ciudad de Madrás. Cada año, según el aventurero veneciano, en el aniversario de la muerte del santo apóstol, el brazo de santo Tomás se extendía desde la tumba y distribuía la sagrada Eucaristía. Una leyenda semejante corre por Irán a propósito de la montaña de Shiz, otro emplazamiento del sepulcro del misterioso mellizo del Evangelio. (En arameo, *Taum* = gemelo.)

Aparte leyendas, es cierto que los nestorianos predicaron el Evangelio en la India desde el siglo VI. Cuando los navegantes portugueses exploraron aquel casi continente se sorprendieron al descubrir, justo en la costa malabar, una Iglesia cristiana relativamente floreciente. Los cristianos de santo Tomás son de rito y de liturgia *jacobita**, su clero guarda el celibato y utilizan el Siriaco como lengua sagrada. Están regidos por un arzobispo indígena y reconocían la autoridad suprema del metropolita de Ernakulam hasta la revolución iraní.

Cristianismo racional: Movimiento deísta racionalista, hoy desaparecido, del que Kipis, Pringle, Hopkins, Enfield y Toulmin fueron sus iniciadores en Inglaterra. Se esforzó por crear una forma de culto a partir de un deísmo puro; titulándose «sacerdote de la naturaleza», David Williams abrió en Londres una capilla pública, pero sus seguidores le abandonaron al poco tiempo.

Cristolites: Estos herejes del siglo VI sostenían que se debía separar la divinidad de Jesucristo de su humanidad. Pensaban que el Hijo de Dios, al resucitar, había dejado su cuerpo y su alma en los infiernos, y que no había ascendido al Padre más que su divinidad.

Sólo san Juan Damasceno, entre los autores antiguos, hace mención de esta secta.

Cristo-Sacrum: Sociedad antirreformista fundada en Delft (Países Bajos) en 1797 por Jacob Hendrik Onderde-Wyngaart-Canzius.

antiguo burgomaestre. Parece que dicha sociedad fue construida por *mennonitas**, enemigos de los reformados. No empezó a hacerse notar hasta 1801, año en que pasó de cuatro a varios miles de miembros. Pronto, sin embargo, el número de sus adeptos comenzó a disminuir hasta su desaparición.

El objetivo de la sociedad era lograr un acercamiento de todas las confesiones cristianas. Admitía a todos los que creyeran en la divinidad de Jesucristo y en la redención del género humano por los méritos de su Pasión. Todos los domingos tenía lugar el culto llamado de *adoración*, en el curso del cual se exponía la grandeza de Dios y de su obra. Cada quince días se reunían para una ceremonia de *instrucción* en la que se desarrollaban los principios de la religión revelada. La cena se celebraba sólo seis meses cada año y los asistentes se postraban en el templo durante la bendición y la oración.

Cuáqueros o **Sociedad de los amigos:** La historia de las repercusiones de la contestación religiosa en Gran Bretaña, a partir del cisma de la Iglesia de Inglaterra y hasta fines del siglo XVIII, está cuajada de sucesos plurales. La legalización de la Iglesia anglicana hasta convertirse en la religión oficial del reino, iniciada bajo Enrique VIII, proseguida por sus sucesores, puesta en entredicho y controvertida durante la República, y potenciada de nuevo en tiempos de la Restauración, no había resuelto nada en realidad. Puritanos y *presbiterianos** de Escocia y de Inglaterra, continuaron la lucha; cada comunidad combatía a su manera, según sus criterios religiosos, por una mayor radicalización de la Iglesia naciente. La ruptura con las naciones católicas del continente europeo (Francia, España) había convertido al Reino Unido en una especie de país refugio (junto con Suiza y Holanda) en el que hallaban asilo todos los que tenían litigios con la Iglesia. El «papismo» y los eclesiásticos de Roma constituían el blanco favorito de los protestantes de Inglaterra y Escocia. Sectas, comunidades y congregaciones de todo tipo proliferaban en el refugio británico con análogo ardor con que surgían en Holanda, pese a la constante oposición de los ocupantes españoles o de los vecinos franceses. En la Inglaterra no doblegada militarmente los inmigrantes del continente —*anabaptistas**, Hermanos *moravos**, etc.—, tenían libertad de movimientos y podían ejercer su influencia en los ambientes inconformistas británicos. A excepción de los católicos, perseguidos, todas las confesiones gozaban de libertad religiosa, con las inevitables restric-

ciones impuestas por comunidades rivales cuando se sucedían en el poder político.

En tales circunstancias apareció, hacia 1645-1650, el movimiento «cuáquero». *George Fox**, su fundador, era un hombre sencillo, de escasa formación. No era teólogo ni pastor. Pertenecía a los grupos de *seekers*, buscadores de la verdad, que se esforzaban por retornar a la simplicidad de la primitiva Iglesia. Pastor en su niñez y aprendiz de zapatero luego, vagaba por los campos en búsqueda de una verdad religiosa que él intuía de orden interior: la «Luz interior», como después la llamaría. Logró tener seguidores entre los numerosos disidentes de la época que se rebelaban contra la intransigencia calvinista y contra la autoridad del clero oficial anglicano. Así se fueron formando grupos que al principio se llamaron «Hijos de la Luz» y después, desde 1652, «Amigos de la Verdad» o, simplemente, «Amigos».

El nombre de «la Sociedad de Amigos» apareció por primera vez hacia 1665. En cuanto a lo de «cuáqueros» (o temblones) fue adoptado con ocasión de que el juez Bennet, de Derby, con motivo de un proceso contra Fox, llamó a éste con tal nombre en tono de burla, cuando el acusado se querelló ante él y le dijo: «Tiembla (*cuake*), oh juez, ante la palabra de Dios.» Los «Amigos», con evidente orgullo, tuvieron a gala utilizar ese nombre en lo sucesivo.

Fox, que como se ha apuntado no tenía demasiada formación, se limitó a redactar un *Diario*. Y fueron sus compañeros William Penn y Robert Barclay quienes se encargaron de proporcionar al movimiento un contenido teológico. Sobre todo Barclay construyó un sistema filosófico capaz de imponerse a sus adversarios calvinistas. Por su parte, William Penn, de buena presencia, hijo único de un almirante, acompañó a Fox y a Barclay en numerosos viajes; tuvo mucho que ver con el nacimiento de los *profetizantes** de Holanda, aunque es mucho más conocido por el éxito de su misión en América del Norte donde —heredero de una inmensa propiedad— fue fundador del actual Estado de Pennsilvania y creador, junto con sus discípulos, de la ciudad de Filadelfia (1681).

Los cuáqueros de la primera época fueron viajeros infatigables. En esa línea puede situarse la aventura de Mary Rischer, que no dudó, en viajar hasta Adrianópolis con el fin de convertir al Sultán a la fe cuáquera.

Aunque es cierto que el cuaquerismo es una fe con un con-

tenido doctrinal, aunque escaso, se caracteriza sin embargo por su rechazo de todo dogmatismo, credos formalizados y, sobre todo, de cualquier forma de jerarquización religiosa y de ceremonias cultuales. La controversia que, en el siglo pasado, enfrentó a los *unitarios** de Elías Hicks con los cuáqueros ortodoxos se saldó con la escisión de los primeros. En sus reuniones no utilizan altar, ni estrado, ni música; no hay sacerdotes ni nadie que ostente la presidencia, sino que cualquiera que se sienta inspirado por el Espíritu puede hacer uso de la palabra, aunque también puede ocurrir que la sesión transcurra en absoluto silencio. Se supone que el Espíritu Santo está presente siempre que varias personas se reunen en nombre de Cristo y es el objeto esencial de la asamblea.

La convicción fundamental de los cuáqueros es que hay una *Luz interior* que ilumina a todo hombre que viene a este mundo. Reverencian profundamente la Biblia, pero la voz de Dios hablándole al alma individual posee más autoridad aún. Puede leerse la Escritura o cualquier otro texto espiritual en las reuniones, pero no es necesario comentarlos dogmáticamente. Rechazan todos los sacramentos por considerarlos inútiles.

Los cuáqueros se abstienen de jurar y de prestar juramento, rehúsan el servicio militar y toda forma de violencia y condenan severamente la esclavitud —se alinearon muy pronto entre los más vehementes antiesclavistas de América—. Aunque modernamente han cambiado su comportamiento, les gustaba vestir de una manera peculiar y no se quitaban el sombrero en ningún lugar ni en presencia de nadie por considerar que todos los hombres son iguales ante Dios. El tuteo era obligado para ellos. Otra particularidad —no muy respetada— es que procuraban no decir los días de la semana por sus nombres profanos (y para ellos paganos), sino por su número ordinal: «el tercer día», «el cuarto día»...

Están organizados democráticamente y muestran siempre una gran preocupación por la igualdad. Hombres y mujeres sin iguales dentro de la comunidad. Los fieles se reúnen en asambleas (*meetings*) que deciden la admisión o exclusión de sus miembros y designan a los «ancianos» y «celadores» encargados, respectivamente, de las tareas espirituales y administrativas. La misión de estas personas no tiene, sin embargo, demasiada enjundia, puesto que no poseen atribución sacerdotal alguna y carecen de toda autoridad en relación con los demás miembros del grupo. Asambleas anuales regulan las cuestiones comunes de

los diferentes grupos y se esfuerzan, en la medida de lo posible, por lograr la unanimidad de los asistentes. Hay un Comité mundial consultivo con sede en Londres, 31 Gordon Street.

En la actualidad hay alrededor de 120.000 cuáqueros en los Estados Unidos, 30.000 en Gran Bretaña y otros 25.000 repartidos por el mundo.

Chamseanos: (Ver *Sampseanos**.)

Church, High: (Ver *anglicanismo*.)

Church, Low: (Ver *anglicanismo*.)

Church, Broad: (Ver *anglicanismo*.)

Noetistas, 256.
Noeto, 39.
Noeto de Esmirna, 235, 256.
Nogent-sur-Seine, 10.
Nominalismo, 260.
Nominalistas, 302.
Nonjurors, 257.
Nonnus, 186, 290.
Norberto, san, 15, 327.
Norfolk, 202.
Normandía, 70, 348.
Noruega, 211.
Nottingham, 74, 148.
Novaciano, 257, 258, 303.
Novacianismo, 212, 257, 258.
Novara, 43.
Noyon, Juan de, 84.
Noyon, 86.
Nubia, 136.
Nueva Alianza, 220.
Nueva Casa de Israel, 195.
Nueva Iglesia, 258, 259, 325.
Nueva Inglaterra, 328.
Nueva Jerusalén, 75.
Nueva York, 22, 72, 160, 195, 243, 244, 259, 273, 315, 319.
Nueva Zelanda, 32, 33, 123, 270.
Numidia, 125.

O'Bryan, William, 71.
Obedientes, 60.
Oceanía, 211.
Ockham, Guillermo de, 256, 257, 260, 337.
Ockin, Bernardino, 320.
Odilon Barrot, 179.
Ofitas, 154, 260, 261, 314, 317.
Ohio, 194, 244, 319.
Okin, 54, 85.
Olcott, H. S., 71, 72, 261.
Olivier de Termes, 22.
Onfalofísicos, 261.
Optato, 127.
Optimismo, 261, 262.
Orange, 313.
Orbais, 157.
Orbibarianos, 262.
Orden de la Misericordia, 348.
Oriental, Iglesia, 264-273.
Orígenes, 44, 70, 127, 154, 162, 186, 225, 262-264, 316.
Origenismo, 347.
Origenismo Impuro, 264.
Origenistas, 262-264, 290.
Orleans, 86, 204, 275.
Ortodoxa, Iglesia, 183, 264-273.
Osio, 105, 126.
Osonianos, 133, 273.
Ottininistas, 273.
Ottinistas, 110.
Oxford, 34, 103, 136, 204, 227, 351, 352.
Oxford, Movimiento de, 273, 333, 351.
Ozouf, 281.

Pablo (patriarca), 212, 238.
Pablo de Samosata, 274.
Pablo, san, 26, 37, 41, 42, 66, 156, 169, 184, 222, 225, 316.
Pablo IV, 29.
Pablo VI, 39, 89, 163, 268, 331.
Pacificadores, 275.
Pacíficos, 274.
Pacifismo, 274, 275.
Padre Divino, 123, 275.
Paflagonia, 139.
Paine, Thomas, 275.
Países Bajos, 14, 46, 48, 68, 69, 105, 115, 191, 192, 208, 210, 226, 230, 250, 274, 289, 334, 335.
Pajón, Claudio, 275.
Pajonistas, 275.
Pakistán, 283.
Palamas, Gregorio, 166.

Palestina, 19, 41, 130, 132, 137, 183, 222, 263, 264, 347.
Palmar de Troya, 88, 275.
Palmira, 242, 274, 319.
Panacea, Sociedad, 275, 276, 322, 333, 355.
Pánfilo de Cesarea, 262.
Panteísmo, 11, 23, 24, 121, 276.
Papías, 229.
Papín, Isaac, 275.
Paraclet, 10.
Paraguay, 226.
Parchor, 63, 64.
Pardubitz, 12.
Parhermeneutas, 276.
Paris, 9, 23, 24, 45, 50, 74, 103, 110, 121, 159, 169, 188, 189, 191-193, 203, 204, 231, 284, 307, 313, 324, 329, 334, 345.
Paris, diácono, 110, 276.
Parker, arzobispo, 32.
Particularistas, 338.
Pasagianos, 102, 276, 277.
Pascal, 190, 192, 277.
Pascasio, Radberto, 70.
Patarinos, 277, 278.
Paternianos, 277.
Patripasianismo, 235, 256.
Patripasianos, 277, 285, 304.
Paulicianos, 73, 219, 261, 277, 278.
Paulino (Eustaciano), 38.
Paulino de Nola, san, 278, 347.
Pedro I el Grande de Rusia, 271.
Pedro III de Rusia, 318.
Pedro, san, 41, 43, 66, 89, 154, 172, 184, 186, 193, 216, 316.
Pedro de Bruys, 20, 48, 162, 281, 282.
Pedro de Castelnau, 21.
Pedro Fullo, 142.
Pedro Lombardo, 196.
Pedro de Luna, 103, 104.
Pedro Mongo, 142, 143.
Pedro el Venerable, 10, 12, 281.
Pelagianismo, 11, 48, 86, 91, 136, 249, 278-280, 312, 327, 338.
Pelagio, 91, 233, 278-280, 312, 327.
Pelagio II, 266.
Penn, William, 117, 280.
Pensamiento Nuevo, 255, 280.
Pensilvania, 117, 128, 163, 226.
Pentecostalistas, 280, 290, 308.
Pequeña Iglesia, 36, 71, 183, 281.
Perfeccionistas, 184, 281, 289.
Pernéty, 185.
Persia, 187, 215, 219, 254.
Pescia, fray Domingo de, 310.
Petra, 254.
Petrobrusianos, 20, 281, 282, 341.
Petrópolis, 330.
Peysel, Conrad, 128.
Philargés, Pedro, 103.
Piamonte, 22, 339, 341, 342.
Pianonismo, 282.
Piañono, 310.
Picard, 15.
Picardía, 86, 203.
Picardianos, 15, 282.
Pico de la Mirandola, Juan, 300, 309, 356.
Pietesburg, 317.
Pietistas, 199, 282.
Pilato, 41, 81.
Pío V, 66, 67.
Pío VI, 109, 301.
Pío VII, 110, 281.
Pío IX, 152, 231, 249, 298.
Pío X, san, 231.
Pío XII, 281.
Pipino el Breve, 14.
Pirro, patriarca, 238.
Pisa, 103, 172.
Pitágoras, 91, 153.
Platón, 91, 153, 337.
Platonismo, 15.
Plissen, 174.
Plotino, 15, 74, 276.
Plymouth, Hermanos de, 164, 282, 283.
Pneumáticos, 24, 283.
Pneumatómacos, 283.
Pobres de Lyon, 340.

Poiret, Pierre, 75.
Poissy, 169.
Poitiers, 162, 283, 284.
Policarpo, san, 222.
Polonia, 15, 24, 174, 272, 320, 321, 346.
Ponto, 265.
Pordage, John, 72.
Porelta, Margarita, 334.
Porfirio, 301, 337.
Porreta, Gilberto, 283, 284.
Porretanos, 283, 284.
Pon-Cobert, abadía, 181.
Port Royal, 48, 190, 277.
Posibilistas, 110, 284.
Positivismo, 107, 284, 285.
Postmilenaristas, 229.
Poulard, 180.
Praga, 81, 171, 173, 174, 241.
Praxeanos, 285.
Práxeas, 39, 277, 285, 304.
Preadamitas, 285.
Predestinacionismo, 285, 286.
Premilenaristas, 229.
Presbiterianismo, 86, 87, 107, 108, 116, 123, 301.
Presbiterianos, 256, 286-288.
Priestley, Joseph, 251, 288, 336.
Prignago, Bartolomné, 103.
Prince, Henry, 18, 288.
Pringle, 115.
Priscilianistas, 288, 289.
Prisciliano, 288, 289.
Priscila, 240.
Profetas franceses, 88, 315.
Profetizantes, 117, 289, 290.
Progresistas, 289, 290.
Prokop el Grande, 174.
Próspero de Aquitania, 312.
Protarconte, 60.
Proterio, san, 142.
Protestantes, 332.
Protoctistas, 186, 264, 290.
Protopascuistas, 290.
Proudhon, 202.
Prounikos, 60, 156.
Prudencio, san, 158.
Prusia, 182, 211.
Psatirianos, 290.
Ptolomeítas, 290.
Ptolomeo, 290, 344.
Publicanos, 49.
Puigcerdá, 49.
Puritanos, 28, 30, 31, 116, 256, 291.
Puros, 281.
Pusey, Edward Bouverie, 31, 391, 333.
Puseyitas, 31, 34, 291.

Quelen, M., 159.
Quenstown, 350.
Quesnel, Pasquier, 44, 192, 292, 293.
Quetzalcoalt, 255.
Quierzy, 286.
Quierzy-sur-Oise, 158.
Quietismo, 159, 230, 233, 293, 296.
Quiliastas, 229, 296.
Quimby Ptineas, P., 280.
Quinta Monarquía, 167, 235.
Quintila, 80.
Quintilianistas, 80.
Quintín (sastre), 203.

Rábano-Mauro, 158.
Racionalismo, 249, 297.
Racionalista, 285.
Racow, 321.
Raimundo Lulio, 205, 297, 298.
Raimundo V de Toulouse, 21.
Raimundo VI de Toulouse, 21.
Raimundo VII de Toulouse, 22.
Ranters, 298.
Rapp, Geo, 160, 298.
Raskolniks, 299.

Ratisbona, 145.
Ravestin, Josse, 67.
Realistas, 299, 302, 337.
Rearme Moral, 78, 299.
Rebautizantes, 299.
Reeve, John, 247.
Reforma, 286, 300, 310.
Regent Square, 178.
Reims, 158, 162, 284.
Reiner, 147.
Reinkens, J. M., 346.
Remigio, san, 158.
Remonstrantes, 47.
Reticio de Autun, 125.
Retramno de Corbie, 158.
Revolución Rusa, 271.
Revolución de 1830, 307.
Reynier, obispo, 43.
Rhetorianos, 300.
Rhetorio, 300.
Rhin, 68, 173.
Rhode Island, 60.
Ricardo II de Inglaterra, 354.
Ricci, obispo, 301.
Richelieu, 170.
Richer, Edmond, 300, 301.
Richerismo, 300, 301.
Riez, Fausto de, 312.
Rinsbourg, 105.
Rischer, Mary, 117.
Rivail, François, 136.
Roberto, cardenal de Florencia, 103.
Robespierre, 123.
Rogers, Clarisa, 195.
Rojo, mar, 131, 137.
Roma, 10, 12, 19, 27, 29, 30, 32, 33, 36, 40, 41, 43, 46, 48, 49, 70, 71, 83, 90, 92, 98, 99, 102-104, 116, 124-126, 145, 147, 151, 152, 163, 164, 176, 183, 184, 189, 191, 193, 197, 201, 205, 206, 211, 216, 221, 225, 233, 234, 240, 252, 253, 254, 257, 258, 263, 265-268, 278, 305,
Roquesane, 81.
Rosa-Cruz, 98.
Roscelino, Juan, 301, 302, 337.
Rotterdam, 47.
Rousseau, J. J., 122, 123.
Roux, George, 181, 182, 302.
Ruand, 182.
Rufino, 262-264, 278, 347.
Rumania, 272, 319, 335, 336.
Rusa, Iglesia, 302.
Rusia, 71, 86, 226, 319, 335.
Russell, Charles Taze, 194, 302.

Sabatarianos, 303.
Sabatarios, 303, 332.
Sabatianos, 290, 303.
Sabatier, Guillermo, 95.
Sabatio, 303.
Sabelianismo, 235, 303.
Sabelianos, 303.
Sabelio, 39, 51, 120, 277, 285,
Sabeos, 214.
Sabiduría, Libro, 29.
Saboya, 15, 22.
Saboya, duque de, 342.
Sacerdotes del Tercer Mundo
Saci, de, 192.
Sacóforos, 134, 304.
Sacramentarios, 88, 304, 30
Saint-Amour, 189.
Saint-Cyran, 188, 190.
Saint-Denis, Bd., 180.
Saint-Gall, 356.
Saint-Gilles, 282.
Saint-Malo, 200.
Saint-Marcel, monasteri
Saint-Martin, Bd., 180.
Saint-Martin, Luis Carl
Saint-Martin, L. Claud
Saint-Medard, 110, 11

Saint-Simonismo, 305, 307.
Saint-Thierry, 10.
Sajonia, 36, 146, 206, 208, 211, 241, 311.
Salamina, 64.
Salem, 225.
Salt Lake City, 245, 356.
Saltadores, 197.
Samarcanda, 254.
Samaria, 316.
Samosata, 278.
Sampseanos, 114, 133, 307.
Sancroft, 257.
Sandomir, 321.
San Petersburgo, 319.
Santiago, apóstol, 41, 187.
Santos Rodadores, 308.
Saona-et-Loira, 180, 326.
Sapor I, 215.
Sartre, Lydia, 150.
Satornil, 308, 317.
Saturnianos, 308.
Saturnino, 99.
Saúl, 331.
Saumur, 338.
Savonarola, Girolano, 205, 282, 308, 310.
Savoy, conf. de, 106.
Sayence, Bernard, 150.
Schelling, F. W., 276.
Scholten, 310.
Scholtinianos, 310, 311.
Schopenhauer, 160.
Schōuherr, Johann H., 247.
Schutz, Roger, 326.
Schwartzenau, 128.
Schweitzer, Albert, 311.
Schwenkfeld, Gaspar, 311.
Scitiano, 215.
Scoper, J. T., 150.
Sedán, 87.
Seekers, 311.
Segalelli de Parma, 43.
Segismundo, emperador, 173.
Segismundo III de Polonia, 322.
Segundo, J. L., 330.
Seleucia, 164, 212.
Seleucianos, 164.
Seleuco, 164.
Selivanov, 318.
Semiarrianos, 54.
Semidolitas, 63.
Semi-Pelagianismo, 312.
Sena, 179.
Sens, sínodo de, 12.
Sens, 300.
Separadores, 42.
Sergio de Frigia, 56.
Sergio, patriarca, 238.
Sergio I papa, 18.
Servet, M., 40, 54, 85, 86, 313.
Servetistas, 313.
Servia, 272.
Set, 156, 217.
Setianos, 261, 314.
Seúl, 240.
Severianos, 26, 120, 134, 236, 314.
Severo, 187, 262, 314.
Severo de Alejandría, 112.
Severo de Antioquía, 105, 120, 143.
Sevilla, 88, 89, 233.
Shakers, 197, 203, 314, 315, 327.
Sharon, 319.
Sheerness, 350.
Shiloth, 275.
Shiz, 115.
Shouthcott, Joanna, 276.
Siberia, 72, 319.
Sicilia, 50, 103, 162.
Sidney, 128.
Silesia, 77, 178, 311.
Silo (Siloth), 322.
Silvestre, san, papa, 53, 353.
Símaco, el Samaritano, 277.
Simidelin, Jacques, 277.
Simidelin, Jacques, 185.
Simón de Cirene, 65, 157.
Simón el Mago, 99, 127, 154, 255, 316.
Simón XXI, 255.
Simón de Monfort, 21.
Simón de Sulburg, 354.

Simonianos, 225, 316, 317.
Simpson, Elspeth, 77.
Sinaí, 273.
Singlin, 192.
Sínope del Ponto, 221.
Sión, 246.
Sión, Iglesia de, 317.
Siria, 37, 56, 63, 130, 137, 154, 183, 187, 216, 251, 271, 278, 335.
Sirmich, 148.
Skoptsis, 198, 317, 319.
Sluyter, Peter, 200.
Smith, Elías, 114.
Smith, Hiram, 245, 319.
Smith, Joe, 242-246.
Smith, John, 59.
Smith, Joseph, 319, 356.
Smith-Pigott, J. H., 18.
Sobrino, J., 331.
Sociedad de los Amigos, 116-119, 148.
Sociedad de la Atalaya de Sión, 194.
Sociedad Baptista Misionera, 88.
Sociedad de la Hermandad de la Nueva Vida, 160.
Sociedad Metodista, 227.
Sociedad para la Premonición del Conocimiento Cristiano, 75.
Sociedad para la Propagacion del Evangelio, 75.
Sociedad Unida de Creyentes en la Segunda Venida de Cristo, 314.
Socinianismo, 321, 336.
Socino, Bartolomé, 55.
Socino, Fausto, 40, 54, 320-322, 336.
Socino, Lelio, 320.
Sócrates, 357.
Sofronio de Jerusalén, 238.
Socinianos, 9, 48, 105, 148, 304, 313, 320, 321, 333, 336.
Soissons, conc. de, 10, 12.
Soissons, 14, 302, 337.
Solarios, 307.
Sommerset, 18.
Sommerset, **regente,** 28.
Sorbona, **universidad,** 48, 71, 169, 189, 191, 203.
Southcot, Joanna, 195, 322, 350.
Southcottianos, 322.
Spaxton, 18.
Spencer, Phillip Jacob, 282.
Spiegel, monseñor, 164.
Spinoza, Baruch (Benito), 76, 161, 323.
Stalin, 183.
Stanchans, 50.
Starkly, rector, 288.
Starovertsi, 347.
Steenoven, Cornelius, 345.
Steiner, Rudolf, 323.
Stevenitas, 281.
Storck, 9, 25.
Strafford, 31.
Subordinacionismo, 324, 336.
Sudán, 136, 270.
Suecia, 72, 211, 258.
Suiza, 26, 76, 86, 88, 116, 135, 163, 226, 320, 324, 336, 341, 342, 346, 356.
Sullaca, 255.
Sulpicio Severo, 288, 289, 347.
Sun Myung Moon, 240.
Supralapsarios, 185.
Swedenborg, Emmanuel de, 72, 136, 185, 230, 258, 259, 304, 324, 325, 334.
Swedenborg **Society,** 258.
Swift, río, 354.

Tabor, 174.
Taboritas, 81, 174, 177.
Taciano, 13, 133, 134, 314.
Tadeo, san, 44.
Taizé, comunidad de, 326.
Tales, 14.
Talleyrand, 109.

Tanchelin (Tanchelmo, Tankelin), 15, 326.
Tanzania, 33.
Tarso, 109.
Tebaida, 142.
Tecla, santa, 41.
Temblones, 314, 315.
Temistio de Alejandría, 19.
Temple, 98.
Temple, prisión, 250.
Tennesse, 150.
Teodoro I, papa, 238.
Teodoro de Mopsuestia, 252, 254, 278, 327.
Teodora, emperatriz, 177, 219, 278.
Teodoreto, 41, 60, 135.
Teodorianos, 55.
Teodosio I, 213.
Teodosio II, 252, 254.
Teodosio, emperador, 54, 134.
Teodosio el Joven, 141, 142.
Teodosio, obispo, 142.
Teodotianos, 328.
Teodoto, 39.
Teodoto de Bizancio, el Curtidor, 328.
Teodoto el Banquero (el Cambista), 328.
Teófanes, 56.
Teofilantropía, 328.
Teófilo de Antioquía, 222.
Teófrono de Capadocia, 18.
Teología de la Liberación, 329-331.
Teosófica, sociedad, 71, 72.
Terebinto, 215.
Terminístas, 331.
Tertuliano, 79, 154, 165, 222, 239, 240, 285, 332, 334, 344.
Teruel, 233.
Tesalónica, 166.
Teseo, 357.
Test, Bill of, 332.
Testigos de Jehová, 17, 150, 230, 302, 332.
Tetráditas, 186, 264, 290, 332.
Tetzel, 206, 207.
Thémines, monseñor, 281.
Thomas, John, 114.
Tiberíades, 245.
Tíbet, 71.
Tillotson, 48, 202.
Timoteo, Aeluro, 142.
Tindal, Matthew, 123.
Tiridates III, 45.
Tiro, 137, 263.
Tito, 272.
Tobías, 29.
Todi, 188.
Toland, John, 123.
Toledo, 15, 107, 145.
Tolstoi, L., 128, 271, 347.
Tom, John Nichols, 332.
Tomás Moro, 28.
Tomás de Aquino, santo, 41, 44, 115, 155, 309, 337.
Tomás apóstol, santo, 215, 254, 255.
Tomás el Banquero, 225.
Toulmin, 115.
Toulouse, 20, 21, 162, 313, 345.
Tourcoing, 163.
Tourreil, Luis de, 219.
Tours, 70.
Tracia, 213, 265.
Tracios, 142.
Tractarianos, 31, 333.
Trajano, 132.
Transilvania, 50.
Transubstanciación, 304.
Transvaal, 317.
Trento, concilio de, 41, 66, 177.
Trento, 189, 232, 286.
Trevecca, 171.
Tréveris, 178, 289.
Trinidad, 304.
Trípoli, 270.
Tristán, Flora, 220.
Triteísmo, 109, 333.
Tronson, obispo, 295.
Trópicos, 334.

Tropistas, 334.
Troya, 158.
Truchemotte, Patrick, 181.
Trullano, 266.
Truman, Harry S., 60.
Truro, 332.
Tubinga, 65.
Tudor, 106.
Tula, 318.
Tunkers, 128, 129.
Turín, 104.
Turingia, 147.
Turlupipinos (Turlupinos), 15, 334.
Turner, George, 354.
Turquía, 265, 269-271, 307, 335.
Tyrrell, George, 334.

Ucrania, 127.
Uganda, 33.
Ulm, 311.
Última Casa de Israel, 195.
Ultramontanos, 335.
Ultraquistas, 174, 335.
Umbría, 188.
Uniatas, 335.
Unión de los Hermanos (Unitas Fratrum), 240.
Unitarianos, 287, 288, 320, 333, 336.
Unitarios, 71, 118, 336, 338.
Unitarismo, 86.
Universales, 10, 256, 260, 301, 337.
Universalistas, 338.
Uppsala, 324.
Urbano V, 102, 352, 354.
Urbano VI, 102, 189.
Urbano VIII, 66.
Urgel, 50.
Ursacianos, 54.
URSS, 183, 265, 271, 272.
Usher, James, 338.
Utah, 245, 356.
Utrecht, 188, 192, 345, 346.
Utrera, 88.

Vacilantes, 339.
Vadianos, 40.
Valaquia, 265, 347.
Valdenses, 20, 91, 92, 149, 169, 262, 277, 300, 339, 342.
Valdo (Valdés), Pedro, 339, 340.
Valence, 286.
Valencia, 138, 233.
Valente, 13, 54, 213.
Valentín (gnóstico), 39, 61, 105, 162, 233, 260, 290, 328, 342, 344.
Valentiniano, emperador, 54.
Valentinianos, 44, 61, 162, 233, 260, 290, 342, 344.
Valesianos, 344.
Valientistas, 110.
Valle del Amor Libre, 152.
Valliére, Juan, 169.
Van Hatten, P., 161.
Van Riebeck, J., 171.
Vanatur, dios pagano, 45.
Vand, 341.
Vanini, Licilio, 345.
Varlet, Dominique, 345.
Vaticano I, 231, 249, 269, 345, 346.
Vaticano II, 46, 163, 249, 268, 346.
Vého, 158.
Venecia, 77.
Venner, 146.
Venustianos, 277.
Verceil, 43.
Vermont, 319, 356.
Verona, 276.
Versalles, 181.
Vialart, M. de, 292.
Vicente, san, 312.
Vicenzo, 320, 321.
Víctimas de Jesucristo, 345.
Víctor I, san, 285.
Vidales, R., 331.

Viejos Católicos, 181, 345.
Viejos Creyentes, 104, 347.
Viena, 69, 356.
Vigilancio, 347.
Vilatte, J. R., 180, 181, 347.
Villalpando, Juan de, 184.
Villards, mariscal, 87.
Vintras, 225, 230, 250, 348.
Viret, 84.
Voltaire, 261.
Voluntarios de América, 349.
Vulgata, 41.

Walker, 350.
Walkeristas, 350.
Ward, John, 350, 351.
Wardley, Jane, 315.
Wardley, John, 315.
Washington, 16.
Waterbury, 168, 208.
Watervliet, 315.
Weishaupt, 185.
Wenceslao de Bohemia, 173, 174.
Wesley, Charles, 227, 230, 351.
Wesley, John, 48, 143, 227-229, 242, 351.
Westfalia, 26, 107, 144.
Westminster, 32, 86, 288.
White, Hugh, 77.
Whitefield, George, 37, 143, 227, 228, 351.
Wiclef, John, 133, 172, 177, 204, 286, 301, 352-354.
Wighorn, 352.
Wilkinson, 76.
Williams, David, 115.
Williams, Roger, 60.
Willermos, J. Baptiste, 185.
Winterthur, 76.
Wischering, 164.
Witmarsum, 226.
Wittemberg, 88, 206-208, 224, 300.
Wolsey, cardenal, 27.
Worms, 208.
Writht, Lucy, 315.
Wroe, John, 275, 354, 355.

Yahballaha, 255.
Yale, 108.
York, 34.
Yorkshire, 352.
Young, Brigham, 245, 356.
Ypres, 188, 189.
Yugoslavia, 272, 346.

Zaire, 182.
Zambia, 182.
Zanchi, 46.
Zaragoza, 233, 289, 313.
Zenobia, 274.
Zinzendorf, 242, 356.
Zion Christian Church, 317.
Zion City, 128.
Zion's Watch Society, 194.
Zisca, 15, 81, 174, 241, 282.
Zodíaco, const., 61.
Zoroastrismo, 161.
Zoroastro, 217.
Zósimo, san, 279, 280.
Zurdos, 303.
Zurich, 76, 226, 320, 356, 357.
Zwickau, 25.
Zwinglio, 77, 88, 208, 305, 356, 357.